GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1895**
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 04 feb. 2025

Objeto: BPIN 2024003190070 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA".
Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.8.41.04.1500.04.2.3.2.02.02.09 - 783	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio-Destinación Especifica** ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR **Clasificadores** *04104008-97330-2024003190070-1.2.3.1.19-16.0-0-0* 04104008-93221-2024003190070-1.2.3.1.19-16.0-0-0	 *51.142.000,00* 2.393.839.000,00	2.444.981.000,00
		TOTAL CERTIFICADO	2.444.981.000,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4098**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 24 de abril de 2025

Beneficiario MUNICIPIO DE PIENDAMO **Nit:** 891500856 - 6

No. C.D.P. : 1895 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 04 de febrero de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Convenio

Convenio interadministrativo: 1639 **Fecha:**22/04/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: BPIN 2024003190070 - DC-GSAP-CDCO-002-2025 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA".

Cto.Utilidad : GESTION SOCIAL **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.8.41.04.1500.04.2.3.2.02.02.09 - 783	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio-Destinación Especifica** ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR **Clasificadores** 04104008-97330-2024003190070-1.2.3.1.19-16.0-0-0 04104008-93221-2024003190070-1.2.3.1.19-16.0-0-0	 3.640.000,00 170.380.000,00	174.020.000,00
		Total Compromisos	$174.020.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Mayo	$24.860.000,00
Junio	24.860.000,00
Julio	24.860.000,00
Agosto	24.860.000,00
Septiembre	24.860.000,00
Octubre	24.860.000,00
Noviembre	24.860.000,00
Valor Total Prog.	$174.020.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

Gobernación del Cauca	CUENTA DE COBRO	Código: F-GF-02
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
22	12	2025

No. DE CONTRATO	1639-2025		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE PIENDAMO - R.P JHON FREIMAN URBANO URRUTIA		
IDENTIFICACION	NIT No 891500856-6 Cc. 10.753.157		
SUPERVISOR	LUISA MARIA CASTILLO HERNANDEZ		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Universitario	**DESPACHO**	Gestión Social y Asuntos Poblacionales
VALOR A PAGAR **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($49.720.000)**			
CONCEPTO VALOR A PAGAR			
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA" Manifiesto: **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE**, de acuerdo con el desarrollo del convenio realizada por mi parte, en el mes de octubre, noviembre y diciembre del año 2025 y conforme a lo establecido en el artículo 6 en concordancia con el artículo 9 del decreto 2232 del año 2023, el cual reglamenta y modifica lo relacionado a la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Se tomarán costos o deducciones asociadas a las rentas de trabajo por los servicios prestados. SI _____ NO__x____			
PERIODO:	29/10/2025	31/12/2025	
FIRMA CONTRATISTA			

Revisó: Luisa Fernanda Cerón- Abogada OGSAP
Aprobó: Luisa María Castillo Hernández- Jefe OGSAP Supervisora
Revisó: Claudia Muñoz- Auxiliar Administrativa OGSAP
Revisó: Samara Muñoz- Técnico de Archivo OGSAP

	INFORME DE CONTRATISTA	

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE (dd/mm/año)	**HASTA (dd/mm/año)**
PARCIAL	X	**FINAL**		1639-2025	29/10/2025	31/12/2025
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-GSAP-CDCO-002-2025		
CONTRATISTA				MUNICIPIO DE PIENDAMO – R.P JHON FREIMAN URBANO URRUTIA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				NIT No 891500856-6 Cc. 10.753.157	**EXPEDIDA EN**	Piendamó -Cauca
No. TELÉFONO y/o CELULAR						
SUPERVISOR				LUISA MARIA CASTILLO HERNANDEZ		
NIVEL				PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	OFICINA DE GESTION SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES
INTERVENTOR				N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		N/A
APOYO A LA SUPERVISION				N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
IDENTIFICACION				N/A		N/A
NIVEL EDUCATIVO				N/A	**DESPACHO**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
CDP No.				1895 del 04 de febrero de 2025	**CRP No.**	4098 del 24 de abril de 2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				04104008-97330-2024003190070-1.2.3.1.19-16.0-0-0 04104008-93221-2024003190070-1.2.3.1.19-16.0-0-0	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$248.599.960
					VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$35.514.280
FORMA DE PAGO				ACTA PARCIAL	**PAGO No.**	7 y 8

	INFORME DE CONTRATISTA	

VALOR A PAGAR	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($49.720.000)		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
VALOR TOTAL PLANILLA	CERTIFICACIÓN	**PLANILLA No.**	CERTIFICACION
OBJETO DEL CONTRATO			
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA"			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS			

1. **ALIMENTACION: Proporcionar una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud del adulto mayor, garantizando la alimentación por medio de tres (3) raciones al dia, el cual incluye: desayuno, almuerzo y cena para cada uno de los adultos mayores. Alimentación que debe ser revisada y avalada por un nutricionista de acuerdo con las condiciones de salud de los adultos mayores con la rotación de menús cada 20 dias o complemento o suplemento nutricional. Desayuno Almuerzo Cena Talento Humano encargado del servicio. Menú establecido. Instalaciones físicas. Dotación del área.**

DESARROLLO: Durante el periodo comprendido entre el 29 de octubre y el 31 de diciembre del año 2025 se garantizó la alimentación a los adultos mayores:

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ

	INFORME DE CONTRATISTA	

- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

Durante el periodo reportado, se garantizó la alimentación de los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía, teniendo en cuenta las condiciones de salud individuales de cada usuario. La prestación del servicio se realizó con base en la valoración y diagnóstico nutricional de los veinte (20) adultos mayores residentes, suministrando porciones adecuadas conforme a sus necesidades especificas. Se cumplió de manera permanente con la minuta alimentaria establecida, asegurando las tres raciones principales diarias (desayuno, almuerzo y cena), asi como los refrigerios correspondientes, garantizando una alimentación balanceada, suficiente y oportuna.

Asi mismo, se garantizó el suministro continuo de víveres mediante la ADICIONAL No. 1 al Contrato No. 1.4-14.37/365, cuyo objeto es: "Suministro de víveres, verduras, tubérculos, abarrotes, productos cárnicos y productos de aseo personal y general, con el fin de garantizar la atención integral y el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1639-2025, dirigido a los adultos mayores del Centro de Protección Social al Adulto Mayor CEPROSAM del municipio de Piendamó–Tunía, Cauca, durante la vigencia 2025, en el marco del proyecto identificado con el código BPIN 2025000000004185". El suministro se garantizó hasta el 26 de diciembre de 2025, permitiendo la continuidad del servicio de alimentación y aseo en condiciones adecuadas.

El proceso de preparación y distribución de los alimentos estuvo a cargo de la manipuladora Martha Liliana Muelas Urbano, quien cuenta con certificación expedida por el Proceso de Gestión de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, acreditando formación en Manipulación de Alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas Higiénicas (BPH). La preparación y entrega de los alimentos se realizó bajo estrictos criterios de higiene, seguridad alimentaria y nutrición equilibrada, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente.

Durante el periodo informado, se realizó la dotación del área de cocina del CEPROSAM, fortaleciendo las condiciones operativas y de salubridad, mediante la adquisición de los siguientes elementos:

- Estufa industrial
- Licuadora industrial
- Estantes de almacenamiento
- Recipientes plásticos para almacenamiento de granos
- Tabla de picar en acero inoxidable

Lo anterior se realizó a través del Contrato de Compraventa No. 523 de 2025, derivado del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MPT-DLS-MC-059-2025, cuyo objeto contractual establece que: "El

	INFORME DE CONTRATISTA	

contratista se obliga con el Municipio de Piendamó–Tunía a entregar prendas de vestir, calzado, elementos de dotación para la cocina, elementos de enfermeria y sillas de ruedas con destino al bienestar de los adultos mayores atendidos en el Centro de Protección Social al Adulto Mayor en el municipio de Piendamó–Tunía, Cauca, con el fin de garantizar la atención integral y el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1639-2025, del proyecto con código BPIN 2025000000004185".

Registro fotográfico:

El Proceso Gestión de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca

Gobernación del CAUCA

Certifica que:

MARTHA LILIANA MUELAS URBANO

Con el documento de identidad CC: 1061531220

Asistió y participo al:

Curso en Manipulación de Alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura -BPM- y Buenas Prácticas Higiénicas -BPH-, con una intensidad de 04 horas

Dado en Popayán, a los 05 días del mes de Agosto de 2025
(Valido por un año)

PI-0083

ING. OSCAR FABIAN ARTUNDUAGA CUELLAR
Profesional Universitario - Proceso Gestión IVC Sanitario
Secretaría De Salud Departamental del Cauca

	INFORME DE CONTRATISTA	



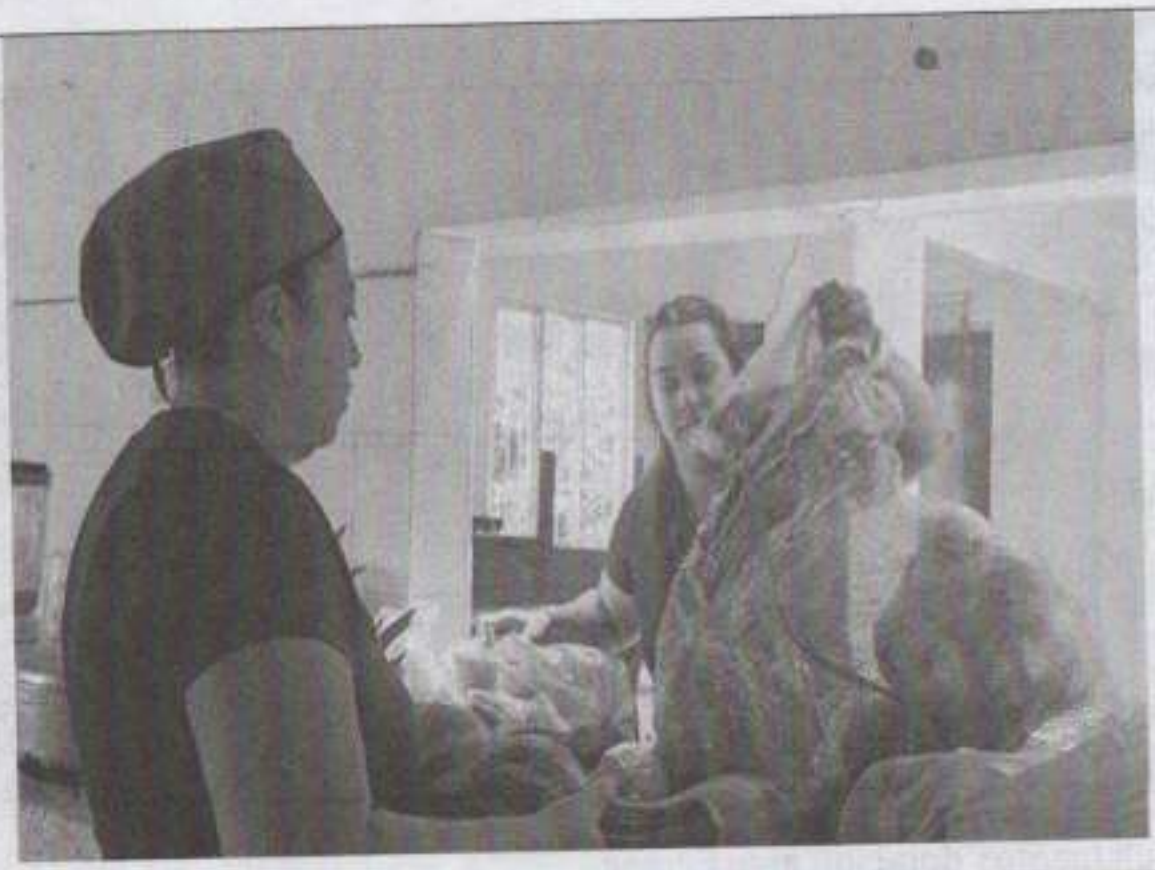


	INFORME DE CONTRATISTA	





	INFORME DE CONTRATISTA	





	INFORME DE CONTRATISTA	





Registro fotografico elementos dotacion area cocina







ANEXO 1: ADICIONAL No. 1 al Contrato de suministro de vivieres del CEPROSAM No. 1.4-14.37/365.

ANEXO 2: Contrato de Compraventa No. 523 de 2025.

2. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE REDES DE APOYO:

1. **Valoración cognitiva, psicoafectiva, social y de historia de vida.**

Con el propósito de conocer el estado cognitivo, psicoafectivo y social de los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía, el psicólogo Harold Pillimue realizó valoraciones psicológicas mediante la aplicación del Test Mini-Mental State Examination (MMSE) y la Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage.

Las valoraciones se aplicaron a los adultos mayores Edilma Trujillo, Gerardo Montaño y Salomón Gómez, garantizando condiciones de confidencialidad, respeto y trato digno. De manera general, los resultados permitieron identificar aspectos relevantes para el seguimiento psicosocial, constituyéndose en insumo para la planificación de acciones de acompañamiento psicológico, estimulación cognitiva y fortalecimiento del bienestar emocional, en articulación con el equipo interdisciplinario del CEPROSAM.

ANEXO 3: Valoración cognitiva, psicoafectiva

2. **Realizar plan personalizado de atención. "Pilar fundamental DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA" AICP**

	INFORME DE CONTRATISTA	

Durante el período reportado, el psicólogo Harold Pillimue realizó la retroalimentación y actualización del Plan Personalizado de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) de los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía, en el marco de la implementación del Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona.

Con base en las valoraciones realizadas, el objetivo principal del plan es garantizar una atención humanizada y diferenciada, que reconozca la autonomía, dignidad y derechos de cada adulto mayor, promoviendo su bienestar físico, emocional y social, así como su participación activa en las decisiones relacionadas con su cuidado.

La implementación del AICP, liderada por el profesional en psicología, permite fortalecer la articulación y coordinación del equipo interdisciplinario, asegurando que las acciones de intervención respondan de manera pertinente a las características y necesidades individuales de cada residente, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad del servicio brindado en el Centro.

ANEXO 4: Pilar fundamental DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA" AICP

3. **Atención psicosocial se realizará una (1) vez a la semana de acuerdo con los resultados del plan de atención integral basado en la persona**

La atención psicosocial se programó para realizarse una (1) vez por semana, de acuerdo con los resultados establecidos en el Plan de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP).

Durante el período reportado, el psicólogo Harold Pillimue llevó a cabo la atención psicosocial dirigida a los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía, en concordancia con las necesidades psicológicas, emocionales y sociales identificadas en el AICP.

El objetivo de estas intervenciones fue abordar de manera integral las necesidades psicosociales de los adultos mayores, promoviendo su bienestar emocional, la adaptación al entorno institucional y el fortalecimiento de sus vínculos afectivos y sociales.

Durante el mes de noviembre, se realizaron intervenciones individuales a los adultos mayores:

- Edilma Trujillo
- Juan Jembuel
- Gerardo Montaño

Así mismo, durante el mes de diciembre, se llevaron a cabo intervenciones individuales a los adultos mayores:

- Sonia Alcalde
- Alberto Miranda

Las actividades desarrolladas contribuyeron al seguimiento psicosocial de los residentes y al fortalecimiento de la atención integral brindada en el Centro.

ANEXO 8: formatos de atención psicosocial

4. **Se realizarán actividades de manejo del estrés, relajación, mitigación y prevención del deterioro cognitivo dos (2) veces por semana.**

El psicólogo Harold Pillimue desarrolló actividades de manejo del estrés, relajación, mitigación y prevención del deterioro cognitivo, las cuales se realizaron con una frecuencia de dos (2) veces por semana, dirigidas a los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía.

Teniendo en cuenta que el manejo del estrés en la población adulta mayor es un factor determinante para mantener una adecuada salud física y mental, durante el periodo reportado se llevaron a cabo diversas actividades de estimulación cognitiva orientadas a favorecer el bienestar integral, fortalecer las capacidades mentales, emocionales y sociales, y promover la participación activa de los residentes en su proceso de cuidado.

Entre las actividades realizadas se incluyeron ejercicios de memoria, atención y concentración, así como técnicas de relajación guiada y respiración consciente, encaminadas a reducir la tensión emocional y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del CEPROSAM:

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ
- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE

	INFORME DE CONTRATISTA	

- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

Registro fotográfico:





	INFORME DE CONTRATISTA	







	INFORME DE CONTRATISTA	





ANEXO 6: listados de asistencia actividades manejo de estrés y estimulación cognitiva noviembre

ANEXO 7: listados de asistencia actividades manejo de estrés y estimulación cognitiva diciembre

5. **Fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de los adultos mayores a través de un taller cada 15 días fomentando el buen trato y los deberes y derechos del adulto mayor.**

Durante el período reportado, el psicólogo Harold Pillimue desarrolló actividades orientadas al fortalecimiento del trabajo en equipo al interior del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunia, mediante la realización de talleres quincenales dirigidos a los adultos mayores y al personal del Centro.

	INFORME DE CONTRATISTA	

Estas actividades estuvieron enfocadas en el fomento del buen trato, la convivencia armónica y la promoción de los deberes y derechos de las personas mayores, contribuyendo al fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad.

La implementación de estos talleres permitió promover espacios de participación, diálogo y reflexión, favoreciendo un ambiente institucional más inclusivo y propicio para el bienestar integral de los adultos mayores residentes:

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ
- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

Registro fotográfico:

	INFORME DE CONTRATISTA	







ANEXO 8: listados de asistencia Fortalecimiento del trabajo en equipo noviembre

ANEXO 9: listados de asistencia Fortalecimiento del trabajo en equipo diciembre

6. **Manual del buen trato elaborado con participación de los adultos mayores y redes de apoyo**

Esta actividad fue reportada en el periodo del mes de junio. Este documento se construyó a partir de la observación constante y la escucha activa de los adultos mayores, con el propósito de promover prácticas de cuidado respetuoso, digno y humanizado dentro del entorno institucional.

El Manual tiene como objetivo generar acciones orientadas al respeto, la armonía y el bienestar de los adultos mayores, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, su deseo de vivir en paz y equilibrio, y el fortalecimiento de su salud integral. De igual manera, se busca garantizar el goce pleno de los derechos de los residentes, promoviendo un ambiente de envejecimiento saludable y respetuoso en el Centro de Protección Integral al Adulto Mayor del municipio de Piendamó.

7. **Realizar actividades de buen trato en el adulto mayor dos (2) veces al mes con los adultos mayores:**

Durante el periodo a reportar, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento del buen trato hacia los adultos mayores, promovidas y ejecutadas por el equipo de apoyo del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM. Estas actividades fueron lideradas por la auxiliar de gerontología Olga Muelas y la auxiliar de enfermería Micaela Ullune, quienes demostraron empatía, comprensión y sensibilidad frente a los contextos individuales y las historias de vida de cada residente, con el propósito de favorecer su bienestar integral y emocional.

	INFORME DE CONTRATISTA	

De manera continua, se desarrollaron prácticas cotidianas que reflejan el compromiso institucional con el buen trato, entre ellas:

- Acompañamiento respetuoso en las rutinas de aseo e higiene personal.
- Mantenimiento de la limpieza y el orden en las instalaciones utilizadas por los residentes.
- Distribución de alimentos con atención, respeto y cuidado, garantizando condiciones adecuadas de nutrición y convivencia.
- Supervisión y administración oportuna de medicamentos, asegurando el cumplimiento de las indicaciones médicas y la promoción del autocuidado.

Estas acciones se realizaron de forma constante, procurando una atención digna, humanizada y basada en el respeto mutuo, fortaleciendo los lazos de confianza entre el personal cuidador y los adultos mayores del centro:

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ
- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

Registro fotográfico:

	INFORME DE CONTRATISTA	









	INFORME DE CONTRATISTA	









TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACTVIDADES DE BUEN TRATO SON REALIZADAS A DIARIO NO HAY LISTADOS DE ASISTENCIA

8. **Realizar planes de atención individual psicosocial con su respectivo seguimiento.**

Con el fin de garantizar una atención integral a los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunia, y con el propósito de brindar un acompañamiento psicológico

	INFORME DE CONTRATISTA	

que contribuya al fortalecimiento de su salud mental y bienestar emocional, el psicologo Harold Pillimue llevo a cabo intervenciones individuales psicosociales orientadas a:

- La reducción de los niveles de ansiedad.
- La disminución de síntomas depresivos.
- El fortalecimiento de la autoestima.
- La mejora en el relacionamiento y la convivencia entre pares.

Estas intervenciones se desarrollaron de manera personalizada, teniendo en cuenta las particularidades de cada usuario, sus antecedentes personales, emocionales y sociales, con el fin de ofrecer un acompañamiento ajustado a sus necesidades. Las acciones se dirigieron a los siguientes adultos mayores:

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ
- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	INFORME DE CONTRATISTA	





	INFORME DE CONTRATISTA	



ANEXO 10: Planes de atención psicosocial

Realizar un (1) organigrama y plan de actividades del centro por siete (7) días en la semana.

Organigrama CEPROSAM PIENDAMO TUNIA

Centro de Protección al Adulto Mayor

⬇ Alcalde Municipal

JHON FREIMAN URBANO URRUTIA
(Máxima autoridad y responsable de los recursos municipales)

⬇ Directora local de salud

MARLY VIVIANA DIAZ
(Supervisa al Ceprosan y dirige la dirección local de salud)

⬇ Coordinador(a) del adulto mayor

NATALIA CHAVEZ
(Responsable de la administración y planeación de actividades del adulto mayor

⬇ Equipo Técnico y Administrativo
- Psicóloga (ANGELA ORTEGA)

⬇ Equipo Operativo y de Apoyo
- Cuidadores(as) (OLGA MUELAS)
- Manipulador/a de Alimentos (MARTHA MUELAS)

-Auxiliar de Enfermería (HELLEN PAJA)

- Monitor de maualidades (JENNY OSPINA)

- Monitor actividad física (ALEX DIAZ)

- Monitor cultura (ALVEIRO CALAMBAS)

-

INFORME DE CONTRATISTA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CEPROSAM NOVIEMBRE 2025

LUNES	MARTES 4	MIÉRCOLES 5	JUEVES 6	VIERNES 7
		ARNUBAL 09: 00 AM ALEX 11 AM HAROLD 2 PM	ALVEIRO 09 AM HAROLD 1 PM ENCUENTRO AL AIRE LIBRE	ALEX ACTIVIDAD FISICA 09 AM HAROLD 2PM FECHA ESPECIAL
LUNES 10	**MARTES 11**	**MIÉRCOLES 12**	**JUEVES 13**	**VIERNES 14**
ALEX 9 AM ALVEIRO 10.30 HAROLD 2.PM FORTALECIMIENTO	CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS TODOS DESDE LAS 8 AM	JENNY 09 AM HAROLD 2 PM MANEJO DEL ESTRÉS	ALEXANDER 09: 30 AM ACTIVIDAD RECREATIVA ARNUBAL 11 AM	ARNUBAL CONVERSATORIOS VIDA 09:30 AM HAROLD 11 A 12 MANEJO DEL ESTRÉS ALEX 2 PM ACTIVIDAD FISICA
LUNES 17	**MARTES 18**	**MIÉRCOLES 19**	**JUEVES 20**	**VIERNES 21**
FESTIVO	CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS TODOS DESDE LAS 8 AM	ALVEIRO 09 AM ACTVIDAD RECREATIVA ALEX 10:30 AM ACTIVIDAD FISICA ALEX PAR -Q HAROLD 2 PM REDES DE APOYO	ALEX 9-10 AM ACTIVIDAD FISICA ALEX 10-11 AM JUEGOS TRADICIONALES ARNUBAL 2 PM	JENNY 09 AM MANUALIDADES HAROLD 2 PM MANEJO DEL ESTRES
LUNES 24	**MARTES 25**	**MIÉRCOLES 26**	**JUEVES 27**	**VIERNES 28**
ALVEIRO 09 AM DANZA O BAILE JENNY 2 PM HAROLD 4 A 5 MANEJO DEL ESTRÉS	ALEX 9 AM CAMINATA ARNUBAL 2 PM	ALEX 9 AM ACTIVIDAD FISICA ALEX PAR -Q JENNY 2 PM HAROLD 11 A 12 MANEJO DEL ESTRÉS	ALVEIRO 09 AM DANZA O BAILE ALVEIRO ACTVIDAD RECREATIVA ARNUBAL 11 AM HAROLD 4 PM REUNION SEMANAL	COMITÉ ADULTO MAYOR

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CEPROSAM DICIEMBRE 2025

LUNES 1	MARTES 2	MIÉRCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5
ALEX 09 AM	ALVEIRO 09 AM DANZA O BAILE ARNUBAL CONVERSATORIOS VIDA 11 AM	ALEX 09-10 AM JUEGOS TRADICIONALES	JENNY 2 PM JENNY MANUALIDADES	ALVEIRO 09 AM DANZA O BAILE Y CONVERSATORIOS VIDA 10 AM
LUNES 8	**MARTES 9**	**MIÉRCOLES 10**	**JUEVES 11**	**VIERNES 12**
FESTIVO	ALVEIRO 11:30 AM ACTIVIDAD RECREATIVA Y DANZA JENNY 2 PM MANUALIDADES		ALEXANDER 11: 30 AM ACTIVIDAD FISICA – Y #ECREATIVA	JENNY 11:30 AM MANUALIDADES
LUNES 15				
PASADÍA ADULTOS MAYORES CEPROSAM -CAMINATA: ALEX DIAZ -CELEBRACIÓN DE FECHA ESPECIAL -ENCUENTRO AL AIRE LIBRE				

	INFORME DE CONTRATISTA	

3. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURAMIENTO EN SALUD

- **Gestionar con la entidad prestadora de servicios de salud los servicios médicos, nutricionista, gerontólogo a cada adulto mayor que se atenderá en el momento que lo requieran.**

Durante el periodo a reportar, se garantizó la prestación del cuidado integral a los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía, velando por el cumplimiento de sus controles médicos, citas y procedimientos en salud.

La auxiliar de gerontología Olga Muelas, y la auxiliar de enfermería Micaela Ullune, fueron las encargadas de gestionar ante las diferentes EPS e IPS las citas médicas, procedimientos, valoraciones especializadas, entrega de medicamentos y demás servicios requeridos por cada residente.

Una vez gestionados los servicios, se realizó el acompañamiento a los adultos mayores en sus desplazamientos y atenciones médicas, garantizando su seguridad, comprensión del proceso y continuidad en los tratamientos establecidos.

En este sentido, durante el periodo mencionado se llevaron a cabo las siguientes gestiones en salud dirigidas a los adultos mayores del Centro:

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ
- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

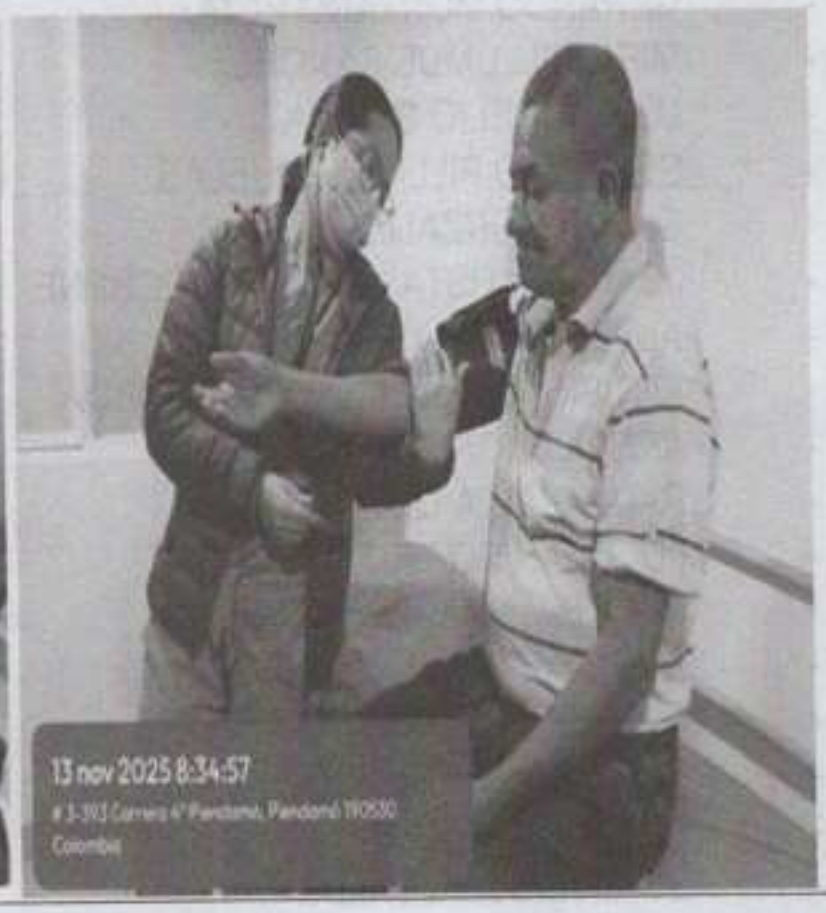
	INFORME DE CONTRATISTA	

Registro fotográfico:









	INFORME DE CONTRATISTA	







Anexo 11: Tabla de gestiones y atenciones en salud adultos mayores CEPROSAM

1. **Apoyar la realización del plan de manejo establecido por el profesional en fisioterapia, una vez por semana para cada adulto mayor dependiendo de la situación de salud o discapacidad que estos presentan**

	INFORME DE CONTRATISTA	

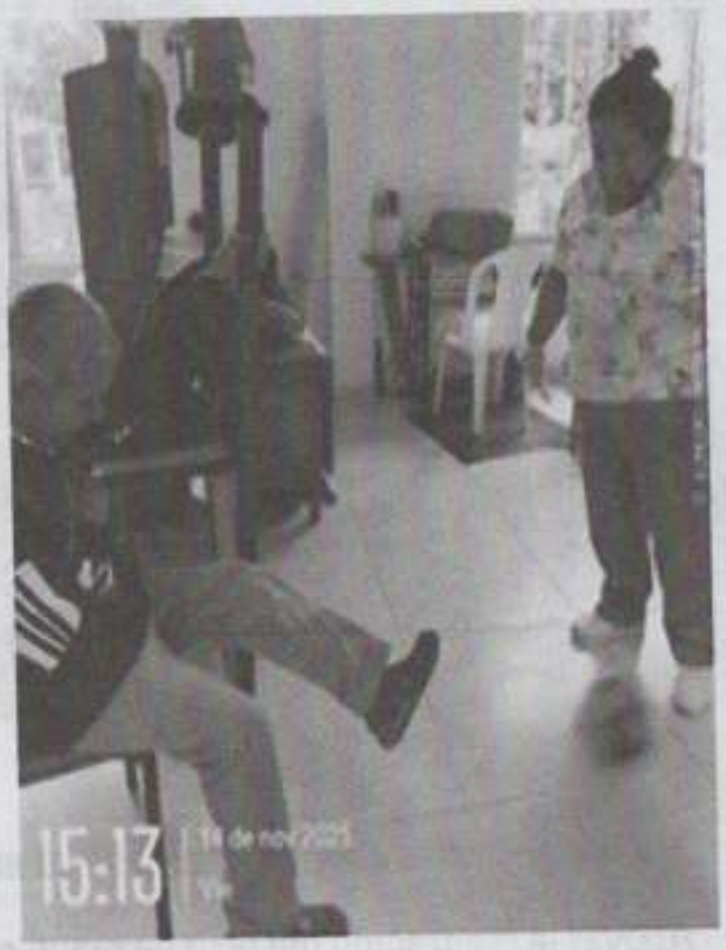
Durante el periodo reportado, se realizaron atenciones fisioterapéuticas dirigidas por la fisioterapeuta Natalia Chávez, orientadas a los adultos mayores del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía que, según su condición funcional, estado de salud y nivel de discapacidad, requerían valoración e intervención especializada. Estas atenciones tuvieron como objetivo establecer un diagnóstico fisioterapéutico individualizado y definir estrategias terapéuticas enfocadas en la recuperación, mantenimiento y mejoramiento de las capacidades físicas, contribuyendo así al fortalecimiento de la autonomía, la movilidad y la calidad de vida de cada residente.

Las intervenciones fueron desarrolladas con el apoyo de la auxiliar de gerontología Olga Muelas, y la auxiliar de enfermería Micaela Ullune quienes colaboraron en la ejecución de los ejercicios terapéuticos, el acompañamiento en las sesiones y el seguimiento de los avances observados. A continuación, se relacionan los adultos mayores atendidos durante el periodo:

- ELMER GONZALEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- CARMEN EMILIA RIOS
- GERARDO MONTANO
- LUIS MARINO SARRIA

Registro fotográfico:





	INFORME DE CONTRATISTA	









	INFORME DE CONTRATISTA	









	INFORME DE CONTRATISTA	





ANEXO 12: formatos de atención de fisioterapia

2. **Apoyar la gestión con la entidad prestadora de servicios de salud o particular valoración por odontología del adulto mayor con la finalidad de identificar si requiere prótesis totales o parciales garantizando la entrega de prótesis en acrílico de alto impacto y dientes biodent**

Durante el periodo anterior se reportó la gestión realizada con la entidad prestadora de servicios de salud y/o prestadores particulares para la valoración odontológica de los adultos mayores, con el fin de identificar la necesidad de prótesis dentales totales o parciales. Así mismo, se garantizó la entrega de prótesis elaboradas en acrílico de alto impacto y con dientes Biodent, conforme a los criterios de calidad establecidos.

Como resultado de esta gestión, se aseguró la entrega de prótesis dentales a los adultos mayores Gerardo Montaño, Iris María Vivas, Raúl Guaza, Alcibíades Almendra y Jairo López, contribuyendo al fortalecimiento de su salud oral y bienestar general.

3. **Realizar toma de presión arterial, talla, peso, índice de cintura cadera con el respectivo registro en formato físico y en Excel de cada adulto mayor con los avances individuales y la gestión con la respectiva EAPB e IPS según el caso.**

	INFORME DE CONTRATISTA	

Durante el periodo a reportar, la auxiliar de enfermería Micaela Ullune realizó de manera diaria la toma periódica de signos vitales —presión arterial, frecuencia cardiaca y temperatura— a los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía.

Estas actividades permitieron el control continuo del estado de salud de los residentes y la detección temprana de posibles alteraciones o riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares, metabólicas o nutricionales.

Así mismo, se efectuó de manera mensual el registro antropométrico de talla, peso e índice cintura–cadera, como parte del seguimiento integral del estado nutricional y de salud de la población atendida.

La información recolectada fue consolidada en una base de datos en formato Excel para el seguimiento general de los usuarios y, adicionalmente, archivada de forma física en la carpeta individual de cada adulto mayor, garantizando la trazabilidad de la información clínica y la continuidad del proceso de atención integral.

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ
- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

Registro fotográfico:

	INFORME DE CONTRATISTA	







	INFORME DE CONTRATISTA	













ANEXO 13: CONSOLIDADO DE TABLA DE EXCEL TAMIZAJE SIGNOS VITALES, TALLA Y PESO ADULTOS MAYORES CEPROSAM

4. **Realizar una (1) jornada de podología y peluquería una vez al mes de cada adulto mayor, garantizada por el centro de protección.**

Durante el periodo a reportar, se realizaron actividades quincenales de podología y peluquería dirigidas a todos los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía, garantizadas por la institución como parte del cuidado integral.

Estas jornadas estuvieron a cargo de la auxiliar de gerontología Olga Muelas, quien ejecutó los procedimientos de corte de cabello, arreglo personal, limpieza y cuidado de uñas de manos y pies, asegurando condiciones adecuadas de higiene, presentación personal y bienestar general.

Las actividades tuvieron como objetivo promover la salud física y emocional de los residentes, fortaleciendo su autoestima, comodidad y sentido de pertenencia al entorno institucional.

A continuación, se relacionan los adultos mayores beneficiados durante las jornadas de podología y peluquería realizadas en el periodo reportado:

	INFORME DE CONTRATISTA	

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ
- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

Registro fotográfico:

	INFORME DE CONTRATISTA	









	INFORME DE CONTRATISTA	











5. Garantizar elementos de enfermería, entre otros según el caso.

Con el propósito de garantizar una atención eficiente y oportuna a los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía, el Centro cuenta con elementos básicos de enfermería, tales como tensiómetro, balanza (pesa), cinta métrica, termómetro, botiquín de primeros auxilios, gasas estériles, inmovilizadores, entre otros insumos indispensables para la atención primaria en salud y el manejo de situaciones clínicas de baja complejidad.

Así mismo, durante el periodo informado, se realizó la dotación de elementos de enfermería del CEPROSAM, mediante la adquisición de los siguientes insumos:

- Elementos para botiquín de primeros auxilios
- Pulsioxímetro
- Elementos para curación de heridas
- Guantes
- Tapabocas
- Inmovilizadores para miembros superiores e inferiores

	INFORME DE CONTRATISTA	

La adquisición de estos elementos se efectuó a través del Contrato de Compraventa No. 523 de 2025, derivado del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MPT-DLS-MC-059-2025, cuyo objeto contractual establece que: "El contratista se obliga con el Municipio de Piendamó–Tunía a entregar prendas de vestir, calzado, elementos de dotación para la cocina, elementos de enfermería y sillas de ruedas con destino al bienestar de los adultos mayores atendidos en el Centro de Protección Social al Adulto Mayor en el municipio de Piendamó–Tunía, Cauca, con el fin de garantizar la atención integral y el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1639-2025, del proyecto con código BPIN 202500000004185".(ANEXO 2)

La dotación realizada contribuye al fortalecimiento de la capacidad operativa del Centro y al mejoramiento de la atención integral en salud de los adultos mayores residentes.

Registro fotográfico:





	INFORME DE CONTRATISTA	









ANEXO 2: Contrato de Compraventa No. 523 de 2025.

4. CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO

	INFORME DE CONTRATISTA	

1. **Elaborar diagnóstico sobre habilidades, destrezas, gustos, preferencias, intereses, derechos e historia de vida del adulto mayor.**

El diagnóstico de habilidades, destrezas, gustos, preferencias, intereses, derechos e historia de vida de los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía fue realizado en un periodo reportado anterior por la tallerista de manualidades Jenny Ospina.

Durante el periodo a reportar, se dio continuidad a las actividades y talleres ocupacionales, de acuerdo con la valoración previamente realizada, retomando la información diagnóstica como insumo para el desarrollo de las intervenciones.

Las actividades de laborterapia, principalmente en manualidades y música, fueron ajustadas a las habilidades, intereses y capacidades identificadas en cada adulto mayor, promoviendo su participación activa, motivación, creatividad y bienestar emocional, y contribuyendo a la consolidación de procesos terapéuticos y ocupacionales dentro del entorno institucional.

2. **Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material.**

Durante el periodo reportado, se desarrollaron talleres de laborterapia con una frecuencia de dos (2) veces por semana, orientados por la tallerista de manualidades Jenny Ospina (noviembre y diciembre) y el tallerista de música y chirimía Arnubal Adrada (noviembre) ha, dirigidos a los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía.

Estas actividades terapéuticas se enfocaron en estimular la actividad cerebral, promover la motricidad fina, fortalecer la coordinación y fomentar la creatividad, contribuyendo al mantenimiento de las capacidades físicas y cognitivas, en el marco del envejecimiento activo y significativo.

- Entre las principales actividades realizadas se destacan:
- Elaboración de manualidades decorativas y funcionales.
- Prácticas de música tradicional mediante instrumentos de chirimía.
- Actividades de pintura, dibujo y tejido.
- Ejercicios de coordinación y estimulación cognitiva a través del arte y la música.

Estas acciones, además de tener un componente lúdico y funcional, favorecen el fortalecimiento de la autoestima, la concentración y la interacción social, promoviendo un ambiente de convivencia armónica y bienestar integral dentro del Centro.

Registros fotográficos:

	INFORME DE CONTRATISTA	





	INFORME DE CONTRATISTA	







	INFORME DE CONTRATISTA	











ANEXO 14: Listados de asistencia talleres de laborterapia

3. **Realizar taller de promoción de trabajo asociativo una (1) vez cada 15 días con su respectivo plan de trabajo, garantizando los materiales.**

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del trabajo asociativo y la participación activa de los adultos mayores, durante el periodo reportado se desarrollaron talleres con una frecuencia quincenal, garantizando la disponibilidad de materiales y la ejecución del respectivo plan de trabajo.

	INFORME DE CONTRATISTA	

Entre las actividades realizadas se destaca la elaboración de un mural colectivo de la Virgen, con el fin de propiciar un espacio de oración y devoción para los adultos mayores, así como el fomento de la cultura navideña mediante la construcción de una chimenea elaborada con material reciclable. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer las habilidades artísticas, promover la responsabilidad ambiental y fomentar el trabajo en equipo como estrategia de integración, cooperación y sentido de pertenencia.

Los talleres estuvieron a cargo del psicólogo Harold Pillimue, con el apoyo de la tallerista de manualidades Jenny Ospina, quienes acompañaron el proceso creativo y asociativo, favoreciendo la expresión emocional, la comunicación interpersonal y la cohesión grupal entre los residentes del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía:

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ
- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

Registro fotográfico:

	INFORME DE CONTRATISTA	









ANEXO 15: Listados de asistencia trabajo asociativo.

4. **Elaboración de los Planes de atención integral y centrada en las personas adultas mayores**

Se realizan atenciones individuales de acuerdo con las habilidades, gustos y preferencias de los adultos mayores, información que fue identificada a través de la ficha diagnóstica aplicada previamente a los residentes del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía.

Durante un período reportado anterior, se llevó a cabo el diagnóstico de habilidades, destrezas, intereses y preferencias de los adultos mayores, a partir del cual se formuló el Plan de Atención Integral. En el período actual, se dio continuidad a la implementación de dicho plan, desarrollando atenciones individuales y talleres de laborterapia acordes con los resultados de la valoración realizada.

Para la construcción del Plan de Atención Integral, se aplicó un diagnóstico estructurado mediante preguntas orientadas a identificar gustos, destrezas e intereses. En algunos casos, este proceso se complementó con la observación continua, especialmente en aquellos adultos mayores que presentan limitaciones en el lenguaje o en la comunicación.

A partir de la información obtenida, se identificaron fortalezas individuales e intereses particulares, lo que permitió planificar y ejecutar actividades personalizadas, intercalando diversas estrategias terapéuticas y

ocupacionales con el fin de fomentar la participación activa, el disfrute, la motivación y el bienestar integral de los adultos mayores del CEPROSAM Piendamó–Tunía.

5. **Realizar conversatorio sobre historias de vida, los cuales deberán garantizar el bienestar, autonomía e independencia, e incluir actividades dirigidas a mantener y fortalecer las redes de apoyo de la persona adulta mayor. Una (1) vez cada 15 días**

A cargo del tallerista de danzas Manuel Alveiro Calambas, se llevó a cabo un conversatorio sobre historias de vida con los adultos mayores residentes en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía, como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento del bienestar, la autonomía y la independencia de esta población.

La actividad incluyó espacios individuales y grupales de diálogo, en los cuales, mediante la narración de experiencias personales y significativas, se logró conocer el contexto personal, social y familiar de cada residente. Esta metodología favoreció el fortalecimiento de las redes de apoyo, así como el vínculo relacional entre los participantes y el equipo profesional, permitiendo orientar de manera más precisa las intervenciones psicosociales y terapéuticas, bajo el enfoque de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP), de esta manera se promovió la interacción, expresión emocional y participación activa de los adultos mayores durante el desarrollo de la jornada, generando un espacio de reconocimiento, escucha y fortalecimiento del sentido de pertenencia dentro del Centro.

Registro fotográfico:



	INFORME DE CONTRATISTA	







ANEXO 16: Listado de asistencia conversatorio historias de vida

5. ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN

1. **Realizar diagnóstico de actividad física aplicando fichas establecidas.**

Durante el periodo a reportar el profesional de actividad física Alexander Díaz realizó el diagnóstico de condición física a los adultos mayores del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía: Salomón de Jesús Gómez y José Camilo Bolaños , aplicando las fichas establecidas para tal fin. Durante la evaluación se valoraron aspectos relacionados con el estado funcional, nivel de movilidad, resistencia, fuerza muscular y capacidad cardiorrespiratoria de los adultos mayores, con el propósito de identificar sus condiciones físicas actuales y orientar adecuadamente las actividades de ejercicio y rehabilitación. Este diagnóstico se llevó a cabo y reportado durante el periodo reportado, permitiendo establecer una línea base para el seguimiento y fortalecimiento de las capacidades físicas de la población beneficiaria.

Formatos de valoración Senior Test

	INFORME DE CONTRATISTA	

ALCALDÍA DE PIENDAMÓ- TUNÍA

FORMATO DE VALORACION CONDICION FISICA DEL ADULTO MAYOR

Fecha de Valoración: 10 - Nov - 2025
Grupo de Adulto Mayor: CEPEDIAM
Responsable: Jhon Diaz

SENIOR FITNESS TEST			
Nombre: Salomon De Jesus Gomez		H X M Peso 87	Edad 67 Altura 170
No de Identificación: 16350623			
Tests	1er. Intento	2do. Intento	Resultado Normal /alterado
1. Sentarse y levantarse de una silla	12		Normal
2. Flexiones del brazo	24		Normal
3. 2 minutos marcha	114		Normal
4. Flexión del tronco en silla	- 12 cm.		Alterado
5. Juntar las manos tras la espalda.	- 24 cm.		Alterado
6. Levantarse, caminar y volverse a sentar.	6 Seg.		Normal

IMC: 30. Obesidad

Valores normales de referencia según Sexo y Edad

rango de Edad	60-64		65-69		70-74		75-79		80-84		85-89		90-94	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1. Sentarse y levantarse de una silla	12-17	10-15	12-16	12-15	10-15	12-17	10-15	11-17	8-14	10-15	8-13	8-14	4-11	7-12
2. Flexiones del tronco	15-19	13-17	13-18	13-21	13-17	14-21	11-17	11-18	10-16	11-19	10-13	11-17	8-13	10-14
3. 2 minutos marcha	75-107	87-123	75-107	86-118	69-101	80-120	64-100	70-109	60-89	71-106	55-85	56-91	44-72	51-86
4. Flexión del tronco en silla	(-6.0) (+6.0)	(-2.0) (+4.0)	(-6.0) (+6.0)	(-4.0) (+6.0)	(-6.0) (+4.0)	(-5.0) (+6.0)	(-5.0) (+4.0)	(-4.0) (+6.0)	(-5.0) (+5.0)	(-5.0) (+5.0)	(-5.0) (+5.0)	(-4.0) (+6.0)	(-4.0) (+6.0)	(+4.0) (+8.0)
5. Juntar las manos tras la espalda	(-5.0) (+5.0)	(-5.0) (+5.0)	(-5.0) (+5.0)	(-7.0) (+1.0)	(-6.0) (+5.0)	(-6.0) (+2.0)	(-5.0) (+6.0)	(-6.0) (+2.0)	(-5.0) (+6.0)	(-6.0) (+3.0)	(-7.0) (+2.0)	(-6.0) (+3.0)	(-8.0) (+1.0)	(-5.0) (+8.0)
6. Levantarse, caminar y volverse a sentar.	6.0-4.4	5.0-4.0	6.0-4.8	5.0-4.3	7.1-4.9	6.3-4.4	7.4-5.1	7.1-4.8	8.7-5.7	7.9-4.2	8.4-6.2	8.4-5.3	12.9-7.3	10.2-6.3

Firma del profesional que realizo el test: Jhon Diaz

	INFORME DE CONTRATISTA	

ALCALDÍA DE PIENDAMÓ- TUNÍA

PLAN DE MANEJO CONDICION FISICA DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Salomon de Jesus Gomez
No. DE IDENTIFICACION: 163 50625
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE: CEPROSAM
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jhon Diaz

ANALISIS DE RESULTADO DEL SENIOR TEST:

Presentó alteración en la actividad # 4 t 5 del test fisico realizado

En cuanto al I.M.C se encuentra en Obesidad

OBJETIVOS DE TRATAMIENTO:

Mejorar la flexibilidad atraves de movimiento articular y estiramiento muscular.

Mejorar la condición fisica a trave del ejercicio.

PLAN DE MANEJO / RECOMENDACIONES:

Realizar actividad fraica como minimo 3 veces a la semana

Tener en cuenta los hábitos y estilos de vida Saludable

VALORACION DE SEGUIMIENTO:

Firma del profesional que realizo el test: Jhon Diaz

	INFORME DE CONTRATISTA	

ALCALDÍA DE PIENDAMÓ- TUNÍA

FORMATO DE VALORACION CONDICION FISICA DEL ADULTO MAYOR

Fecha de Valoración: 10 - NOV - 2025
Grupo de Adulto Mayor: CRECIDAM
Responsable: Jhon Diaz

SENIOR FITNESS TEST			
Nombre: Jose Camilo Bolaños		H x M___ Peso 60	Edad 75 Altura 160
No de Identificación: 10527222			
Tests	1er. Intento	2do. Intento	Resultado Normal /alterado
1. Sentarse y levantarse de una silla	18		Normal
2. Flexiones del brazo	25		Normal
3. 2 minutos marcha	108		Normal
4. Flexión del tronco en silla	+4cm.		Normal
5. Juntar las manos tras la espalda.	-16cm.		Alterado
6. Levantarse, caminar y volverse a sentar.	6 seg.		Normal.

IMC: 23 Peso Normal.

Valores normales de referencia según Sexo y Edad

Rangos de Edad	60-64		65-69		70-74		75-79		80-84		85-89		90-94	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1. Sentarse y levantarse de una silla	12-17	14-18	11-16	11-16	10-15	11-17	10-15	11-17	9-14	10-15	8-13	8-14	4-11	7-12
2. Flexiones del brazo	13-19	12-18	12-18	11-18	11-17	10-17	11-17	10-16	10-16	10-15	10-15	11-17	8-13	10-15
3. 2 minutos marcha	75-107	87-125	75-107	86-124	68-101	80-120	66-98	75-113	60-90	71-108	59-89	58-91	46-73	52-86
4. Flexión del tronco en silla	2+(5-14.5)	1-(2.5-14.5)	2+(5-14.5)	1-(2.5-14.5)	1-(5-14.5)	1-(2.5-14.5)	1-(2.5-14.5)	1-(4.5-14.5)	1-(5-14.5)	1-(2.5-14.5)	1-(2.5-14.5)	1-(2.5-14.5)	1-(5-14.5)	1-(4.5-14.5)
5. Juntar las manos tras la espalda	1-(2.5-14.5)	-(2.5-14.5)	1-(2.5-14.5)	1-(2.5-13.5)	1-(4.5-14.5)	-(2.5-13.5)	1-(5-14.5)	-(4.5-13.5)	1-(5-14.5)	-(4.5-13.5)	1-(5-14.5)	-(4.5-13.5)	1-(4.5-13.5)	-(4.5-14.5)
6. Levantarse, caminar y volverse a sentar.	4.2-6.4	3.5-6.8	4.2-6.3	3.9-6.3	3.2-4.9	3.2-4.4	3.4-5.1	3.2-4.6	3.7-5.7	3.6-5.2	3.9-5.3	3.5-5.5	3.5-7.3	4.0-6.2

Firma del profesional que realizo el test: Jhon Diaz.

	INFORME DE CONTRATISTA	

ALCALDÍA DE
PIENDAMÓ- TUNÍA

PLAN DE MANEJO CONDICION FISICA DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Jose Camilo Bolaños
No. DE IDENTIFICACION: 10527222
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE: CIPROSAM
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jhon Diaz

ANALISIS DE RESULTADO DEL SENIOR TEST:

Presentó Alteración en la actividad # 5 del test físico realizado

En cuanto al I.M.C se encuentra Normal

OBJETIVOS DE TRATAMIENTO:

Mejorar la flexibilidad a traves del ejercicio y la actividad físico con movimiento articulares y estiramiento.

PLAN DE MANEJO / RECOMENDACIONES:

Realizar actividad Física como minimo 3 veces a la semana

Tener en cuenta los hábitos y estilos de vida saludable.

VALORACION DE SEGUIMIENTO:

Firma del profesional que realizo el test: Jhon Diaz

2. **Realizar actividades de práctica de actividad física o cultural o danza o baile deportivo dos (2) veces por semana, garantizando la hidratación.**

Durante el periodo comprendido, se desarrollaron actividades de práctica física con el acompañamiento del profesional en actividad física y deporte Alexander Díaz Montenegro. A partir del diagnóstico previo de las condiciones y necesidades individuales de los adultos mayores, se diseñó e implementó un plan de trabajo individualizado y progresivo, ajustado a las capacidades funcionales de cada participante. Dicho plan se

	INFORME DE CONTRATISTA	

ejecutó de manera semanal, incluyendo ejercicios orientados al fortalecimiento muscular, coordinación, equilibrio, movilidad articular y expresión corporal, mediante dinámicas recreativas y sesiones de danza. Durante todas las jornadas se garantizó la hidratación adecuada y el respeto por las limitaciones físicas de cada adulto mayor, promoviendo así el bienestar integral, la participación activa y la conservación de la autonomía funcional de los residentes del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía.

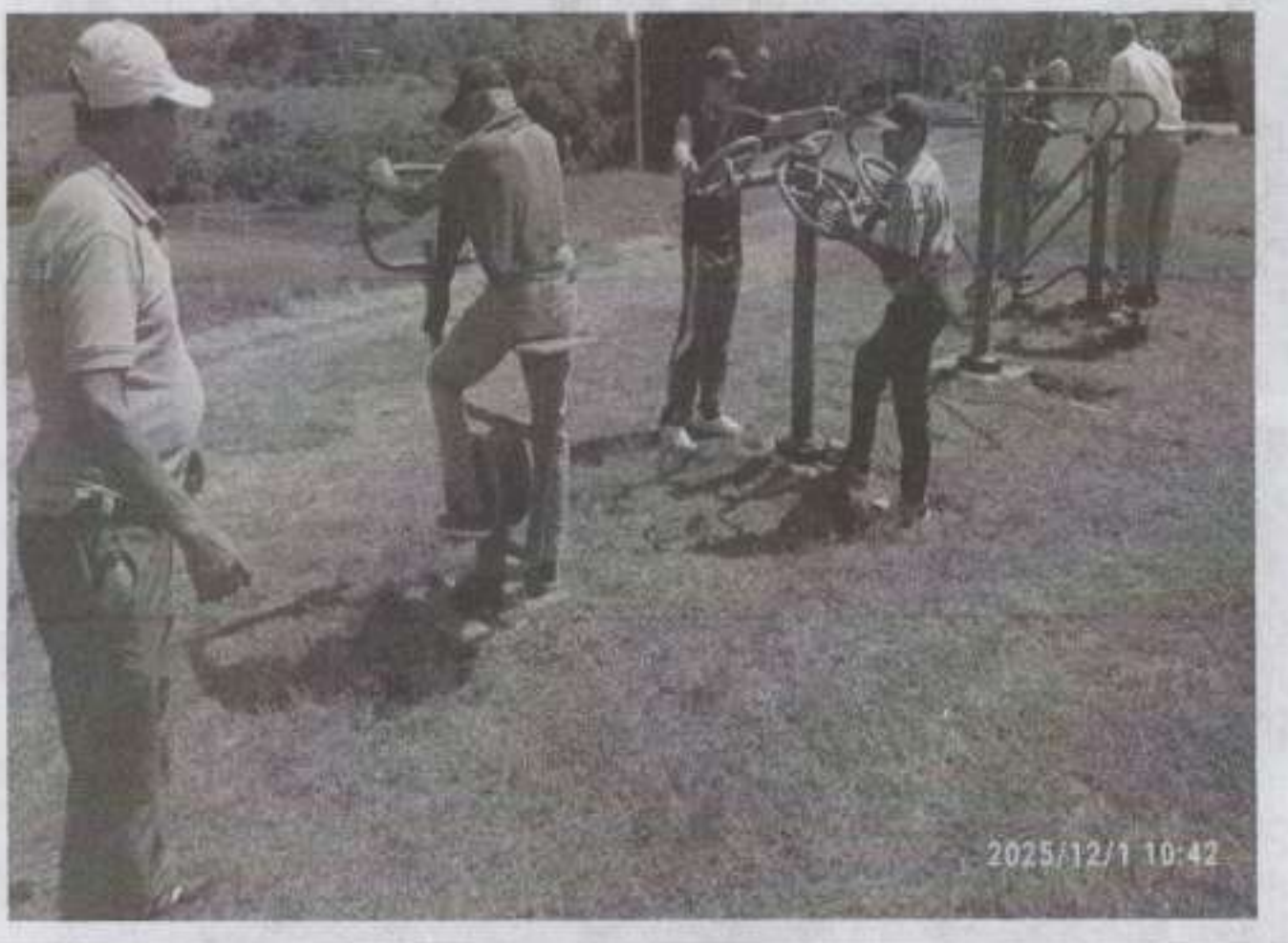
Registro fotográfico:





	INFORME DE CONTRATISTA	





	INFORME DE CONTRATISTA	









ANEXO 17: Listado de asistencia actividad física.

3. **Realizar una actividad recreativa una (1) vez por semana, garantizando la hidratación.**

Durante el periodo reportado, se desarrollaron actividades recreativas y de estimulación motriz con los adultos mayores residentes del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamo–Tunia, bajo la dirección del tallerista de danzas Manuel Albeiro Calambas. Las jornadas incluyeron trabajos rítmicos con extremidades superiores e inferiores, ejercicios con tambora y dinámicas de coordinación

	INFORME DE CONTRATISTA	

corporal, promoviendo el movimiento, la expresión corporal y la interacción social. Estas actividades tuvieron como objetivo fortalecer la movilidad articular, la motricidad gruesa y fina, así como la integración sensorio-motriz, contribuyendo al bienestar físico, emocional y social de los participantes. Durante cada sesión se garantizó la hidratación adecuada y un ambiente lúdico y terapéutico que fomentó la participación activa y el disfrute de los adultos mayores.

Registro fotográfico:





	INFORME DE CONTRATISTA	





- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- ROMELIA BOHOJORGE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

ANEXO 19: Par q seguimiento mensual

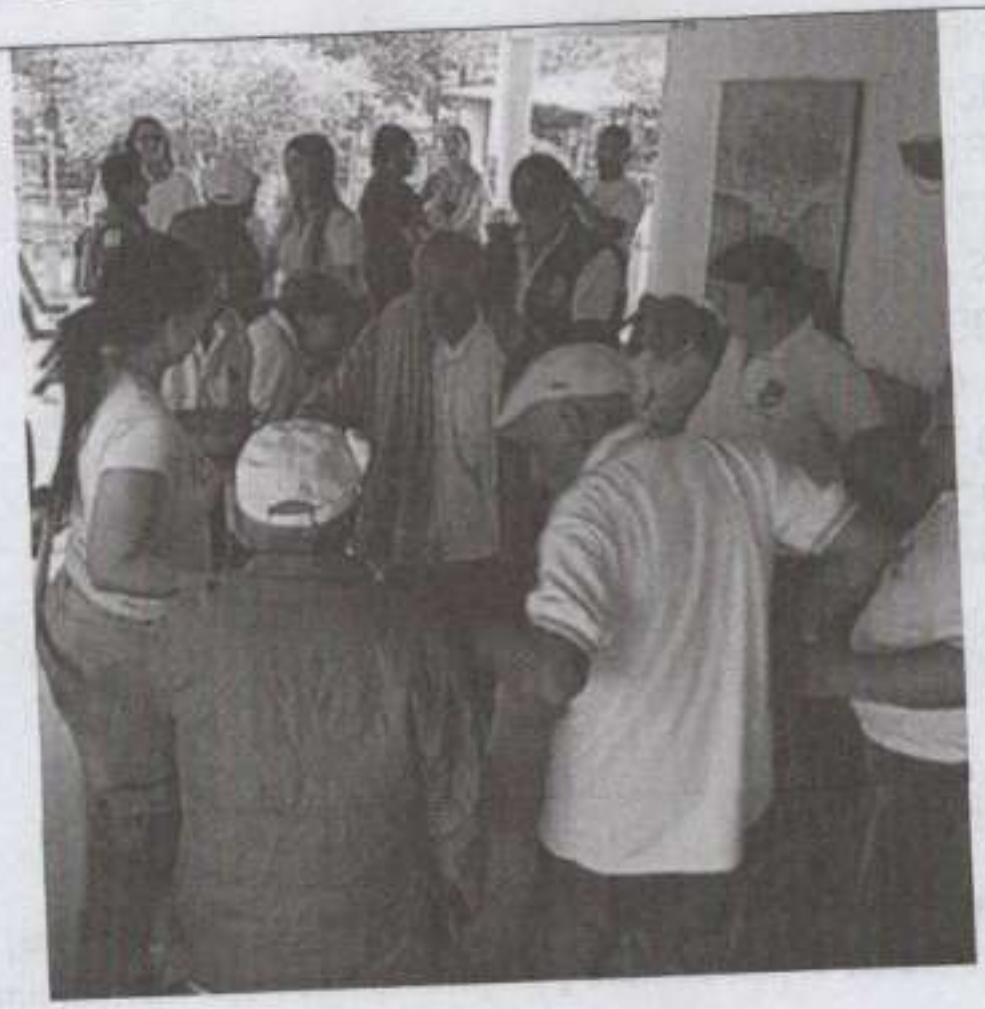
4. **Realización de festivales de juegos. (Autóctonos – Tradicionales) Para recordar, aprender y aprovechar el tiempo libre y mejorar la habilidad mental, una (1) vez al mes**

Durante el periodo comprendido el monitor de actividad física Alexander Diaz, llevó a cabo un festival de juegos con los adultos mayores del Centro de Protección, en el cual participaron en actividades como parqués y dominó. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de sus habilidades cognitivas y al adecuado aprovechamiento del tiempo libre.

Registro fotográfico:



	INFORME DE CONTRATISTA	



ANEXO 18: Listado de asistencia actividades recreativas

Realizar plan de atención individual de actividad física, teniendo en cuenta:

Durante el periodo reportado anterior, el profesional en actividad física Alexander Díaz realizó la valoración inicial, la aplicación del PAR-Q y el respectivo consentimiento informado, a partir de lo cual se establecieron los objetivos individuales, la selección de las tareas a realizar, los métodos de enseñanza y los medios a emplear (instalaciones y equipamiento), de acuerdo con las capacidades y condiciones de salud de cada adulto mayor residente del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunía.

Durante el período actual, se dio continuidad a la implementación del plan de atención, realizando el seguimiento correspondiente al mes de noviembre, mediante una valoración continua del programa de ejercicio y salud. Este seguimiento permitió monitorear el progreso de los adultos mayores, efectuar ajustes a las rutinas establecidas y fortalecer los procesos orientados al mejoramiento de la condición física, la movilidad y el bienestar general de los beneficiarios.

La ejecución del seguimiento contribuyó a garantizar la pertinencia y efectividad del programa de actividad física, promoviendo hábitos de vida activa y saludable en los residentes del CEPROSAM Piendamó–Tunía.

- IRIS MARIA VIVAS
- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ





ANEXO 20: Listados de asistencia juegos tradicionales

5. **Realizar caminata ecológica una (1) vez al mes.**

Durante el periodo reportado, se desarrollaron caminatas ecológicas con los adultos mayores del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunia, bajo la orientación del profesional

	INFORME DE CONTRATISTA	

en actividad física Alexander Díaz. Estas actividades se realizaron con el propósito de promover la salud integral de los participantes, fortaleciendo el sistema cardiovascular, mejorando la salud mental, y contribuyendo al fortalecimiento muscular y óseo. Las caminatas estuvieron dirigidas a los adultos mayores cuyo estado de salud les permitió participar de manera activa y segura. La jornada contó con el acompañamiento y apoyo del equipo interdisciplinario del Centro de Protección, lo que permitió la inclusión de adultos mayores con movilidad reducida o en silla de ruedas, garantizando su participación y disfrute en un entorno natural, recreativo y de integración social.

Registro fotográfico:





ANEXO 21: Listado de asistencia caminata

6. ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN – ENCUENTROS INTERGENERACIONALES

1. **Realizar un encuentro al aire libre una (1) vez al mes con adultos mayores (garantizar transporte, acompañamiento personal calificado, alimentación, recreación, caminata ecológica de acuerdo con las capacidades, lúdica, dinámicas, juegos tradicionales entre otros).**

Durante el periodo reportado se llevaron a cabo mensualmente los encuentros al aire libre con los adultos mayores del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunia, con el propósito de fortalecer su bienestar emocional, la integración social y la recreación activa. En cada jornada se desarrollaron actividades de sano esparcimiento, tales como dinámicas de concentración, ejercicios recreativos, juegos tradicionales y actividades lúdicas, promoviendo la participación, el disfrute y la socialización de los adultos mayores. Los encuentros contaron con el acompañamiento del equipo interdisciplinario del CEPROSAM, garantizando el transporte, la atención personalizada, la seguridad, la hidratación y la entrega de refrigerios. Estas actividades contribuyeron significativamente al bienestar físico, mental y emocional de los participantes, generando espacios de convivencia y fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Se realizó la compra y entrega de un uniforme compuesto por camisa color azul rey y sudadera color gris, así como la entrega de dos (2) pares de zapatos a cada adulto mayor del CEPROSAM. Dicha adquisición y entrega se efectuó a través del Contrato de Compraventa No. 523 de 2025, derivado del Proceso de Selección de Mínima

	INFORME DE CONTRATISTA	

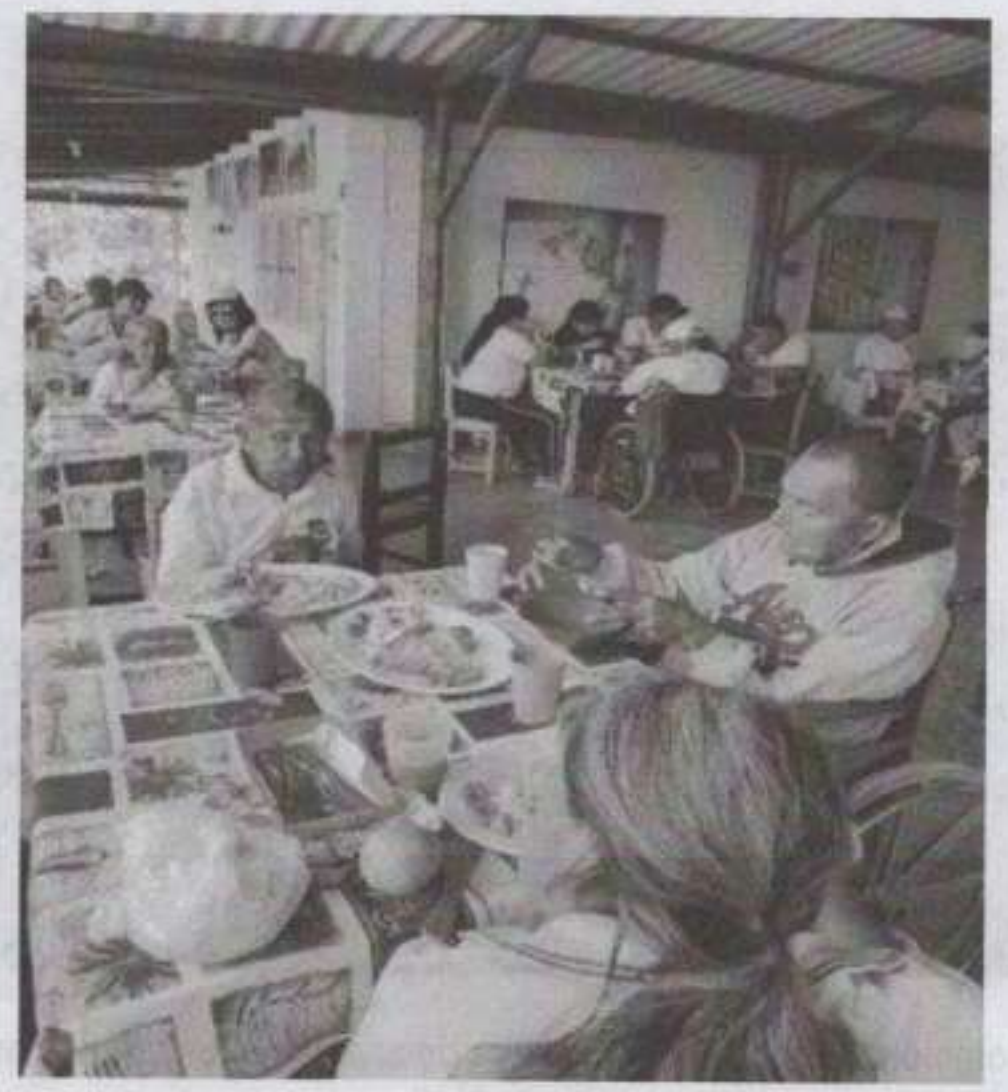
Cuantía MPT-DLS-MC-059-2025, cuyo objeto contractual establece que el contratista se obliga con el Municipio de Piendamó–Tunia a entregar prendas de vestir, calzado, elementos de dotación para la cocina, elementos de enfermería y sillas de ruedas, con destino al bienestar de los adultos mayores atendidos en el Centro de Protección Social al Adulto Mayor del municipio de Piendamó–Tunía, Cauca, con el fin de garantizar la atención integral y el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del Convenio iteradministrativo No. 1639-2025, correspondiente al proyecto con código BPIN 202500000004185.(anexo 2)

Registro fotográfico:



	INFORME DE CONTRATISTA	





	INFORME DE CONTRATISTA	





Registro fotográfico dotación de uniformes y 2 pares de zapatos a los adultos mayores del CEPROSAM.





ANEXO 22: Listado de asistencia encuentro al aire libre

2. **Realizar encuentro de celebración de fechas especiales una (1) vez al mes, garantizando la logística, recreador, entrega de dos (2) sudaderas en material de alta durabilidad, dos (2) camibusos en tela fresca debidamente marcados con logo bordado y dos (2) pares de tenis de material apto para cada adulto mayor. institucionalizado, con su respectivo logo bordado.**

	INFORME DE CONTRATISTA	

En la ejecución de esta actividad, que tiene como objetivo resaltar la importancia de conmemorar las fechas especiales de los adultos mayores, se busca promover la integración, la participación activa y el bienestar emocional de los residentes del Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamo–Tunia. En este sentido, se llevaron a cabo mensualmente las celebraciones de fechas especiales, espacios en los cuales los adultos mayores compartieron experiencias, recuerdos y momentos de esparcimiento en un ambiente de alegría y convivencia. Durante cada jornada se ofreció un refrigerio y se desarrollaron actividades de relajación, recreativas y de baile, fortaleciendo los lazos afectivos, la expresión emocional y la motivación de los participantes.

Registro fotográfico:



	INFORME DE CONTRATISTA	



ANEXO 23: Listado de asistencia celebración de fechas especiales noviembre
ANEXO 24: Listado de asistencia celebración de fechas especiales diciembre

3. **Realizar talleres de capacitación una (1) vez a la semana, que permitan el aprendizaje y la consolidación de redes de apoyo familiar y que generen alternativas a nivel barrial, municipal y social.**

 La importancia de contar con una red de apoyo radica en la capacidad de las conexiones humanas para brindar consuelo, empatía y recursos vitales en las diferentes etapas de la vida. Teniendo en cuenta que los adultos mayores del Centro de Protección constituyen un grupo vulnerable de especial atención, se establecieron redes de apoyo con entidades como el SENA, la Cruz Roja, la Iglesia Católica y la Iglesia Cristiana. Estas instituciones realizaron jornadas de acompañamiento dirigidas a los adultos mayores, a través de las cuales se socializó el trabajo en red que se desarrolla desde las diferentes organizaciones en pro de su bienestar.

 Registro fotográfico:

	INFORME DE CONTRATISTA	



	INFORME DE CONTRATISTA	







ANEXO 25: Listados de asistencia talleres de capacitación noviembre
ANEXO 26: Listados de asistencia talleres de capacitación diciembre

4. **Actualización de los procesos de atención integral al adulto mayor institucionalizado con las reuniones de los avances de los planes individuales de acuerdo con la línea trabajada una (1) vez a la semana. Con acta de reunión y actualización de los procesos en medio magnético**.

Con el propósito de actualizar y fortalecer los procesos de atención integral dirigidos a los adultos mayores institucionalizados, se elaboró una base de datos en formato Excel que consolida la información básica de los residentes, incluyendo el registro de citas médicas pendientes, gestiones por realizar, atenciones psicológicas, valoraciones físicas y toma de signos vitales. Esta herramienta facilita la identificación de riesgos, el seguimiento individualizado de los procesos de atención y la definición de temáticas prioritarias a fortalecer con cada uno de los adultos mayores, ya sea en los ámbitos de salud mental, rehabilitación física o bienestar social.

De igual manera, se realizaron reuniones semanales de actualización y seguimiento con el equipo interdisciplinario, dejando constancia de los avances en actas y en medio magnético, garantizando el control y la trazabilidad de los procesos.

Cabe resaltar que cada atención, ficha de salud, valoración y demás documentos se encuentran debidamente archivados en las carpetas físicas correspondientes a cada adulto mayor, asegurando la confidencialidad y la organización de la información.

Los datos consolidados corresponden a la totalidad de los adultos mayores institucionalizados en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor – CEPROSAM Piendamó–Tunia.

	INFORME DE CONTRATISTA	

IRIS MARIA VIVAS

- GERARDO MONTANO PAJA
- MIRO PILLUMUE SANCHEZ
- LUIS AURELIO SARRIA
- SEVERINO PILLIMUE MUELAS
- ELMER GONZALEZ
- JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE
- ALBERTO MIRANDA
- ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA
- ARCSIO MORERA AGREDO
- RAUL GUAZA QUINTANA
- LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL
- JUAN BALVINO PECHENE
- JAIRO ANTONIO LOPEZ
- CARMEN EMILIA RIOS PRADOS
- ROMELIA BOHOJORGE
- EDILMA TRUJILLO
- SONIA LIGIA ALCALDE
- JOSÉ CAMILO BOLAÑOS
- SALOMÓN DE JESÚS GÓMEZ

Registro fotográfico

	INFORME DE CONTRATISTA	





	INFORME DE CONTRATISTA	





ANEXO 27: Actas de las reuniones semanales
ANEXO 28: Consolidado Excel seguimiento atención integral CEPROSAM

5. SERVICIO FUNERARIO

	INFORME DE CONTRATISTA	

Brindar cobertura de gastos y servicios funerarios básicos para el adulto mayor, en caso de fallecimiento se presta el servicio de traslado del cuerpo desde el lugar donde se encuentra, organización, velación, marcha fúnebre.

En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la prestación de servicios funerarios básicos a los adultos mayores institucionalizados, se garantiza la cobertura integral de los gastos y servicios asociados en caso de fallecimiento, los cuales comprenden de acuerdo con lo establecido en el Contrato N.º 1.4-14-36/175 del 15 de marzo de 2025, suscrito con la empresa Funerales Nuevo Amanecer, se prestaron oportunamente los servicios funerarios a ambos adultos mayores, los cuales incluyeron:

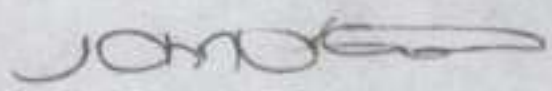
- Suministro de caja fúnebre.
- Preservación del cuerpo.
- Traslados desde el lugar del fallecimiento hasta el sitio de velación y posterior disposición final.
- Velación con acompañamiento del equipo institucional y familiares.
- Ceremonia de exequias.
- Derechos de bóveda en el cementerio correspondiente.

El cumplimiento de este procedimiento permitió brindar un acompañamiento digno y respetuoso en el proceso de despedida, conforme a los lineamientos del programa Adulto Mayor y las disposiciones establecidas en el convenio con la Gobernación del Cauca.

NOTA: Los anexos reposan en el expediente contractual

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Registros fotográficos, listados de asistencia y documentos de Excel	**28 anexos**

Dado en la ciudad de Popayán, a los veintidos (22) días del mes de diciembre de 2025

FIRMA CONTRATISTA	

Proyecto: Natalia Andrea Chávez - Coordinadora Adulto Mayor
Aprobó: Marly Viviana Diaz - Directoral Local de Salud

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO No.1.4-14.37/365 DEL 30 DE JULIO DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTIA	TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA CAUCA		NIT: 891.500.856-6
CONTRATISTA:	MI PLACITA CAMPESINA 2.0		NIT: 1061529695-3
REP. LEGAL:	ANDRUS CERON SANTACRUZ		CC No. 1.061.529.695 DE PIENDAMÓ CAUCA
DIRECCION:	Carrera 9 #8ª -94 Piendamó - Centro		TEL: 3130708242
OBJETO:	ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO 1.4-14.37/365 DEL 30 DE JULIO DE 2025, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE VÍVERES, VERDURAS, TUBÉRCULOS, ABARROTES, PRODUCTOS CÁRNICOS, Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL Y GENERAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1639-2025, DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CEPROSAM DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ – TUNÍA, CAUCA, DURANTE LA VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000004185".		
VALOR INICIAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 34.574.500,00)		
VALOR ADICIONAL:	OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 8.913.600,00).		
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato es hasta el CATORCE (14) de noviembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra, contados a partir de la firma del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
PLAZO ADICIONAL:	El plazo estimado para la presente adición del contrato son cuarenta y un (41) días, es decir hasta el 26 de diciembre de 2025 o, hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero.		
CDP:	*CDP No. 907 DEL 05 DE JULIO DEL 2025*		
RP:	RP No. 1048 DEL 30 DE JULIO DEL 2025		
LUGAR Y FECHA:	PIENDAMÓ TUNÍA CAUCA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2025		
SUPERVISIÓN:	DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD		
CDP DE LA PRESENTE ADICIÓN	CDP No 1396 del 07 de noviembre de 2025		

Entre los suscritos **JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.753.157 expedida en Piendamó - Tunía, obrando en nombre y representación de la Entidad Estatal particularmente denominada EL **MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNIA**, quien para todos los efectos legales se identifica con NIT N° 891.500.856-6, conforme a la credencial día primero (01) de noviembre de 2023, suscrita por el Registrador del Estado Civil y acta de posesión de fecha veintisiete (27) de diciembre de 2023, suscrita por el **Dr. PRIMO ADOLFO PINO BRAVO**, notario único del círculo de Piendamó Tunía, haciendo uso de sus facultades conferidas en el artículo 315 numeral 10 y 211 de la Constitución Política de Colombia, artículo 91, literal D, numeral 5 de la Ley 136 de 1994, artículo 11, numeral 3, literal b de la Ley 80 de 1993 quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA,**

por una parte; y por otra: **MI PLACITA CAMPESINA 2.0**, *quien para los efectos del presente contrato se identifica con el* NIT: 1061529695-3, representada legalmente por el señor **ANDRUS CERÓN SANTACRUZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.061.529.695 expedida en Piendamó, Cauca y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **ADICIÓN No 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO** Nro. 1.4-14.37/365 del año dos mil veinticinco (2025), que se regirá por la Ley 80 de 1.993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicables, consignado en las cláusulas que se pactan a continuación, previa las siguientes consideraciones: I. Que el día treinta (30) de julio de 2025, se celebró el contrato N° 1.4-14.37/365, cuyo objeto es "***SUMINISTRO DE VÍVERES, VERDURAS, TUBÉRCULOS, ABARROTES, PRODUCTOS CÁRNICOS, Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL Y GENERAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1639-2025, DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CEPROSAM DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ – TUNÍA, CAUCA, DURANTE LA VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000004185.***" II. Que la ley 80 de 1993, permite que los contratos sean adicionados cuando requieren ser modificados, ajustados y/o adicionados. III. Que la Supervisora del contrato la Dra. **MARLY VIVIANA DIAZ CUCHILLO** manifiesta que, con el fin de garantizar el servicio de alimentación para incluir el aporte calórico necesario que requieren los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y abandono vinculados voluntaria y permanentemente a el Centro de Protección Social del Adulto Mayor CEPROSAM del Municipio de Piendamó - Tunia; los implementos de aseo personal y general que también son necesarios para brindar una atención integral que satisfaga las necesidades de esta población y garantizar un proceso de envejecimiento digno. Considera válidas las razones anteriormente expuestas, se requiere de manera inmediata adicionar en presupuesto y en tiempo el contrato de Suministro **N° 1.4-14.37/365.** IV. Que en fecha del doce (12) del mes de noviembre de 2025, se viabilizo por parte de la supervisión la ampliación del presupuesto y la adicción en tiempo inicialmente establecido, con el fin de cumplir con el objeto y la calidad del mismo, para lo cual se solicita al Señor Alcalde la suscripción de la Adición al Contrato respectivo. V. Que conforme a lo dispuesto por el articulo 40 de la ley 80 de 1993, especialmente en su parágrafo el cual menciona "los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales" VI. Que el señor Alcalde atendiendo la necesidad expuesta y previas todas las consideraciones que conllevan a la imperiosa necesidad de suscribir el adicional, ordena la adición solicitada, manifestando su voluntad en imprimir celeridad al asunto en comento y viabilizando la solicitud, para que desde el componente jurídico se realice el trámite respectivo. Por lo anterior, las partes celebran la presente adición al contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La **CLÁUSULA SEXTA** quedará así: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del contrato se adiciona en la suma de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 8.913.600,00) M/CTE,** para un total contractual de **CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS MC/TE. ($43.488.100),** el valor antes mencionado se describe de la siguiente manera conforme a los viveres, verduras, tubérculos, abarrotes, productos cárnicos, y productos de aseo personal y general que se adicionan conforme al valor de la adición:

ITEM	DETAILLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	FRIJOL SECO	LIBRAS	5	$ 10.150,00	$ 50.750,00
2.	PAPA COLORADA	LIBRAS	40	$ 3.500,00	$ 140.000,00
3.	PAPA GUATA	LIBRAS	40	$ 1.400,00	$ 56.000,00
4.	ARVERJA VERDE	LIBRAS	20	$ 9.625,00	$ 192.500,00
5.	ZAPALLO	LIBRAS	16	$ 1.750,00	$ 28.000,00
6.	LENTEJAS	LIBRAS	10	$ 7.700,00	$ 77.000,00

7.	GARBANZO	LIBRAS	10	$ 6.475,00	$ 64.750,00
8.	CEBOLLA LARGA	LIBRAS	40	$ 5.425,00	$ 217.000,00
9.	CILANTRO FESCO	LIBRAS	8	$ 10.500,00	$ 84.000,00
10.	LECHUGA BATAVIA	LIBRAS	16	$ 1.750,00	$ 28.000,00
11.	PEPINO VERDE	LIBRAS	16	$ 2.625,00	$ 42.000,00
12.	HABICHUELA	LIBRAS	20	$ 9.450,00	$ 189.000,00
13.	ZANAHORIA	LIBRAS	20	$ 3.150,00	$ 63.000,00
14.	TOMATE DE COCINA	LIBRAS	28	$ 5.250,00	$ 147.000,00
15.	CEBOLLETA	LIBRAS	20	$ 3.500,00	$ 70.000,00
16.	PAPAYA	LIBRAS	16	$ 3.500,00	$ 56.000,00
17.	PIÑA	LIBRAS	16	$ 8.400,00	$ 134.400,00
18.	MANGO	LIBRAS	16	$ 5.775,00	$ 92.400,00
19.	BANANO	LIBRAS	16	$ 3.675,00	$ 58.800,00
20.	MANDARINA	LIBRAS	16	$ 3.500,00	$ 56.000,00
21.	ARROZ	ARROBA	10	$ 91.000,00	$ 910.000,00
22.	PANELA	KILOS	27	$ 11.375,00	$ 307.125,00
23.	CAFÉ	LIBRAS	4	$ 43.575,00	$ 174.300,00
24.	PAN SALADO	UNIDADES	160	$ 750,00	$ 120.000,00
25.	HUEVOS	PANAL	32	$ 24.850,00	$ 795.200,00
26.	CHOCOLATE	LIBRAS	3	$ 18.725,00	$ 56.175,00
27.	PASTA CONCHAS PARA SOPA	LIBRAS	8	$ 5.775,00	$ 46.200,00
28.	CUCHUCO	LIBRAS	7	$ 4.375,00	$ 30.625,00
29.	AREPAS PRECOCIDA X 5	PAQUETE	30	$ 10.000,00	$ 300.000,00
30.	ACEITE	LITROS	17	$ 18.375,00	$ 312.375,00
31.	AZUCAR	LIBRAS	7	$ 4.375,00	$ 30.625,00
32.	CURCUMA (60GRAMOS)	LIBRAS	3	$ 8.050,00	$ 24.150,00
33.	HARINA DE TRIGO	LIBRA	25	$ 3.500,00	$ 87.500,00
34.	ATUN	LATAS	14	$ 10.500,00	$ 147.000,00
35.	PULPA DE FRUTA SURTIDA	LIBRAS	24	$ 3.500,00	$ 84.000,00
36.	LOMO DE RES	LIBRAS	28	$ 26.250,00	$ 735.000,00
37.	CARNE CERDO	LIBRAS	28	$ 21.000,00	$ 588.000,00
38.	PECHUGA DE POLLO	LIBRAS	28	$ 14.875,00	$ 416.500,00
39.	QUESO CUAJADA	LIBRAS	20	$ 8.750,00	$ 175.000,00
40.	LECHE	LITROS	32	$ 10.150,00	$ 324.800,00
41.	AGUA ENBOTELLADA	PORRON	2	$ 42.000,00	$ 84.000,00
42.	LIMPIDO	LITROS	10	$ 5.625,00	$ 56.250,00

43.	JABON LIQUIDO	GALONES	6	$ 19.750,00	$ 118.500,00
44.	PAPEL HIGIENICO X 12	PACAS	2	$ 12.750,00	$ 25.500,00
45.	ESCOBA	UNIDAD	3	$ 17.500,00	$ 52.500,00
46.	TRAPEADOR	UNIDAD	3	$ 19.250,00	$ 57.750,00
47.	GUANTES DE CAUCHO	PAR	6	$ 11.250,00	$ 67.500,00
48.	BOLSAS DEBASURA	DOCENAS	3	$ 5.000,00	$ 15.000,00
49.	CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO	UNIDADES	20	$ 4.375,00	$ 87.500,00
50.	SUAVITEL DE ROPA (1.5 LITROS)	LITROS	4	$ 23.625,00	$ 94.500,00
51.	JABON DE BARRA AZUL	UNIDADES	6	$ 7.525,00	$ 45.150,00
52.	JABON DE BAÑO	UNIDADES	20	$ 7.000,00	$ 140.000,00
53.	AMBIENTADOR PARA PISO (500CC)	LITROS	4	$ 9.800,00	$ 39.200,00
54.	DESODORANTE	UNIDAD	20	$ 6.300,00	$ 126.000,00
55.	CREMA DENTAL MEDIANA (60ML)	UNIDAD	20	$ 6.300,00	$ 126.000,00
56.	JABON LAVA LOZA	GALON	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
57.	JABON EN POLVO	KILOS	6	$ 16.625,00	$ 99.750,00
58.	BOLSA TRANSPARENTE DE 4 KILOS	PAQUETES	1	$ 20.000,00	$ 20.000,00
59.	Cuchillas de Afeitar	UNIDADES	18	$ 6.125,00	$ 110.250,00
60.	Esponjas para loza x 4	UNIDADES	4	$ 2.625,00	$ 10.500,00
61.	esponjas brillo x 4	PAQUETE	1	$ 1.575,00	$ 1.575,00
TOTAL	**OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS**				**$ 8.913.808,00**

SEGUNDA: *CLAUSULA OCTAVA* FORMA DE PAGO quedará así: EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA CAUCA, pagará al CONTRATISTA el valor adicional del contrato por medio de una (01) única acta de conformidad con el servicio efectivamente prestado, previa presentación de la cuenta o de la factura y de la constancia de recibo a satisfacción de los servicios suscrita por el supervisor del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO**. Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al dia - en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR). **PARAGRAFO SEGUNDO. Cargas Administrativas**: El oferente se hace responsable de las cargas administrativas que se generen de la realización del contrato en comento tales como: a) Transporte de bienes contratados b) Papelería, fotocopias y demás útiles de oficina que se requieran para la elaboración de la propuesta e informes de ejecución. c) Contratación de personal técnico para la ejecución del contrato d) Las demás que surjan de la legalización y del desarrollo del objeto contractual. **PARAGRAFO TERCERO. Cargas tributarias:** Todos los impuestos que se causen por razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato, con excepción de los que estrictamente correspondan al MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. En materia de impuestos, el MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA efectuará a las cuentas o facturas del CONTRATISTA las retenciones que establezca la ley. El MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA CAUCA, pagará al CONTRATISTA el valor adicional del contrato por medio de una (01) única acta

de conformidad con el servicio efectivamente prestado, previa prestación de la cuenta o de la factura y de la constancia de recibo a satisfacción de los servicios suscrita por el supervisor del contrato. para efectos de realizarse el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al dia en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR). Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de el se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a la Entidad. **TERCERA:** La **CLAUSULA CUARTA** quedará así: **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato es hasta el CATORCE (14) de noviembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra, contados a partir de la firma del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, de conformidad con el presente adicional quedará así: **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo estimado para la presente adición del contrato son cuarenta y un (41) días, es decir hasta el 26 de diciembre de 2025 o, hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero a partir de la terminación del plazo inicial. **CUARTA LA CLAUSULA DECIMA** quedara así: **GARANTÍAS:** Las garantias establecidas en esta cláusula decima deberán ser adicionadas, modificadas o actualizadas. Si a ello hubiere lugar, conforme lo establecido en la presente adición contractual. **QUINTA:** Las demás cláusulas quedaran tal y como fueron establecidas inicialmente. Para constancia se firma en el Municipio de Piendamó Tunia Cauca, a los doce (12) dias del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)

FIRMAN LAS PARTES

Por la Entidad

JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA
Alcalde Municipal Piendamó Tunia C.

Por el Contratista,

ANDRUS CERÓN SANTACRUZ
CC No. 1.061.529.695 expedida en Piendamó, Cauca
R.L. MI PLACITA CAMPESINA 2.0
NIT: 1061529695-3

Elaboró: Cristhian Villa – Apoyo Jurídico Sec. General.
Revisó y Aprobó: Leticia Muñoz Muñoz – Secretaria General
Revisó y Aprobó en su Componente Técnico: Marly Viviana Diaz – Directora Local de Salud

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

No. MPT-DLS-MC-059-2025

CONTRATO DE COMPRAVENTA
Nro. Contrato 523- 2025.

OBJETO: ***"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA A ENTREGAR PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LA COCINA, ELEMENTOS DE ENFERMERÍA Y SILLAS DE RUEDAS CON DESTINO AL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ–TUNÍA, CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1639-2025, DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000004185".***

Señores:

CONTACTOS CAUCA S.A.S
Nit. No. 901312418-2
R.L AURA CRISTINA GUTIERREZ GRAJALES
C.C No. 1.114.892.008 de Florida Valle
Dirección: cra 7ª No 20n-16
Teléfono:3013409672-3107776048
Correo electrónico: contactoscaucasas@gmail.com

ASUNTO: Aceptación de la oferta presentada para el proceso de mínima cuantía No. **MPT-DLS-MC-059-2025.**

El Municipio de Piendamó Tunía, se permite informarle que la oferta presentada por usted el día 04 de diciembre del 2025 para el objeto "***EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA A ENTREGAR PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LA COCINA, ELEMENTOS DE ENFERMERÍA Y SILLAS DE RUEDAS CON DESTINO AL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ–TUNÍA, CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1639-2025, DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000004185***", cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos por la entidad en la invitación pùblica del proceso **MPT-DLS-MC-059-2025.** Así mismo, se le informa que para todos los efectos jurídicos la presente aceptación junto con la oferta

por usted presentada, constituyen el contrato celebrado, el cual se regirá por los siguientes preceptos: **1. OBJETO:** ***"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA A ENTREGAR PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LA COCINA, ELEMENTOS DE ENFERMERÍA Y SILLAS DE RUEDAS CON DESTINO AL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ–TUNÍA, CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1639-2025, DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000004185"***. **2. CONTRATISTA:** CONTACTOS CAUCA S.A.S. Nit. 901312418-2, representada legalmente por la señora AURA CRISTINA GUTIERREZ GRAJALES identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.114.892.008 de Florida Valle. **3. DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** cra 7ª No 20n-16. **4. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será por quince (15) días contados a partir del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **5. LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del contrato será en el Municipio de Piendamó Tunía – Cauca. **6. VALOR:** El valor del presente contrato es por la suma de **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M-CTE ($16.472.300)** incluidos todos impuestos, los costos directos e indirectos a los que haya lugar para la cabal ejecución del contrato. **7. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** La presente contratación se realizará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 1426 del 20 de noviembre del 2025, proveniente de recursos de Inversión, rubros 410400800.04-410400800-1500-202500000004185-1.0-1.3.1.1.07-1-Actual-ENTIDAD-1, y rubro 410401400-410401400-1500-2025-1.0-1.2.4.3.03-1-Actual-ENTIDAD-1. **8. FORMA DE PAGO:** El valor total del contrato es por la suma de **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M-TE ($16.472.300),** EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ-TUNÍA CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato por medio de una (1) única acta de conformidad con la entrega de los elementos y el servicio efectivamente prestado, previa presentación de la cuenta o de la factura y de la constancia de recibo a satisfacción de los servicios suscrita por el supervisor del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO**. Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día - en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR). **PARAGRAFO SEGUNDO**. **Cargas Administrativas**: El oferente se hace responsable de las cargas administrativas que se generen de la realización del contrato en comento tales como: a) Transporte de bienes contratados b) Papelería, fotocopias y demás útiles de oficina que se requieran para la elaboración de la propuesta e informes de ejecución. c) Contratación de personal técnico para la ejecución del contrato d) Las demás que surjan de la legalización y del desarrollo del objeto contractual. **PARAGRAFO TERCERO. Cargas tributarias:** Todos los impuestos que se causen por razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato, con excepción de los que estrictamente correspondan al MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. En materia de impuestos, el MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA efectuará a las cuentas o facturas del CONTRATISTA las retenciones que establezca la ley. **9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**

1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado.
2. Entregar los bienes objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido.
3. Garantizar que el cumplimiento del objeto de este contrato cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.
4. Suministrar los elementos y/o servicios de acuerdo a los requerimientos de la Administración Municipal de Piendamó Tunía, teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones técnicas de la invitación pública.
5. Efectuar las reparaciones o cambios que le indique el supervisor.
6. Llevar el control de lo solicitado, para evitar exceder el tope del valor previsto en el contrato que se llegare a suscribir.
7. El Contratista adjudicatario deberá actuar con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y, en consecuencia, su personal, no contrae relación laboral alguna con el Municipio.
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y evitando contratiempos que pudieren presentarse.
9. Atender los requerimientos hechos por el supervisor del contrato y en caso de no ser posible, emitir, por escrito, una explicación que fundamente este hecho.
10. Acatar la Constitución, la ley y demás normas pertinentes.
11. Efectuar la entrega de los elementos en el sitio indicado por el supervisor, acompañando la entrega con la factura o cuenta de cobro correspondiente en donde se detallen los bienes o insumos suministrados.
12. Disponer por su cuenta y riesgo el parque automotor y el personal necesario para realizar el despacho y trabajo en el plazo y sitios establecidos.
13. Garantizar que los bienes y/o servicios sean de buena calidad.
14. Reponer aquellos bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, con un tiempo de reacción no mayor a tres (3) días hábiles.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Presentar la respectiva factura acorde con la propuesta económica presentada en la invitación pública e informe de ejecución del contrato.
2. Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud-pensión - riesgos laborales – Sena – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Caja de Compensación Familiar) y en especial el decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas.
3. El contratista deberá constituir a favor del municipio de Piendamó Tunía las garantías pactadas en el contrato.
4. Cumplir con el objeto contractual durante el plazo de ejecución del contrato, en la forma establecida en las cláusulas del contrato que se suscribió.
5. Mantener absoluta reserva de la información que conozca por causa y por ocasión del contrato.

6. Atender todas y cada una de las sugerencias y recomendaciones que haga la supervisión del contrato para el buen cumplimiento del objetivo contractual.
7. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
8. Cumplir con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
9. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo suspender o abandonar el cumplimiento del objeto contratado.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Alcaldía Municipal a través del funcionario responsable del control de ejecución, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Realizar el registro presupuestal correspondiente.
2. Prestar toda la colaboración que requiera el contratista para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Ejercer la supervisión sobre el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista en el presente contrato.
4. Suministrar toda la información que requiera el contratista para el desarrollo y ejecución del contrato.
5. Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato
6. Realizar seguimiento y acompañamiento al proceso del contrato participando en las actas de comité y toma de decisiones que tengan incidencia en la ejecución de esta.

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y VALOR DEL CONTRATO:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Uniforme deportivo que consta de: - Sudadera en tela super deportiva color gris claro con 2 bolsillos laterales y resorte en cintura. - Camibuso en tela Colec Plus de color azul cielo, tipo polo de manga corta y cuello redondo. Incluye bordado del logo institucional a la altura del pecho izquierdo y la inscripción "Adulto Mayor" en color gris claro ubicada en la manga derecha.	PRENDA	20	$97.000	$ 1.940.000

2	Par de Zapatillas deportivas cierres de velcro, con arco de Soporte, Suela Amortiguada, Suela Antideslizante, sintético o malla que permita el flujo de aire y de Peso Ligero.	PAR	40	$71.000	$2.840.000
Elementos de enfermería Se detallan las especificaciones de cantidad y unidad de medida para los elementos del botiquín y los instrumentos de diagnóstico utilizados en la toma de signos vitales:					
3	GUANTES LATEX CAJA X 100 UND	CAJA	24	$14.000	$ 336.000
4	TAPABOCAS CAJA	CAJA	20	$16.000	$320.000
5	ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO X 120ML TAPA ROSCA	UNIDAD	2	$3.000	$6.000
6	ALGODÓN PAQ X 25 GR	PAQUETE	2	$2.900	$5.800
7	APLICADORES PAQ X 20 UND	PAQUETE	10	$2.100	$21.000
8	APÓSITO OCULAR ADULTO	UNIDAD	10	$6.300	$63.000
9	BAJALENGUAS PAQ X 20 UND	PAQUETE	10	$2.600	$ 26.000
10	BOLSA PLÁSTICA ROJA PEQUEÑA PAQ	UNIDAD	50	$1.700	$ 85.000
11	CAJA DE CURAS X 30 UND	CAJA	10	$9.000	$ 90.000
12	GASA ESTÉRIL 7.5X7.5 POR 5 UND	PAQUETE	50	$900	$ 45.000
13	GUANTES ESTERILES PAR EMPACADO INDIVIDUAL LATEX X 100 UND	CAJA	1	$42.000	$ 42.000
14	JERINGA POR 5ML	UNIDAD	20	$400	$ 8.000
15	MICROPORE DE 1/2" X 5 YARDAS	UNIDAD	10	$2.600	$ 26.000
16	SOLUCIÓN SALINA 500ML	UNIDAD	6	$3.500	$ 21.000
17	VENDA ELÁSTICA 3" X 5 YARDAS	UNIDAD	5	$4.900	$ 24.500
18	VENDA TRIANGULAR	UNIDAD	5	$9.000	$ 45.000
19	YODOPOVIDONA SOLUCIÓN 120ML	UNIDAD	3	$13.000	$ 39.000
20	CONTENEDOR ROJO 20 LITROS	UNIDAD	1	$80.000	$ 80.000
21	PULSOXIMETRO	UNIDAD	1	$86.000	$ 86.000
22	INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	UNIDAD	2	$39.000	$ 78.000
23	INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	UNIDAD	2	$39.000	$ 78.000
24	**Silla de Ruedas Estándar Adulto** Que tenga las siguientes características: • Llanta Maciza Desarmable • Tipo de marco plegable • Estructura en acero martillado	UNIDAD	10	$510.000	$ 5.100.000

	• Llantas delanteras macizas rin estrellas. • Llantas traseras macizas grabadas rin radio. • Apoyabrazos fijos • Reposapiés fijos y plataformas abatibles • Banda para sujeción de piernas • Freno manual en llantas traseras • Material Acero martillado. • Capacidad de Peso 90 kg				
Menaje y utensilios de cocina					
25	ESTUFA INDUSTRIAL 3 PUESTOS	UNIDAD	1	$1.960.000	$ 1.960.000
26	LICUADORA INDUSTRIAL	UNIDAD	1	$1.490.000	$ 1.490.000
27	TAPERS PLASTICO 5 LITROS	UNIDAD	8	$37.000	$ 296.000
28	ESTANTE METALICO PARA ALIMENTOS ALTURA 180 CM- LARGO 90 CM, PROFUNDIDAD 40 CM	UNIDAD	2	$530.000	$ 1.060.000
29	TAPERS PLASTICO 2 LITROS	UNIDAD	10	$18.000	$ 180.000
30	TABLA PARA PICAR ACERO INOXIDABLE 25X36.5	UNIDAD	1	$81.000	$81.000
	TOTAL				$16.472.300

VALOR TOTAL: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M-TE ($16.472.300)

Metodología:

Para la ejecución del objeto establecido en el numeral anterior, el proponente deberá llevar a cabo la toma de medidas para la confección de sudaderas y camibusos, así como la medida de talla de los zapatos, a cada uno de los adultos mayores vinculados al Centro de Protección Social al Adulto Mayor – CEPROSAM del municipio de Piendamó–Tunía ubicado en la carrera 4ta No 3-32 en el barrio villa Marcela.

Cabe resaltar que cada uno de los productos deberá cumplir con las cantidades mínimas establecidas en las especificaciones técnicas. El plazo máximo para la entrega será de quince (15) días contados a partir de la firma del acta de inicio. Se advierte al contratista que, dentro de un término perentorio, deberá realizar los ajustes o arreglos necesarios en caso de que haya lugar.

Todos los costos asociados al transporte, empaquetado y entrega de los elementos serán asumidos por el contratista, quien además deberá garantizar la alta calidad de los productos entregados.

Una vez formalizado el contrato, el Municipio de Piendamó–Tunía realizará el seguimiento del mismo a través de la Dirección Local de Salud Municipal, dependencia encargada de ejercer el control y monitoreo correspondiente. Esta tendrá la potestad de revisar, en cualquier momento, el avance de la ejecución contractual, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad del servicio y de los productos entregados, así como asegurarse del cumplimiento íntegro del objeto contractual.

10. GARANTÍAS. El Proponente favorecido deberá constituir la Garantía Única de Cumplimiento la cual será constituida en los términos previstos en la Ley 80 de 1993, artículos 2.2.1.2.3.1.2, y del 2.2.1.2.3.1.7 al 2.2.1.2.3.1.17 del decreto 1082 de 2015, Deberá cubrir los siguientes riesgos:

GARANTÍA	AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA	SI o NO
ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del contrato	10% V/cto	Duración del contrato y cuatro (4) meses mas	Si
	Calidad de los bienes.	10% V/Cto	Duración contrato y cuatro (4) meses mas	Si

11. SUPERVISIÓN: Una vez legalizado el contrato, el Municipio de Piendamó - Tunia, ejercerá la supervisión del contrato a través de la Dirección Local de Salud Municipal, para ejercer la vigilancia y supervisión necesaria y requerida, quien tendrá la facultad de inspeccionar en cualquier tiempo, el desarrollo del contrato, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad del servicio, de los productos ofrecidos e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto. La supervisión será desarrollada conforme a las disposiciones de la Ley 1474 de 2011, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. **12. DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales, extralegales y contractuales fijan como domicilio el municipio de PIENDAMÓ TUNÍA (Cauca). **13. CESIÓN**: EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato total o parcialmente sin el previo consentimiento por escrito del Alcalde Municipal. En todo caso, cedente y cesionario serán solidariamente responsables ante El Municipio por todas las obligaciones de este Contrato. **14. MULTAS**: EL MUNICIPIO podrá imponer multas al CONTRATISTA hasta por la suma del diez por ciento (10%) de este contrato cada vez y en todo caso, cuando éste incumpla con cualquiera de las obligaciones emanadas del mismo sin perjuicio de la declaración de caducidad. La decisión del MUNICIPIO será comunicada al CONTRATISTA y contra ella procederá el recurso de reposición dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación. **15. PENAL PECUNIARIA:** En todo caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento parcial o total EL MUNICIPIO impondrá multa equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presente contrato. Este valor se imputará a los perjuicios que por tal motivo sufra EL MUNICIPIO, Artículo 40, inciso 3 Ley 80 de 1993. **16. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El CONTRATISTA responderá por el ocultamiento de inhabilidades e incompatibilidades para contratar de que trata el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 o por suministrar información falsa (Artículo 25, numeral 17 y 40, inciso 3 de la Ley 80 de 1993); EL

CONTRATISTA, declara bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la sola firma del contrato, que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el artículo 8°. De la Ley. 80 de 1993, y las demás señaladas en la ley. **17. CADUCIDAD ADMINISTRATIVA**: En cuanto a la caducidad y a sus efectos estará sometido a la presente aceptación a lo que expresamente prevé el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. En todo caso de declaratoria de caducidad administrativa del contrato, se hará mediante resolución motivada en la que se manifestaran las causas que dieron lugar a ella. Dicha providencia se notificará en la misma forma indicada antes para la multa y procederá contra ella el recurso de reposición, debiendo ser sustentada por EL CONTRATISTA dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación o publicación según el caso. En firme la resolución que decreta la caducidad administrativa, este contrato quedará definitivamente terminado y EL CONTRATISTA no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna. **18. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL**. - Esta aceptación se rige por los principios de terminación e interpretación unilateral, contenida en los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **19. EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL OFERENTE SELECCIONADO**. Un plazo máximo de 03 días hábiles para que se proceda al cumplimiento de requisitos para la ejecución del contrato. Vencido el término sin que el CONTRATISTA haya cumplido los requisitos de ejecución se entiende que el CONTRATISTA renuncia al contrato. **20. INDEMNIDAD**: EL CONTRATISTA deberá mantener AL MUNICIPIO, a sus funcionarios, indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL MUNICIPIO por causa y omisiones de EL CONTRATISTA, subcontratista o dependientes, en razón de la ejecución del objeto del presente contrato. **21. LIQUIDACIÓN**: la liquidación del contrato que se suscribe se sujeta a los términos y oportunidades establecidas en la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, y demás disposiciones concordantes. En todo caso se procura la liquidación por muto acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de plazo de duración. Si no fuere posible realizar la liquidación de común acuerdo entre las partes, el municipio podrá hacerlo unilateralmente mediante acto administrativo debidamente motivado. **PARÁGRAFO**: Exceptuándose de esta cláusula *los contratos de compraventa, para los cuales no se requiere liquidación y bastará con el certificado* de ingreso a almacén. **22. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO:** El estudio previo, y la invitación pública hacen parte integral del presente contrato, la ficha técnica, la oferta del proponente y todos los respectivos anexos de la propuesta, por lo tanto, EL CONTRATISTA debe dar cabal cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos para el desarrollo, ejecución y entrega a satisfacción de la necesidad de la Entidad.

La presente se suscribe a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8682545
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido (5/12/2025 5:11:10 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Número del contrato	523-2025
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA A ENTREGAR PRENDAS DE VESTIR CALZADO ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LA COCINA ELEMENTOS DE ENFERMERIA Y SILLAS DE RUEDAS CON DESTINO AL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO TUNIA CAUCA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 1639- 2025 DEL PROYECTO CON CODIG
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	15 Dias
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	24/12/2025 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

MUNICIPIO DE PIENDAMO

COLOMBIA, Piendamó

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CONTACTOS CAUCA S.A.S

COLOMBIA, Popayán
Número de documento 901312418

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONTACTOS CAUSA S.A.S	BANCOLOMBIA	Ahorros	26100001732

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: CONTACTOS CAUCA S.A.S - SOLUCIONES INTEGRALES CONTACTOS CAUCA S.A.S - SOLUCIONES

Fecha de aprobación: 9/12/2025 9:21:07 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: JOHN FREIMAN URIBANO URRUTIA

Fecha de aprobación: 9/12/2025 9:52:20 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DIRECCION LOCAL DE SALUD
Proceso de Contratación	MPT-DLS-MC-059-2025
Título de la oferta	CONTACTOS CAUCA S.A.S - MPT DLS MC 059
Cuantía del contrato	16.472.300 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por	☐Si ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

el Decreto 248 de 2021?

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Si ☑No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Si ☑No

Seriedad de la oferta ☐Si ☑No

Cumplimiento ☑Si ☐No

☑ Cumplimiento del contrato
☑% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 6 horas para terminar (9/12/2025 4:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 24/04/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
☑% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 6 horas para terminar (9/12/2025 4:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 24/04/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐Si ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 2 horas para terminar (9/12/2025 4:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito — Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor Emisor	Fecha fin	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8682545
Proveedor CONTACTOS CAUSA S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 5ª Nº 9-93 Edificio CAM
Ubicación CO-CAU-19548 - Piendamó
País COLOMBIA
Departamento Cauca
Municipio Piendamó
Dirección Carrera 5ª Nº 9-93 Edificio CAM
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE PIENDAMO	COLOMBIA > Cauca > Piendamó

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.6662545

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado: 20.971.000,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal: 16.472.300,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	53102900	Prendas de deporte (CAMIBUSO Y SUDADERA)	20,00	UN	125.000,00	97.000,00	2.500.000,00	1.940.000,00
2	53111700	zapatillas	40,00	UN	100.000,00	71.000,00	4.000.000,00	2.840.000,00
3	42132203	Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos	24,00	UN	21.000,00	14.000,00	504.000,00	336.000,00
4	42131606	Mascaras quirúrgicas o de aislamiento para personal médico	20,00	UN	20.000,00	16.000,00	400.000,00	320.000,00
5	51102710	Antisépticos basados en alcohol o acetona	2,00	UN	5.000,00	3.000,00	10.000,00	6.000,00
6	11121802	Algodón	2,00	UN	4.000,00	2.900,00	8.000,00	5.800,00
7	42141504	Aplicadores o absorbentes medicados	10,00	UN	3.000,00	2.100,00	30.000,00	21.000,00
8	42231516	Parches o almohadillas para los ojos para uso medico	10,00	UN	12.000,00	6.300,00	120.000,00	63.000,00
9	42181501	Depresores de lengua o cuchillos o baja lenguas	10,00	UN	3.500,00	2.600,00	35.000,00	26.000,00
10	47121701	Bolsas de basura	50,00	UN	2.200,00	1.700,00	110.000,00	85.000,00
11	42312003	Tiras de cierre para la piel o para heridas	10,00	UN	11.000,00	9.000,00	110.000,00	90.000,00
12	42311511	Vendajes de gasa	50,00	UN	1.200,00	900,00	60.000,00	45.000,00
13	42132205	Guantes de cirugía	1,00	UN	50.000,00	42.000,00	50.000,00	42.000,00
14	42142809	Jeringas con agujas para uso médico	20,00	UN	600,00	400,00	10.000,00	8.000,00
15	42311708	Cintas adherentes médicas o quirúrgicas para uso general	10,00	UN	3.000,00	2.600,00	30.000,00	26.000,00
16	51191605	Agua estéril para inyección	6,00	UN	4.000,00	3.500,00	24.000,00	21.000,00
17	42311506	Vendas o compresas de compresión o presión	5,00	UN	5.000,00	4.900,00	25.000,00	24.500,00
18	42311506	Vendas o compresas de compresión o presión	5,00	UN	12.000,00	9.000,00	60.000,00	45.000,00
19	42312313	Soluciones de limpieza de heridas	3,00	UN	16.000,00	13.000,00	48.000,00	39.000,00
20	47121709	Contenedor de residuos peligrosos	1,00	UN	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00
21	42181801	Unidades para oximetros de pulso	1,00	UN	113.000,00	88.000,00	113.000,00	88.000,00
22	42241704	Inmovilizadores o vendas ortopédicas para rodilla	2,00	UN	58.000,00	39.000,00	116.000,00	78.000,00
23	42241801	Fieltros de recubrimiento ortopédico para el brazo	2,00	UN	58.000,00	39.000,00	116.000,00	78.000,00
24	42192210	Sillas de ruedas	10,00	UN	650.000,00	510.000,00	6.500.000,00	5.100.000,00
25	48101521	Parchas de estufa para uso comercial (ESTUFA INDUSTRIAL)	1,00	UN	2.250.000,00	1.990.000,00	2.250.000,00	1.990.000,00
26	48101606	Licuadoras para uso comercial (LICUADORA INDUSTRIAL)	1,00	UN	1.850.000,00	1.490.000,00	1.850.000,00	1.490.000,00
27	24121807	Recipientes de plástico	8,00	UN	38.000,00	37.000,00	304.000,00	296.000,00
28	24102204	Estanterías para almacenaje	2,00	UN	600.000,00	500.000,00	1.200.000,00	1.000.000,00
29	24121807	Recipientes de plástico	10,00	UN	20.000,00	18.000,00	200.000,00	180.000,00
30	48101801	Cubiertos para uso comercial	1,00	UN	98.000,00	81.000,00	98.000,00	81.000,00

2 CO1.PCCNTR.6662545

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado: 20.971.000,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal: 16.472.300,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	53102900	Prendas de deporte (CAMIBUSO Y SUDADERA)	20,00	UN	125.000,00	97.000,00	2.500.000,00	1.940.000,00
2	53111700	zapatillas	40,00	UN	100.000,00	71.000,00	4.000.000,00	2.840.000,00
3	42132203	Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos	24,00	UN	21.000,00	14.000,00	504.000,00	336.000,00
4	42131606	Mascaras quirúrgicas o de aislamiento para personal médico	20,00	UN	20.000,00	16.000,00	400.000,00	320.000,00
5	51102710	Antisépticos basados en alcohol o acetona	2,00	UN	5.000,00	3.000,00	10.000,00	6.000,00
6	11121802	Algodón	2,00	UN	4.000,00	2.900,00	8.000,00	5.800,00
7	42141504	Aplicadores o absorbentes medicados	10,00	UN	3.000,00	2.100,00	30.000,00	21.000,00
8	42231516	Parches o almohadillas para los ojos para uso medico	10,00	UN	12.000,00	6.300,00	120.000,00	63.000,00
9	42181501	Depresores de lengua o cuchillos o baja lenguas	10,00	UN	3.500,00	2.600,00	35.000,00	26.000,00
10	47121701	Bolsas de basura	50,00	UN	2.200,00	1.700,00	110.000,00	85.000,00
11	42312003	Tiras de cierre para la piel o para heridas	10,00	UN	11.000,00	9.000,00	110.000,00	90.000,00
12	42311511	Vendajes de gasa	50,00	UN	1.200,00	900,00	60.000,00	45.000,00

13	42132505	Guantes de cirugía	1,00	UN	50.000,00	42.000,00	50.000,00	42.000,00
14	42142809	Jeringa con agujas para uso médico	20,00	UN	500,00	400,00	10.000,00	8.000,00
15	42311708	Cintas adherentes médicas o quirúrgicas para uso general	10,00	UN	3.000,00	2.600,00	30.000,00	26.000,00
16	51161835	Agua estéril para inyección	6,00	UN	4.000,00	3.500,00	24.000,00	21.000,00
17	42311505	Vendas o compresas de compresión o presión	5,00	UN	5.000,00	4.900,00	25.000,00	24.500,00
18	42311506	Vendas o compresas de compresión o presión	5,00	UN	10.000,00	9.000,00	50.000,00	45.000,00
19	42312313	Soluciones de limpieza de heridas	3,00	UN	16.000,00	13.000,00	48.000,00	39.000,00
20	47121709	Contenedor de residuos peligrosos	1,00	UN	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00
21	42181801	Unidades para osteosíntesis de pulso	1,00	UN	113.000,00	86.000,00	113.000,00	86.000,00
22	42241704	Inmovilizadores o vendas ortopédicas para rodilla	2,00	UN	58.000,00	39.000,00	116.000,00	78.000,00
23	42241801	Fijador de recubrimiento ortopédico para el brazo	2,00	UN	58.000,00	39.000,00	116.000,00	78.000,00
24	42192210	Sillas de ruedas	10,00	UN	650.000,00	510.000,00	6.500.000,00	5.100.000,00
25	48101521	Planchas de estufa para uso comercial (ESTUFA INDUSTRIAL)	1,00	UN	2.250.000,00	1.960.000,00	2.250.000,00	1.960.000,00
26	48101808	Licuadoras para uso comercial (LICUADORA INDUSTRIAL)	1,00	UN	1.850.000,00	1.490.000,00	1.850.000,00	1.490.000,00
27	24121807	Recipientes de plástico	8,00	UN	38.000,00	37.000,00	304.000,00	296.000,00
28	24102004	Estanterías para almacenaje	2,00	UN	600.000,00	530.000,00	1.200.000,00	1.060.000,00
29	24121807	Recipientes de plástico	10,00	UN	20.000,00	18.000,00	200.000,00	180.000,00
30	48101901	Cubiertos para uso comercial	1,00	UN	98.000,00	81.000,00	98.000,00	81.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia Seleccione

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.pdf	3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.pdf	(detalle)
☐	25 NOV 2025 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	25 NOV 2025 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	(detalle)
☐	ACEPTACION DE OFERTA MPT-DLS-MC-059-2025 Contrato 523-2025.pdf	ACEPTACION DE OFERTA MPT-DLS-MC-059-2025 Contrato 523-2025.pdf	(detalle)
☐	CONTACTOS CAUCA S.A.S RUT 2025.pdf	CONTACTOS CAUCA S.A.S RUT 2025.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOHN FREIMAN URBAN	Tipo de documento	Otro	Número de documento	10753157	Guardar y notificar
Supervisor	MARLY VIVIANA DIAZ C	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1061528626	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Tipo de documento	Número de documento		Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA	9/12/2025 9:52:21 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA
Supervisor	MARLY VIVIANA DIAZ CUCHILLO	9/12/2025 9:52:21 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Si ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☑Si ☐No *	5.100.000
Participación para educación	☐Si ☑No *	
Participación para salud	☐Si ☑No *	
Participación para propósito general	☑Si ☐No *	5.100.000
Deporte y recreación	☐Si ☑No *	
Cultura	☐Si ☑No *	
Propósito general Libre inversión	☑Si ☐No *	5.100.000
Propósito general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	☐Si ☑No *	
Asignaciones Especiales	☐Si ☑No *	
Agua potable y saneamiento básico	☐Si ☑No *	
Atención integral de la primera infancia (Saldos)	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Si ☐No *	11.372.300
Recursos de Crédito	☐Si ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
Total		16.472.300

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202500000004185	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	1428	CDP	No se ha iniciado		16.472.300 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP 0 COP

Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

ALCALDÍA DE
PIENDAMÓ- TUNÍA

MINIMENTAL TEST

FECHA DE VALORACIÓN: 20/abr/25
NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Eliodo montano
No. DE IDENTIFICACION:
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE: Expresión
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZA EL TEST: Yovel Tunal

PUNTAJE	ORIENTACIÓN	
/5	Diga en que	1 Año en que nos encontramos
		2 Mes
		3 Dia
		4 Dia/semana
		5 Hora
/5	En qué	1 Pais nos encontramos
		2 Ciudad
		3 Departamento
		4 Lugar – casa
		5 Lugar de la casa

MEMORIA

/3	Diga las siguientes tres palabras: casa, mesa, árbol. Un segundo para cada. Luego diga al paciente que las repita. Un punto por cada una. Si en un primer ensayo no logra repetir las palabras, repitalas hasta que el paciente las registre. Anote el numero de ensayos requeridos

ATENCIÓN Y CÁLCULO

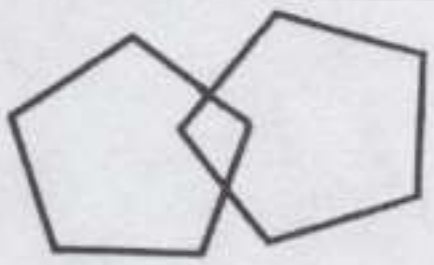
/5	Restar 100 – 7 en forma sucesiva. Pare a la quinta respuesta. Registre un punto por cada respuesta. (93, 86, 79, 72, 65)
	que el sujeto no sepa restar

EVOCACIÓN

/3	De las palabras antes presentadas, registre el numero de palabras que recuerde

LENGUAJE

/2	Denominar dos objetos (reloj, lápiz)
/1	Repetir: En un trigal había cinco perros
/3	Comprensión: Obedecer una orden en tres etapas: "Tome la hoja con su mano derecha, dóblela por la mitad y póngala en el suelo"
/1	Lea y obedezca las siguientes órdenes: "cierre los ojos"
/1	"Escriba una frase"
/1	"Copie el diseño"



Puntaje: ___/ 30 El paciente no logro responder a ninguna pregunta debido a que presenta alteracion de la memoria y atencion

Firma del profesional que realizo el test: Yovel Tunal

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE
PIENDAMÓ- TUNÍA

PLAN DE MANEJO SEGÚN EVALUACION DEL MINIMENTAL TEST

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Conde Marleny
No. DE IDENTIFICACION:
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE: Tinigua Nuevo Horizonte
NOMBRE DEL PROFESIONAL:

ANALISIS DE RESULTADO DEL MINIMENTAL TEST:

* El paciente evaluado se encuentra dentro de los rangos de normalidad en presencia de deterioro cognitivo leve

OBJETIVOS DE TRATAMIENTO:

* Fortalecer el bienestar general
* Fortalecer el desarrollo cognitivo

PLAN DE MANEJO / RECOMENDACIONES:

* Brindar psicoeducación para controlar problemáticas encontradas
* Ejercicios de estimulación cognitiva

VALORACION DE SEGUIMIENTO:

* Realizar un chequeo para determinar su desempeño
* Fortalecer la atención y memoria

Firma del profesional que realizo el test: Nuevo Horizonte

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
PIENDAMÓ- TUNÍA

MINIMENTAL TEST

FECHA DE VALORACIÓN: 05/11/25
NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Salomón de Jesús Gamez
No. DE IDENTIFICACION: 16300823
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE: Cerrogan
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZA EL TEST: Harold Quintero

PUNTAJE	ORIENTACIÓN		
/5	Diga en que:	1. Año en que nos encontramos	1 (1)
		2. Mes	1 (1)
		3. Día	1 (1)
		4. Día/semana	1 (1)
		5. Hora	1 (1)
/5	En qué	1. País nos encontramos	1 (1)
		2. Ciudad	1 (1)
		3. Departamento	1 (1)
		4. Lugar – casa	1 (1)
		5. Lugar de la casa	1 (1)

MEMORIA

/3	Diga las siguientes tres palabras: casa, mesa, árbol. Un segundo para cada. Luego diga al paciente que las repita. Un punto por cada una. Si en un primer ensayo no logra repetir las palabras, repítalas hasta que el paciente las registre. Anote el número de ensayos requeridos——	1 (3)

ATENCIÓN Y CÁLCULO

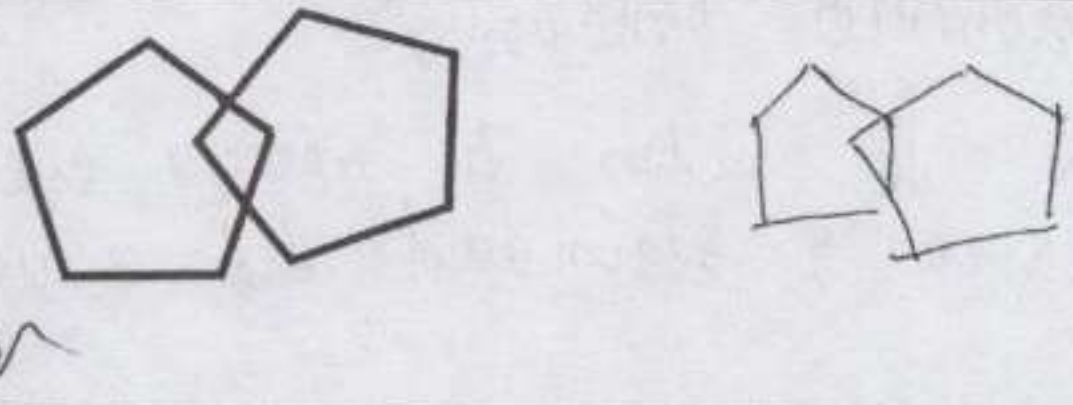
/5	Restar 100 – 7 en forma sucesiva. Pare a la quinta respuesta. Registre un punto por cada respuesta. (93, 86, 79, 72, 65)	2 (5)
	(números o meses). Recuerde que esta alternativa se usa solo en el caso de que el sujeto no sepa restar.	

EVOCACIÓN

/3	De las palabras antes presentadas, registre el número de palabras que recuerde.	2 (3)

LENGUAJE

/2	Denominar dos objetos (reloj, lápiz)	2 (2)
/1	Repetir: En un trigal había cinco perros	1 (1)
/3	Comprensión: Obedecer una orden en tres etapas: "Tome la hoja con su mano derecha, dóblela por la mitad y póngala en el suelo"	3 (3)
/1	Lea y obedezca las siguientes órdenes: "cierre los ojos"	1 (1)
/1	"Escriba una frase"	1 (1)
/1	"Copie el diseño"	1 (1)



Salomón

Puntaje: 23 / 30

Firma del profesional que realizo el test: Harold Quintero

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
PIENDAMÓ- TUNÍA

PLAN DE MANEJO SEGÚN EVALUACION DEL MINIMENTAL TEST

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Salomar de Jesus Gomez
No. DE IDENTIFICACION: 16330623
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE: Cerrosan
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Harold Pillimue

ANALISIS DE RESULTADO DEL MINIMENTAL TEST:
El paciente presenta un deterioro cognitivo leve que le impide factores como la edad y escolaridad en la evaluacion de la prueba.

OBJETIVOS DE TRATAMIENTO:
* Fortalecimiento del bienestar emocional
* Fortalecimiento de las funciones ejecutivas

PLAN DE MANEJO / RECOMENDACIONES:
* apoyo psicosocial para posibles problematicas emocionales y sociales.
* actividades de estimulacion cognitiva

VALORACION DE SEGUIMIENTO:
* realizacion de otras pruebas para determinar un diagnostico psicologico.
* creacion de redes de apoyo que potencien la confianza y seguridad del adulto mayor

Firma del profesional que realizo el test: Harold Pillimue

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
PIENDAMÓ- TUNÍA

FORMATO DE VALORACION ESTADO DE ÁNIMO Y EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

Escala abreviada de depresión geriátrica de Yesavage

FECHA DE VALORACIÓN: 5/11/25
NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Salomon de Jesus Gomez Galvis
No. DE IDENTIFICACION: 16350623
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE: CEPOSAM
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZA EL TEST: Harold Pulimeq

Pregunta a realizar	SI	NO
¿Está básicamente satisfecho con su vida?		0
¿Ha disminuido o abandonado muchos de sus intereses o actividades previas?	1	
¿Siente que su vida está vacía?	1	
¿Se siente aburrido frecuentemente?		0
¿Está usted de buen ánimo la mayoría del tiempo?	1	
¿Está preocupado o teme que algo malo le va a pasar?		1
¿Se siente feliz la mayor parte del tiempo?	1	
¿Se siente con frecuencia desamparado, que no vale nada o desvalido?	1	
¿Prefiere quedarse en casa que acaso salir y hacer cosas nuevas?	1	
¿Le da la impresión de que tiene más problemas de memoria que otras personas de su edad?		1
¿Cree usted que es maravilloso estar vivo?	1	
¿Se le hace duro empezar nuevos proyectos?	1	
¿Se siente lleno de energía?		0
¿Se encuentra sin esperanza ante su situación actual?	0	
¿Cree usted que las otras personas están, en general mejor que usted?	1	
TOTAL	10	5

Puntuación:

0-5: Normal ()
6-9: Depresión leve (6)
>10: Depresión establecida. ()

Firma del profesional que realizo el test: Harold Pulimeq

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
PIENDAMÓ- TUNÍA

PLAN DE MANEJO SEGÚN EVALUACION DE LA ESCALA ABREVIADA DE DEPRESIÓN GERIÁTRICA DE YESAVAGE

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Salomon de Jesus
No. DE IDENTIFICACION: 16350623
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE: CRERSOAM
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Harold Pulgarin

ANALISIS DE RESULTADOS DE LA ESCALA ABREVIADA DE DEPRESIÓN GERIÁTRICA YESAVAGE:

El paciente presenta en la escala de la prueba una depresion leve sin embargo es necesario fortalecer aspectos de redes de apoyo que potencien la autoestima del adulto mayor

OBJETIVOS DE TRATAMIENTO:

* fortalecimiento del bienestar emocional
* fortalecimiento de las redes de apoyo

PLAN DE MANEJO / RECOMENDACIONES:

* apoyo psicosocial para posibles problemáticas emocionales
* actividades que promuevan las redes de apoyo

VALORACION DE SEGUIMIENTO:

*actividades que promuevan la inteligencia emocional.

* participacion de actividades que potencien la autoestima y confianza.

Firma del profesional que realizo el test: Harold Pulgarin

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
PIENDAMÓ- TUNÍA

MINIMENTAL TEST

FECHA DE VALORACIÓN: 11/11/25
NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Carmen Trujillo
No. DE IDENTIFICACION: _____
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE: CEDOSAF
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZA EL TEST: Harold Quiroz

PUNTAJE	ORIENTACIÓN		
/5	Diga en que:	1. Año en que nos encontramos	(1)
		2. Mes	(1)
		3. Día	(1)
		4. Día/semana	(1)
		5. Hora	(1)
/5	En qué	1. País nos encontramos	(1)
		2. Ciudad	(1)
		3. Departamento	(1)
		4. Lugar – casa	(1)
		5. Lugar de la casa	(1)

MEMORIA

/3	Diga las siguientes tres palabras: casa, mesa, árbol. Un segundo para cada. Luego diga al paciente que las repita Un punto por cada una. Si en un primer ensayo no logra repetir las palabras, repitalas hasta que el paciente las registre. Anote el número de ensayos requeridos------	(3)

ATENCIÓN Y CÁLCULO

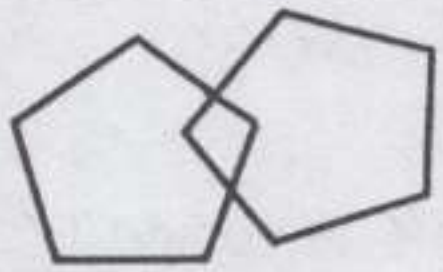
/5	Restar 100 – 7 en forma sucesiva. Pare a la quinta respuesta. Registre un punto por cada respuesta. (93, 86, 79, 72, 65)	(5)
	(numeros o meses). Recuerde que esta alternativa solo se debe que el sujeto no sepa restar.	

EVOCACIÓN

/3	De las palabras antes presentadas, registre el número de palabras que recuerde	(3)

LENGUAJE

/2	Denominar dos objetos (reloj, lápiz)	(2)
/1	Repetir: En un trigal había cinco perros	(1)
/3	Comprensión: Obedecer una orden en tres etapas: "Tome la hoja con su mano derecha, dóblela por la mitad y póngala en el suelo"	(3)
/1	Lea y obedezca las siguientes órdenes: "cierre los ojos"	(1)
/1	"Escriba una frase"	(1)
/1	"Copie el diseño"	(1)



Puntaje: ___/ 30 la paciente no logra recordar a la que se le pregunta.

Firma del profesional que realizo el test: Harold Quiroz

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
PIENDAMÓ- TUNÍA

PLAN DE MANEJO SEGUN EVALUACION DEL MINIMENTAL TEST

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR Edima Trochez
No. DE IDENTIFICACION
NOMBRE DEL CENTRO DE VIDA AL QUE PERTENECE Sopiosoa
NOMBRE DEL PROFESIONAL Hayde Ortiz

ANALISIS DE RESULTADO DEL MINIMENTAL TEST:

la paciente presenta un deterioro cognitivo grave puede haber principios de demencia o delirios se recomienda realizar otras pruebas

OBJETIVOS DE TRATAMIENTO:

* realizar actividades de despierte cognitivo
* fortalecer el bienestar emocional

PLAN DE MANEJO / RECOMENDACIONES:

* apoyo psicosocial para posibles problemas emocionales
* talleres de estimulacion cognitiva

VALORACION DE SEGUIMIENTO:

* Realizar otras pruebas psicologicas para diferenciar un diagnostico

* fortalecer la inteligencia emocional

Firma del profesional que realizo el test Hayde Ortiz

Powered by CamScanner

PLAN PERSONALIZADO DE ATENCIÓN

BASADO EN EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA "AICP"

INTRODUCCIÓN: Teniendo en cuenta que el centro de protección social para el adulto mayor busca el bienestar social y cuidado integral de panera permanente a los adultos mayores en donde se bridan atenciones esenciales en cuanto a cuidado, salud física y mental, se hace indispensable crear un plan de atención centrado en cada adulto mayor donde se reconozcan sus necesidades básicas y de esta manera se generen las condiciones necesarias para brindar una mejor calidad de vida a los adultos mayores desde todos los aspectos.

La atención integral centrada en la persona se basa en principios de individualidad, autonomía e integralidad que se pueden cumplir a través de los diferentes apoyos que tienen en el centro de protección.

OBJETIVOS

0 OBJETIVO GENERAL:

Promover el envejecimiento activo e individualizado.

• OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Garantizar el acceso a servicios de salud integrales y continuos, con énfasis en la prevención y el manejo de enfermedades crónicas.

2. Promover el envejecimiento activo, la recreación y el desarrollo cultural.

3. Fortalecer la protección social de los adultos mayores, priorizando a quienes se encuentren en condiciones de pobreza extrema, abandono o discapacidad

La auxiliar de enfermería El auxiliar de enfermería desempeña un papel esencial en la atención integral de los adultos mayores en los centros de cuidado, al ser el profesional más cercano a sus necesidades cotidianas y de salud. Su labor contribuye directamente al bienestar físico, emocional y social de esta población, garantizando un envejecimiento digno y seguro.

El monitor de cultura cumple un rol fundamental en el centro de protección del adulto mayor Piendamo, ya que promueve actividades artísticas, recreativas y culturales que

enriquecen la vida cotidiana de esta población y contribuyen a un envejecimiento activo, participativo y digno.

La psicóloga desempeña un papel esencial en el centro de protección al adulto mayor ya que contribuye al cuidado integral de esta población mediante el fortalecimiento de la salud mental, la prevención de trastornos psicológicos y la promoción del bienestar emocional y social.

En primer lugar, su labor permite la valoración y el acompañamiento psicológico individual y grupal, orientados a identificar factores de riesgo como depresión, ansiedad, duelos no resueltos o deterioro cognitivo, que son frecuentes en esta etapa de la vida. La atención oportuna de estas situaciones mejora la calidad de vida y reduce el sufrimiento emocional.

En segundo lugar, el psicólogo cumple una función preventiva y formativa. A través de talleres y actividades psicoeducativas promueve la autoestima, la resiliencia, la adaptación a los cambios propios de la vejez y el fortalecimiento de habilidades sociales, lo que favorece un envejecimiento activo y saludable.

En tercer lugar, el psicólogo tiene un rol clave en la dinámica institucional y familiar. Apoya procesos de mediación de conflictos, orientación a los cuidadores y acompañamiento a las familias, contribuyendo a generar relaciones más armónicas y entornos de cuidado digno y humanizado.

En conclusión, el psicólogo en los centros de protección del adulto mayor es un profesional indispensable para asegurar un acompañamiento integral. Su trabajo no solo previene y atiende trastornos emocionales y cognitivos, sino que también fortalece la participación, la integración social y la calidad de vida de los adultos mayores bajo cuidado institucional.

De acuerdo a la anterior desde el cuidado de la salud mental y en cumplimiento a la Ley 1251 de 2008, sobre la protección de los adultos mayores en Colombia, reconoce el derecho a la atención integral en salud, incluyendo la dimensión psicológica. A su vez, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (CONPES 147 de 2012) plantea como eje fundamental la atención psicosocial para garantizar bienestar y dignidad en esta población; Se crea un plan de atención individualizado para los siguientes adultos mayores que se encuentran en el centro de protección integral al adulto mayor Piendamo - Tunia:

IRIS MARIA VIVAS

GERARDO MONTANO PAJA

MIRO PILLUMUE SANCHEZ

LUIS AURELIO SARRIA

SEVERINO PILLIMUE MUELAS

ELMER GONZALEZ

JUAN BAUTISTA JEMBUEL PECHENE

JOSE CAMILO BOLAÑOS

ALBERTO MIRANDA

ALCIBIDADES ALMENDRA GAMBOA

ARCESIO MORERA AGREDO

RAUL GUAZA QUINTANA

LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL

JUAN BALVINO PECHENE

JAIRO ANTONIO LOPEZ

SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIS

CARMEN EMILIA RIOS PRADOS

ROMELIA BOHOJORGE EDILMA TRUJILLO

SONIA LIGIA ALCALDE

EDILMA TRUJILLO

En seguimiento al plan de atención se realiza el siguiente plan de atención individual:

Intervención psicosocial

1.

Nombre completo:	Alcibíades almendra Gamboa
Número de identificación:	19.720.059
Lugar y fecha de nacimiento	22/agosto/1947
Edad:	78 años
Historia de vida	El adulto mayor se encontraba en total abandono por lo que fue traído por un amigo al centro de protección Antes de ingresar se dedicaba a la venta de conos, tiene su propio carrito de ventas

Limitaciones	Se le dificulta relacionarse con sus demás compañeros prefiere estar solo.
Habilidades	Realiza actividades de motricidad fina con facilidad o actividades que se puedan realizar de manera individual
Plan de atención	Realizar actividades que fortalezcan su motricidad fina y actividades de sensibilización sobre la importancia de trabajar y convivir con los demás compañeros Realizar acompañamiento frente a actividad de venta de helados.

2.

Nombre completo:	Romelia bohorje
Número de identificación:	1.061.539.370
Lugar y fecha de nacimiento	13/mayo/1964
Edad:	61 años
Historia de vida	Adulta mayor que se encontraba en situación de calle, ingreso al centro de protección hace 13 años aproximadamente, se desconoce antecedentes de vida y antecedentes familiares.
Limitaciones	Limitación en el lenguaje, pronuncia algunas palabras. Se desconoce antecedentes médicos de afectaciones al lenguaje más bien se cree que es un antecedente social debido a su historia de vida que es desconocida
Habilidades	Es muy colaborativa, le gustan las actividades artísticas y en general las actividades recreativas. Comparte con sus compañeros y es generosa
Plan de atención	Realizar actividades de activacion cognitiva a través de manualidades o pintura.

3.

Nombre completo:	Salomón de Jesús Gómez Galvis
Número de identificación:	16.350.623
Lugar y fecha de nacimiento	Bolívar 16/marzo/ 1958
Edad:	67
Historia de vida	Adulto mayor que ingresa al centro de protección ya que se encontraba en situación de desamparó, se encontraba en un lugar de rehabilitación de la cuidad de Popayán no cuenta con familiares cercanos menciona que tiene hijos pero que no están en el país.
Limitaciones	No presenta es un adulto mayor activo
Habilidades	Le gusta participar de manualidades y actividad fisica
Plan de atención	Se pueden realizar todas las actividades guiadas con el adulto mayor, incentivar los juegos tradicionales como (parques y recreación).

4.

Nombre completo:	Elmer González
Número de identificación:	10.520.636
Lugar y fecha de nacimiento	Piendamo cauca, 17/marzo/1949
Edad:	76 años
Historia de vida	Adulto mayor que ingresa por voluntad al encontrarse muy solo a pesar de tener familia, en el momento de entrar al centro de protección se desplazaba por sus propios medios pero su salud fisica ha ido desmejorado lleva aproximadamente 5 años en el centro de protección.
Limitaciones	Sus limitaciones son físicas ya que no puede desplazarse por sus propios medios, utiliza silla de ruedas debido a una artritis degenerativa
Habilidades	A pesar de sus limitaciones fisicas siempre está dispuesto a participar en las actividades de retos y concentración, está atento siempre
Plan de atención	Realizar actividades enfocadas en fortalecer su motricidad fina, actividades de recreación y de concentración con el fin de estimularlo cognitivamente

5.

Nombre completo:	Raul guasa Quintana
Número de identificación:	14.996.919
Lugar y fecha de nacimiento	Morales cauca -07/noviembre/1945
Edad:	80 años
Historia de vida	Ingresa por voluntad propia al centro de protección, manifiesta haber tenido hijos pero desconocer dónde se encuentra, hace muchos años perdieron comunicación
Limitaciones	En el momento tiene limitaciones fisicas teniendo en cuenta que tuvo una operación de 2 hernias, lo cual no me permite realizar acciones de fuerza No socializa mucho con sus compañeros sin embargo es respetuoso y cordial
Habilidades	Le gusta participar en actividades de motricidad fina y de juegos de concentración
Plan de atención	Realizar actividades de estimulación cognitiva como lo son juegos tradicionales (parques, domino) además de actividades que promuevan la motricidad fina.

6.

Nombre completo:	Juan bautista jembuel pechene
Número de identificación:	10.751.388
Lugar y fecha de nacimiento	Silvia cauca, 31/ diciembre/1944
Edad:	81 años
Historia de vida	Adulto mayor que ingresa al centro de protección al encontrarse en situación de desamparó.
Limitaciones	Se le dificulta escuchar, además se muestra retraído y no sigue órdenes
Habilidades	Le gustan las actividades del huerto
Plan de atención	Realizar actividades de relajación y manejo del estrés

7.

Nombre completo:	Jairo Antonio López
Número de identificación:	4.742.025
Lugar y fecha de nacimiento	12/abril/ 1953
Edad:	73 años
Historia de vida	Adulto mayor que ingresa al centro de protección ya que se encontraba en situación de calle, tiene algunos familiares que son su red de apoyo están pendientes de él.
Limitaciones	No presenta es un adulto mayor activo
Habilidades	Le gusta participar en todas las actividades propuestas, le gustan las actividades recreativas todas las de estimulación cognitiva como juegos y retos
Plan de atención	Se pueden realizar todas las actividades guiadas con el adulto mayor, incentivar los juegos tradicionales como(parques y recreación). Y motivar a participar en las actividades de música y recreación

8.

Nombre completo:	Alberto Miranda
Número de identificación:	4.740.847
Lugar y fecha de nacimiento	Caldono cauca, 12/ enero/ 1943
Edad:	82 años
Historia de vida	Se encontraba en situación de abandono y vulnerabilidad por lo que ingresó al centro de protección, no tuvo hijos y no tiene comunicación con sus familiares.
Limitaciones	No tiene ninguna limitación
Habilidades	Le gusta participar en todas las actividades propuestas le gustan las actividades recreativas, todas las estimulación cognitiva como juegos y retos. Es independiente le gusta hacer todo por su propia cuenta La actividad que más le gusta realizar es la de su huerta casera donde tiene hortalizas
Plan de atención	Realizar actividades que fomenten su activación cognitiva como de memoria concentración y atención

9.

Nombre completo:	Gerardo Montano paja
Número de identificación:	10.750.105
Lugar y fecha de nacimiento	Piendamo cauca, 25/ septiembre/ 1954
Edad:	71 años
Historia de vida	Adulto mayor que ingresa al centro de protección, debido a que a pesar de que tiene red familiar que es el hijo no cuenta con el tiempo para cuidarlo a diario por sus ocupaciones laborales.
Limitaciones	Tiene limitaciones en su lenguaje movimiento en general debido a un accidente cerebrovascular. Tiene antecedentes de demencia
Habilidades	A pesar de su limitaciones motrices se siente cómodo realizando actividades de motricidad fina y de recreación
Plan de atención	Realizar actividades de recreación en movimiento como de música o danza. Además de actividades de relajación que disminuyan los niveles de estrés

10.

Nombre completo:	Arcesio morera
Número de identificación:	4.740.847
Lugar y fecha de nacimiento	Piendamo cauca, 12/ octubre/ 1938
Edad:	87 años
Historia de vida	El adulto mayor ingresa al centro de protección por voluntad propia, tiene red familiar un hijo pero vive en otra ciudad, sin embargo lo visita regularmente y está pendiente de lo concerniente al adulto mayor
Limitaciones	Tiene limitaciones en el movimiento de debido a artrosis degenerativa lo que le dificulta las actividades de movimiento
Habilidades	Se le facilita las actividades artísticas como pintar y de motricidad fina
Plan de atención	Realizar actividades enfocadas en la motricidad fina y artística

11.

Nombre completo:	José Camilo Bolaños
Número de identificación:	10527222
Lugar y fecha de nacimiento	
Edad:	75 años
Historia de vida	El adulto mayor menciona que se encuentra desamparado tiene tres hijos pero ninguno de ellos es reconocido por lo tanto no tiene ningún familiar Que viva presente aquí en el municipio de piendamo
Limitaciones	El adulto mayor no se encuentra con limitaciones mentales sin embargo a nivel físico presenta una luxación en la cadera o desvío de cadera.
Habilidades	El adulto mayor sostiene las habilidades de motricidad fina por lo tanto le gusta las actividades de manualidades actividad física danza y música
Plan de atención	Desarrollar diferentes actividades a nivel físico como caminatas o juegos de relajación como los son parques Jenga.

12.

Nombre completo:	Juan balvino pechene
Número de identificación:	4.741.874
Lugar y fecha de nacimiento	04/septiembre/1944
Edad:	81 años
Historia de vida	Adulto mayor que ingresa al centro de protección debido a que se encontraba en una situación de calle con vulnerabilidad. Entra por voluntad propia.
Limitaciones	El adulto mayor tiene dificultades para caminar
Habilidades	Se le facilitan las actividades de motricidad fina y se siente a gusto con las actividades musicales
Plan de atención	Realizar actividades de activación sensorial y cognitiva a través de actividades musicales Realizar actividades de relajación para mitigar el estrés.

13.

Nombre completo:	Severino pillimue muelas
Número de identificación:	1.516.426
Lugar y fecha de nacimiento	Silvia cauca, 8/ noviembre/1945
Edad:	80 años
Historia de vida	Adulto mayor que se encontraba abandonado en situación de vulnerabilidad sin red familiar por lo cual voluntariamente entre el centro de protección
Limitaciones	Sin ninguna limitación evidente
Habilidades	Le gusta la lectura y los crucigramas, además compartir historias con sus compañeros. En general participa en todas las actividades y se muestra con disposición
Plan de atención	Realizar actividades de estimulación cognitiva con actividades de retos y de lectura y actividades de recreación para prevenir el estrés

14.

Nombre completo:	Miro pillimue Sánchez
Número de identificación:	14.720.059
Lugar y fecha de nacimiento	
Edad:	
Historia de vida	El adulto mayor ingreso voluntariamente ya que se encontraba en estado de vulnerabilidad,no recibe visitas y no tiene ninguna red familiar
Limitaciones	Sin ninguna limitación evidente
Habilidades	Le gustan las actividades del campo agropecuarias tiene su propia huerta y en eso pasa la mayoría de tiempo. casi no participan actividades grupales
Plan de atención	Realizar actividades de mitigación del estrés y relajación

15.

Nombre completo:	Carmen emilia ríos
Número de identificación:	1.061.548.875
Lugar y fecha de nacimiento	Cartago valle 01 de junio 1952
Edad:	73 años
Historia de vida	Adulta mayor que por sus condiciones de salud (limitaciones fisicas para caminar) ingresa al centro de protección en compañía de una vecina que es su única red se desconocen antecedentes familiares
Limitaciones	Tiene limitaciones en los movimientos se dificulta para caminar como parte de su apoyo utiliza caminador y limitaciones en su lenguaje al parecer antecedentes de accidente cerebrovascular
Habilidades	Le gusta participar en todas las actividades es alegre y lo que más le gusta es una actividad de recreación y danza
Plan de atención	Actividades enfocadas a la r reactivación cognitiva como juegos percepción y atención y memoria. actividades de recreación enfocadas en la danza y la música

16.

Nombre completo:	Luis Aurelio Sarria
Número de identificación:	4.880.974
Lugar y fecha de nacimiento	18 de mayo/ 1953
Edad:	72 años
Historia de vida	Adulta mayor que ingresa al centro de protección debido a sus condiciones de salud y su esposa no se podía hacer cargo sin embargo ella está pendiente él y lo visita con regularidad
Limitaciones	Tiene limitaciones en el movimiento se dificulta para caminar y limitaciones en su lenguaje debido a un accidente cerebrovascular
Habilidades	Le gustan actividades recreativas y de motricidad fina
Plan de atención	Realizar actividades de estimulación cognitiva que tengan que ver con la motricidad fina, acciones de rellenar ,rascar

	y pegar además de actividades de recreación enfocadas en la música

17.

Nombre completo:	Iris María vivas
Número de identificación:	29.497.330
Lugar y fecha de nacimiento	Piendmsocauca 11 abril 1939
Edad:	86 años
Historia de vida	Adulta mayor que es ingresada por su hija debido a que por sus condiciones laborales no puede cuidarla
Limitaciones	Alzheimer y demencia senil además de limitaciones en el movimiento
Habilidades	Participa en las actividades recreativas en el marco por su condición mental olvida rápido las cosas
Plan de atención	Realizar actividades de recreación con música y estimulación cognitiva además de realizar labores de relajación

18

Nombre completo:	Edilma Trujillo
Número de identificación:	253 605 82
Lugar y fecha de nacimiento	
Edad:	89
Historia de vida	La adulta mayor se encuentra en desamparó estaba a cargo de la presidenta del barrio las brisas municipio de piendamo tunia sin embargo ella ya no se podía hacer cargo por lo tanto acudió a un espacio en el ceprosam
Limitaciones	La adulta mayor presenta una limitación a nivel cognitivo lo cual presenta muchas disonancias cognitivas y delirio
Habilidades	No se le ha podido reconocer las habilidades debido a su condición mental
Plan de atención	Actividades de estimulación cognitiva que permitan desarrollar mejor factores como la concentración atención.

19.

Nombre completo:	Luis Marino Trujillo
Número de identificación:	48 809 7 4
Lugar y fecha de nacimiento	
Edad:	72 años
Historia de vida	El adulto mayor ingresa al centro de protección debido a que tiene una condición física que no le permite ser cuidado por la esposa. Cuenta con dos hijos que están al pendiente de él.
Limitaciones	Presenta una limitación a nivel mental debido a un derrame cerebral por lo tanto esto a afectado su lenguaje.
Habilidades	Participa de las actividades que conllevan esfuerzo físico
Plan de atención	Aplicar diferentes actividades como lo es música actividad física estimulación cognitiva.

20.

Nombre completo:	Sonia Ligia alcalde Núñez
Número de identificación:	256 330 18
Lugar y fecha de nacimiento	
Edad:	76 años
Historia de vida	La adulta mayor presenta desamparo sin embargo ella no vive en el centro de protección sin embargo cuenta con la alimentación dentro del centro de protección y las actividades que se hacen como el aire libre o fechas especiales
Limitaciones	No cuenta con ninguna limitación física ni mental
Habilidades	Cuenta con buena motricidad fina lo cual es indispensable para las manualidades
Plan de atención	Actividades que involucren actividad física manualidades y todo lo relacionado con danza y acompañamiento psicológico.

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 8[illegible]0.856-6

ATENCIÓN PSICOSOCIAL MES: Noviembre

SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Gilma Trujillo
C.C DEL ADULTO MAYOR: 25360582
DIAGNOSTICO: Demencia severa

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	FIRMA DEL PROFESIONAL
07/11/25	la paciente presenta un estado de delirio y posible amnesia reforzada.	psicologo	
14/11/25	se realiza ejercicios de estimulacion cognitiva para potenciar funciones ejecutivas	psicologo	
22/11/25	se realiza un espacio de escucha activa para determinar problematicas emocionales	psicologo	
27/11/25	se realiza actividad de manejo del estres para mejorar su bienestar general	psicologo	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891[illegible]556-6

ATENCIÓN PSICOSOCIAL MES: NOVIEMBRE

SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Gerardo Mauricio
C.C DEL ADULTO MAYOR: 10 730 405
DIAGNOSTICO: Demencia u amnesia anterograda

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	FIRMA DEL PROFESIONAL
14/11/25	El paciente se encuentra en estado de ira lo cual se realizo un espacio de mindfulness	psicologo	
20/11/25	el paciente se encuentra tranquilo sin embargo se utilizo la tecnica de reestructuracion cognitiva.	psicologo	
24/11/25	se continua con el proceso, ademas se realizo un espacio de manejo del enojo	psicologo	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 8[illegible]856-6

ATENCIÓN PSICOSOCIAL MES: noviembre

SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: JUAN JIMBUEL
C.C DEL ADULTO MAYOR: 10 731 388
DIAGNOSTICO: demencia deterioro cognitivo leve

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	FIRMA DEL PROFESIONAL
6/11/25	el paciente presenta dificultad y dificultad en el manejo de actividades de manejo del estres	psicologo	
14/11/25	se realizo una valoracion para conocer su estado cognitivo. adems presento problematicas actuales	psicologo	
22/11/25	se necesario realizar un espacio a cita medica para determinar su problematica actual	psicologo	
27/11/25	se realizo una actividad de manejo del estres para actual funciones ejecutivas	psicologo	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMO - TUNÍA
NIT [redacted]

[redacted]

ATENCIÓN PSICOSOCIAL MES: Diciembre

SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Alvaro Miranda
C.C DEL ADULTO MAYOR:
DIAGNOSTICO: Trastorno cognoscitivo leve [illegible] Depresiva

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	FIRMA DEL PROFESIONAL
4/12/25	el paciente ingresa indicando se siente mal lo acompañan de red familiar	Psicologo	[signature]
8/12/25	se realiza una terapia de flujo ocupacional, reminiscencia cognitiva, y dibujo de pensamientos	Psicologo	[signature]
10/12/25	se explica el plan de manejo que determina el psicologo clinico y psiquiatria.	psicologo	[signature]
15/12/25	El paciente se encuentra tranquilo en observación por lo minimo 2 meses se evidencia realizando manejo psicosocial cada 15 días.	psicologo	[signature]

[redacted]

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500856-6

ATENCIÓN PSICOSOCIAL MES: Diciembre

SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Sonia akaldi
C.C DEL ADULTO MAYOR: 25633018
DIAGNOSTICO: N/A

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	FIRMA DEL PROFESIONAL
2/12/25	la paciente presente una actitud tranquila sin embargo nuevera sentirse desorientada	psicologo	
05/12/25	la paciente se le realizaron terapia cognitivo conductual reestructuracion de pensamientos	psicologo	
09/12/25	la paciente manifiesta que presenta pensamientos de tristeza y antes eer sentirse tranquila.	psicologo	
15/12/25	se realiza seguimiento con respecto a su actitud ante a su entorno se ve que si brindaron herramientas para cambiar pensamientos	psicologo	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Manejo del riesgo cardiometabolico				
FECHA 12/11/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harvin Pillimue	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	



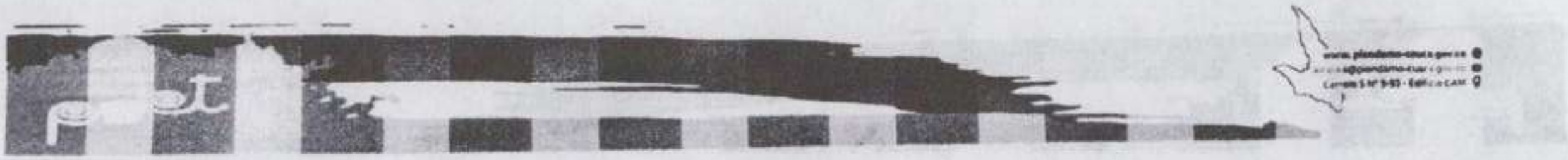
Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Manejo del estos entrenamientos				
FECHA 12/11/25	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pillimue		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	



Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Manejo del espacio movilidad Ana				
FECHA 15/11/25	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pillimue		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD manejo del estres motivacional Rina

FECHA 15/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD		Manejo del estres Mindfulness			
FECHA	19/11/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pittman

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Manejo del estres mind AU 2025				
FECHA	19/11/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Manejo del estres esquematorio comunitario
FECHA 20/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Quintero

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Mariño del estres psicomotor caminata

FECHA 2017/7/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Mario del esfuerzo concentracion alrededor

FECHA 22/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Hayed Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891530.856-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Madres del pastos conservacion y alimen

FECHA 22/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Howard Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAUL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Mareo del adulto mayor juegos tradicionales

FECHA 25/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Quintana

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD manejo del espacio juegos tradicionales,

FECHA 29/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X					X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X					X			EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X					X			EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X					X			AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Actividad esparcimiento

FECHA 9/12/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** [illegible]

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891530856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Actividad psicomotora		
FECHA 4/12/25	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Ronal Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Juegos tradicionales recreativos Abuelos		
FECHA 4/12/25	**LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	**RESPONSABLE**	Harold Altimer

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA	
													SI	NO	SI	NO	CUAL			
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X						X			ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X					X		X	MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X						X			NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X							X			NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X					X			MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X						X			EMSSANAR	
7	EDUMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X					X			MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X						X			ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X						X			ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X						X			ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD juegos tradicionales / concentración de personas

FECHA 4/12/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Yarbid Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SANCHEZ	X		73	1516476	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Mario del adulto y enfermedades mentales
FECHA 16/12/25	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) — RESPONSABLE: Doris Quintero

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500656-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: mondo del ayles / estiramientos muscular
FECHA: 16/12/25 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Hoidi Quiroz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARIA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SANCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA IEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NUÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBIADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Mayro del ejhes juegos tradicionales				
FECHA 09/12/25	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Honold Pillimo		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAUL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Manejo del entorno juegos tradicionales		
FECHA 09/12/25	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Nolcid Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Retromundos y mindfulness				
FECHA 11/12/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Autrie	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Tamizajes y muestreos

FECHA 11/12/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Horacio Alfonso

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
N.T 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Montso Int cyhts / psicomotor

FECHA 12/12/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Pulimio

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAUL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LOPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RIOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANCILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIS	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Monito del lyles / pyiromotos

FECHA 12/12/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE**

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARIA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBIADES ALMENDRA CAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Fortalecimiento habilidades en equipo derechos culturales

FECHA 15/12/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Ramirez

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAUL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LOPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RIOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD fortalecimiento trabajo en equipo derechos culturales
FECHA 19/12/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Honorio Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NUÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBIADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Trabajo en equipo y promocion de derechos de base

FECHA 12/12/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Hoover Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

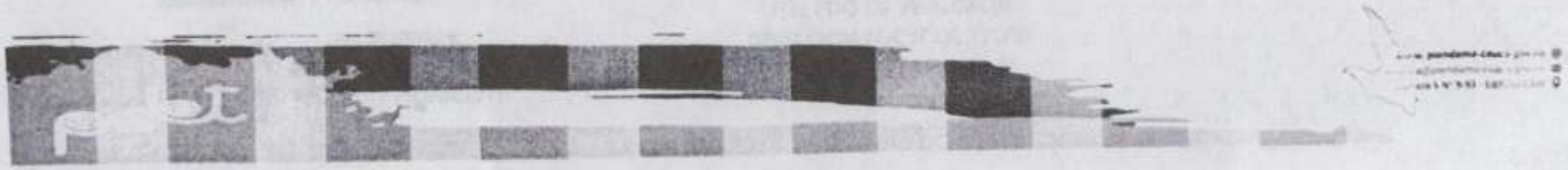
Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	trabajo en equipo y promocion de derechos deberes				
FECHA 12/12/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Ingrid Pillimue	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	



Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Fortalecimiento de trabajo en equipo

FECHA 10/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Quintero

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3108505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Fortalecimiento de trabajo en equipo

FECHA 10/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILUMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891530.858-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Fortalecimiento en la convivencia				
FECHA 24/11/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pulimeq	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	fortalecimiento en la convivencia				
FECHA	24/11/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

VALORACIÓN PSICOLÓGICA
PROGRAMA DE ADULTO MAYOR CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

DATOS PERSONALES	
FECHA DE EVALUACIÓN	14/11/25
NOMBRES COMPLETOS	Juan Zumbel
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	10751388
EDAD	80
EPS	Sanitas

MOTIVO DE CONSULTA
el paciente se encuentra con sintomatologia de insomnio y estres cronico

OBSERVACIONES DURANTE LA EVALUACIÓN (expresión corporal y actitud)
el paciente se encuentra tranquilo y con una actitud amable, sin embargo presenta un a movilidad reducida.

ORIENTACIÓN EN TIEMPO PERSONA Y ESPACIO
no se ubica en espacio ni persona ni le realizan preguntas de real percepción problemas para responder, solo hay dificultades

LENGUAJE COHERENTE Y ESTRUCTURADO
presenta un lenguaje claro sin embargo por problemas auditivos le cuesta el comprender ya le han un poco difícil.

PENSAMIENTO

presenta un pensamiento repetitivo ya le pregunta una misma en varias y las misma ya varias veces.

Powered by CamScanner

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

VALORACIÓN PSICOLÓGICA
PROGRAMA DE ADULTO MAYOR CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

DATOS PERSONALES	
FECHA DE EVALUACIÓN	20/11/25
NOMBRES COMPLETOS	Evardo montaño
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	10750405
EDAD	79 años
EPS	nueva salud

MOTIVO DE CONSULTA
valoración de estado cognitivo y emocional del adulto mayor.

OBSERVACIONES DURANTE LA EVALUACIÓN (expresión corporal y actitud)
el paciente se encuentra aseado y de buena actitud presenta en su brazo izquierdo inmobilidad.

ORIENTACIÓN EN TIEMPO PERSONA Y ESPACIO
el paciente no logra ubicarse en tiempo de hecho su situación es cambiada en ocasiones realizar pruebas que determinen su caso.

LENGUAJE COHERENTE Y ESTRUCTURADO
presenta un lenguaje claro sin embargo confunde el hilo conductor de la conversación su comprensión es de visio alterada

PENSAMIENTO

Powered by CamScanner

VALORACIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE: Harold Pillimue

CARGO: Psicologo

JUICIO
Atiende a que no presenta ningun tipo de dificultad, no requiere de ningun tipo de intervención.

MEMORIA
Presenta una buena memoria remota en algunos aspectos, no requiere ningun tipo de intervención.

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ-TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

Powered by CamScanner

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

VALORACIÓN PSICOLÓGICA
PROGRAMA DE ADULTO MAYOR CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

DATOS PERSONALES	
FECHA DE EVALUACIÓN	22/11/25
NOMBRES COMPLETOS	Edilma Trujillo
NUMERO DE IDENTIFICACIÒN	25360382
EDAD	89
EPS	Nueva S.

MOTIVO DE CONSULTA
valoracion de estado cognitivo emocional y social del adulto mayor

OBSERVACIONES DURANTE LA EVALUACIÒN (expresión corporal y actitud)
la paciente se encuentra con limitaciones o movilidad reducida su actitud en ocasiones es de impotencia.

ORIENTACIÒN EN TIEMPO PERSONA Y ESPACIO
la paciente no se ubica ni tiempo ni persona no logra reconocer ni la fecha de su cumpleaños ni familiares

LENGUAJE COHERENTE Y ESTRUCTURADO
*la paciente no logra comprender su hilo conductor de la conversacion presenta en algunas ocasiones delirio y posible demencia.

PENSAMIENTO

Powered by CamScanner

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

presenta dificultad atencionales lo que le hace a tener impulsividad y episodios de ira constante.

MEMORIA

Presenta una amnesia anterograda o acumbla demanda en necesario realizar otras pruebas psicologicas para determinar un diagnostico

JUICIO

No logra evocar juicio, debido a que no comprende lo que se le pregunta.

VALORACIÓN REALIZADA POR:

Harold Pulimeri

NOMBRE: Harold Pulimeri

CARGO: psicologo

Powered by CamScanner

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

VALORACIÓN PSICOLÓGICA
PROGRAMA DE ADULTO MAYOR CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

DATOS PERSONALES	
FECHA DE EVALUACIÓN	9/12/15
NOMBRES COMPLETOS	Sonia alcalde
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	25633018
EDAD	47
EPS	Emssanar

MOTIVO DE CONSULTA
la paciente presentaba situacion de desempleo por lo tanto se realizo una valoracion para disminuir su estado.

OBSERVACIONES DURANTE LA EVALUACIÒN (expresión corporal y actitud)
la paciente presenta su vestimenta no adecuada segun lo cual es personal para su salud presenta una actitud amable y expresiva.

ORIENTACIÒN EN TIEMPO PERSONA Y ESPACIO
la paciente logro ubicar su fecha de cumpleaños y el dia presente su orientacion en espacio se encuentra en excelente estado.

LENGUAJE COHERENTE Y ESTRUCTURADO
su lenguaje es coherente no presenta daño ni en su comprension ni expresion, estructura bien sus ideas.

PENSAMIENTO

Powered by CamScanner

conducta que indican de manera clara el riesgo un diagnóstico de curación y atención lo cual se le suministrado a la paciente.

MEMORIA
ejemplo de diversas labores mentales es necesario realizar ejercicios de lectura y complicadas que no permitan el deterioro cognitivo.

JUICIO
la paciente muestra que la regla acude al centro día requiere que actividades que desarrollen a manera adecuada en cada

VALORACIÓN REALIZADA POR:

Hazel pillimue

NOMBRE: Hazel pillimue

CARGO: psicologo

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.358-3

FORMATO ASISTENCIA FISIOTERAPIA MES: Noviembre
SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Carmen Emilia Prados R.
C.C DEL ADULTO MAYOR: 1.061.548.877.
DIAGNOSTICO: AHeracion Marcha

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	APOYO/ CARGO
05 - Nov 2025	Ejeracio de movilidad de Flexión Extencion Abducion de hombros. 3 Series de 10 Repeticiones	Natalia Chavez. Fisioterapia	Aux En Enfermeria Micaela Ulluné M
12 - Nov 2025.	Ejercicio de Flexion Extencion. Cadera y Rodilla. 3 Serie de 10 Repeticiones	Natalia Chavez. Fisioterapia	Aux En Enfermeria Micaela Ulluné M
19. Nov 2025.	Ejercicio de Equilibrio Sobre Base Estable. 1 Repeticiones. 5 Segundos. cada uno	Natalia Chavez. Fisioterapia	Aux En Enfermeria Micaela Ulluné M.
24 - Nov 2025.	Ejercicio Con Mancuerna en miembros Superior. 2 Series de 10 Repeticiones.	Natalia Chavez - Fisioterapia	Aux En Enfermeria Micaela Ulluné M

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.800.358-3

FORMATO ASISTENCIA FISIOTERAPIA MES: Noviembre.

SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Elmer Gonzales.
C.C DEL ADULTO MAYOR: 10 520 636.
DIAGNOSTICO: Secuelas FR. TA.

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	APOYO/ CARGO
05 Nov 2025	Ejercicio de Flexion Aducion Con Pelota en miembros Superiores 3 Series 10 Repeticiones	Natalia Chavez.	Micaela Ulluri M. Aux Enfermeria
12 Nov 2025.	Ejercicio de Flexion Extencion de Rodillas, caderas 3 series de 10 Repeticiones.	Natalia Chavez.	Micaela Ulluri M. Aux Enfermeria
22. Nov 2025	Flexion Extencion de Rodilla Eleracio Con Mancuerna o Pelota 3 Series 10 Repeticiones	Natalia Chavez.	Micaela Ulluri M. Aux Enfermeria
26. Nov 2025	Masajeador Electrico Miembros Inferiores	Natalia Chavez.	Micaela Ulluri M. Aux Enfermeria

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE ASISTENCIA
CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR CEPROSAM

MES: Noviembre AÑO: 2025

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Luis Aurelio Sarria
No DE IDENTIFICACIÓN: 6090651
DIAGNOSTICO: Secuelas de ACV

FECHA	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA
05-11-2025	10 00 am	10:40a.m	Terapia Física enfocada en higiene postural	Fisioterapeuta.	Valentina G.
10-11-2025	11:45a.m.	12:15a.m.	Terapia física ejercicios enfocados en coordinación y control motor.	Fisioterapeuta	Valentina G.
12-11-2025	2:00 p.m.	2:30 p.m.	Terapia física → fortalecimiento enfasis MMII.	Fisioterapeuta	Valentina G.
14-11-2025	9:45a.m.	10:15a.m.	Terapia física → enfocada en movilidad y Marcha.	Fisioterapeuta	Valentina G.
17-11-2025	10:15a.m.	10:45am	Terapia física enfocada higiene postural region cervical	fisioterapeuta	valentinaG

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

FORMATO ASISTENCIA FISIOTERAPIA MES: NOVIEMBRE Gerardo H.			
SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM			
FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	APOYO/ CARGO
11 - 11 2025	masajes y estiramiento muscular en miembro superiores derecho	Fisioterapeuta Natalia chavez	Olga B. Huelas
14 - 11 2025	Ejercicios de fuerza con bandas elasticas para miembros	Natalia chavez	Olga B Huelas e
	Superiore e inferiores.		
22 NOV 2025	ejercicios de extencion y obdoccion de hombro y Flexion	Natalia chavez	Olga B Huelas
	de codo con mancuerna de 1/b.		
24 NOV. 2025.	Ejercicios de equilibrio desde bipedo	Natalia chavez	Olga B. Huellas e.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PUENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-8

FORMATO ASISTENCIA FISIOTERAPIA MES: Diciembre.

SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM Gerardo Montano

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	APOYO/ CARGO
1 - 12	Masajes de estiramiento muscular en miembro superior derecho.	Natalia chavez	olga Beatriz Hulas
11 - 12	ejercicios extención obducion del hombro y flexion de codo con mancuernos de 1 lb.	Natalia chavez	olga Beatriz Hulas
07 - 12	Ejercicios de fuerza con banda elasticas para miembros superiores.	Natalia chavez	olga Beatriz H.
09 - 12	Esercicios de equilibrio desde Vipedo	Natalia chavez	olga B Hulas e.

Powered by CamScanner

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE ASISTENCIA
CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR CEPROSAM

MES: Diciembre AÑO: 2025

NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Luis Aurelio Sarria
No DE IDENTIFICACIÓN: 6090651
DIAGNOSTICO: Secuelas de ACV.

FECHA	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA
02-12-2025	10:15a.m.	10:45a.m.	Evaluación mensual Diciembre.	Fisioterapeuta.	Valentina G.
03-12-2025	9:30 p.m.	9:00 p.m.	Terapia Físico actividad orientada a higiene postural.	Fisioterapeuta.	Valentina G.
09-12-2025	10:15am.	10:45 am.	Terapia Físico Orientado a fortalecimiento de MMII,S	Fisioterapeuta	Valentina G.
06-12-2025	2:00 P.m.	2:30 p.m.	Terapia Física- Movilidad articular general-coordinación	Fisioterapeuta.	Valentina G.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

FORMATO ASISTENCIA FISIOTERAPIA MES: DICIEMBRE			
SECRETARIA DE SALUD – PROGRAMA ADULTO MAYOR - CEPROSAM IPS Maria Vivas			
FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	APOYO/ CARGO
2 - 12	Ejercicios de fuerza con banda elastica para miembros	Natalia Chavez fisioterapeuta	Auxiliar Gerontologia Olga Beatriz Mulas
	superiores	Natalia chavez	Auxiliar Gerontologia Olga Beatriz Mulas
10 - 12	Masajes de estiramiento muscular en miembros.	Fisioterapeuta	
07 - 12	Superiores Ejercicios de equilibrio	Natalia chavez	Auxiliar Gerontolo-gia Olga Beatriz Mulas
	desde bipedo.		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Chirimia				
FECHA 5 NOV	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Aydubar D	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
N.T. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	chirimia				
FECHA 5 NOV	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Arnulfo A.	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	José Camilo Bolaños
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ TUNÍA

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
DESPACHO DE LA SECRETARIA

EVENTO/ACTIVIDAD: dsne rellenado con bolitas de papelillo

FECHA: 06- NOV- 2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Jenny Ospina

	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	DIRECCION	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARIA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	FIRO PILLIMUE SANCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZALEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBIADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Scanned with CamScanner

PIENDAMO - TUNIA

TEMA/ACTIVIDAD: Cisne rellenado con bolitas de papelillo

FECHA: 06- NOV - 2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Jenny Ospina

	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO SI	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NO	DISCAPACIDAD SI	DISCAPACIDAD NO	DISCAPACIDAD CUAL	EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
	RAUL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
	JUAN SALVINO	X		76	4741674	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
	IVAN ANTONIO LOPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RIOS PRADOS		X	73	1061548825	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORIE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNIA

DIRECCION LOCAL DE SALUD
INTEGRACION ASISTENCIAL

EVENTO/ACTIVIDAD: coloreando una figura con lapices de colores

FECHA: 12-Nov-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Jenny OSpino

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	ATRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SUBSIDIADO	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	[illegible] MARIA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X			X			X	MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SANCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X	MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZALEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NUÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBIADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Scanned with CamScanner

PIENDAMO TUNIA

ESTADO DE SALUD

TEMA/ACTIVIDAD: coloreando una Figura con lapices de colores

FECHA: 12-Nov-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Jenny Ospina

	NOMBRE	CC	NUIP	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCION	BARRIO	AÑO	SISTEMA	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	Cual		
	RAUL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
	JUAN SALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
	EMILIO ANTONIO LOPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RIOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ CALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.858-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Elaboración de escarapela en cartulina

FECHA 22-Nov-2025 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Jenny Ospina

Nº	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
														SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X			ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X			NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X			NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X			EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X			ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X			ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3108505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X			ASMET SALUD	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Elaboración de escarapelas en cartulina		
FECHA 22-Nov-2023	**LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	**RESPONSABLE**	Jenny Espina

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Juego de mesa (Domino)		
FECHA 06- Dic- 2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE: Jenny Ospina

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Juego de mesa (Domino) adulto

FECHA: 05-Dic-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Jenny Ospina

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Elaboración de papa noel en foamy

FECHA 07-Dic-2025 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Jenny Ospina

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Elaboración de papa noel en Foamy | RESPONSABLE: Jenny OSpina
FECHA: 07-Dic-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Terminación de mural virgen de Guadalupe				
FECHA 12-Nov-2025	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)			RESPONSABLE	Jenny Ospina

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAUL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16950623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Terminación de mural virgen de Guadalupe

FECHA 12-Nov-2023 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Jenny Ospina

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	R S MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Inicio de chimenea navideña en carton				
FECHA 25-Nov-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jenny Ospina	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Inicio de chimenea navideña en carton

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Inicio de chimenea navideña en corton				
FECHA 25-Nov-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jenny Ospina	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Terminación de chimenea con reciclaje				
FECHA 08-Dic-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jenny Ospina	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Terminación de chimenea con reciclaje				
FECHA 08-Dic-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jenny Ospina	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA UGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500858-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Conversatorio Intergeneracional

FECHA: 19-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alvaro Calambás

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDÍGENA	OTRO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				DISCAPACIDAD	EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO			CUAL		
1	IRIS MARIA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247661	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X	MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SANCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

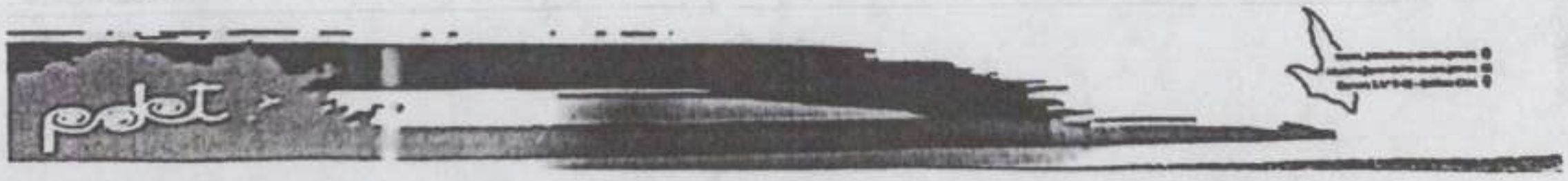
ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.850-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DI ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Conversatorio Intergeneracional

FECHA: 19-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alvaro Calambás

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	LGBTI	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO SI	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NO	DISCAPACIDAD SI	DISCAPACIDAD NO	DISCAPACIDAD CUAL	EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MARQUILLO		X	74	10527222	3225432286	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10																			



Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500359-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Conversatorio Intergeneracional

FECHA: 24-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alvaro Calambás

Nº	NOMBRE	GÉNERO F	GÉNERO M	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	OTRA	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO SI	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NO	ETNIA SI	ETNIA NO	ETNIA ¿CUÁL?	DISCAPACIDAD	EPS/IPS A LA QUE PERTENECE	FIRMA Y/O HUELLA
1	IRIS MARIA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X				X		X			ASAMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		73	10750105	3158247661	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X			X		X			MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SANCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X			X			X			ASAMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X				X	X			MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X			X			X			EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X				X	X			MOVILIDAD REDUCIDA	ASAMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X			X			X			SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NUÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X				X		X			EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X				X		X			EMSSANAR	
10	ALDEIDADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X				X		X			AIC	



Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891300.850-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DI ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Conversatorio Intergeneracional

FECHA: 24-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SO... DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alvaro Calambás

Nº	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	ROM	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO SI	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NO	DISCAPACIDAD SI	DISCAPACIDAD NO	DISCAPACIDAD Cual	EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPR... PIEN... TUN...	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPR... PIEN... TUN...	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPR... PIEN... TUN...	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPR... PIEN... TUN...	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPR... PIEN... TUN...	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPR... PIEN... TUN...	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPR... PIEN... TUN...	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPR... PIEN... TUN...	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANCILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPR... PIEN... TUN...	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10																			



Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500358-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Conversatorio Intergeneracional

FECHA: 27-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alicia Calambás

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	ÁREA	ZONA	ETNIA	OTRA	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				POBLACIÓN ACTUAL	EPS/SISBEN	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO					
1	IRIS MARIA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASAMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X	MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SANCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X					ASAMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X	MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	2516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X					EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X			MOVILIDAD REDUCIDA	ASAMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALDIBÁDES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	



Powered by CamScanner
Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500358-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DI ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Conversatorio Intergeneracional

FECHA: 27-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SO[illegible]VEJEZ ADULTO MAYOR (CEPROSAAM) | RESPONSABLE: Alvaro Calambás

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	INDÍGENA	MESTIZO	LGBTI	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI	NO	DISCAPACIDAD	CUAL	EPS/IPS A LA QUE ESTA AFILIADO	FIRMA Y/O HUELLA
1	RAÚL GUAZA DUMITAMA	X		80	14996919	3136484130	CEPR[illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPR[illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X	MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPR[illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	MARIO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPR[illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPR[illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPR[illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDELMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPR[illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGAEDO	X		87	4740847	3136484130	CEPR[illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPR[illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
25																			



Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios de fortalecimiento muscular con bandas y Mancuernas				
FECHA 5 - NOV - 2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDÍGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRISMARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios de fortalecimiento muscular con bandas y Mancuernas			**RESPONSABLE**	Shor Diaz
FECHA 3-NOV-2023		**LUGAR:**	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMETS	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios de Movilidad Articular y Estiramientos				
FECHA 7-NOV-2025		**LUGAR:**	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	**RESPONSABLE**	Jhon Diaz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTRÓS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR -	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios de Movilidad Articular y Estiramientos				
FECHA 7-Nov-2025		LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRÓ ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMETS	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios funcionales y de lateralidad		
FECHA 10 - NOV - 2025	**LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	**RESPONSABLE**	Jhon Diaz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTRÓS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARIA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSS ANAR -	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios funcionales y de lateralidad			**RESPONSABLE**	Jhon Diaz
FECHA	10-NOV-2025	**LUGAR:**	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMETS	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata Recreativa desde Villa Marcela hasta Piendalinda				
FECHA 20-NOV-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata Recreativa desde Villa Marcela hasta Pienda Linda		
FECHA 20 - NOV - 2023	**LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	**RESPONSABLE**	Jhon Diaz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios funcionales y de Movilidad Articular con Bastones			**RESPONSABLE**	Jhon Diaz
FECHA 25-NOV-2025		**LUGAR:**	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios funcionales y de Movilidad Articular con Bastones				
FECHA 25-NOV-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Scanned with

ALCALDIA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata Recreativa - Manejo del estres				
FECHA 1-Dic-2025		LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz - Hacld P.

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata Recreativa - Manejo del estres				
FECHA 1-Dic-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Yhon Diaz - Harold P.	

Nº	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORIE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios de Estiramiento y funcionales				
FECHA 11-Dic-2025	**LUGAR:**	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	**RESPONSABLE**	Jhon Diaz	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMETS	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432285	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Ejercicios de Estramiento y funcionales		
FECHA 11-Dic-2025	**LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	**RESPONSABLE**	Jhon Diaz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTRÓS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LUGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR -	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.656-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata Recreativa y juego de futbol en la Cancha de la Villa Olimpica				
FECHA 15-Dic-2025		**LUGAR:**	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	**RESPONSABLE**	Jhon Diaz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	ARC.	RESTRINGIDO	INDÍGENA	ROM	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	SS	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMETS	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891540.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata Recreativa y Juego de futbol en la cancha de la Villa Olimpica				
FECHA 15-DIC-2025		LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTRO	VICTIMA/DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776868	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR -	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500356-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Taller Danza folclorico

FECHA: 06-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alucira Calambas

Nº	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	ÁREA	MESTIZO	INDÍGENA	OTRO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTAÑO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117185117	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X			EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X			EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147292758	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X			AIC	

Powered by CamScanner
Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.356-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Taller danza folclorica

FECHA: 06-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alvaro Calambás

Nº	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	ROM	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													P	S	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPR... PIENDAMÓ TUNÍ...	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPR... PIENDAMÓ TUNÍ...	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPR... PIENDAMÓ TUNÍ...	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPR... PIENDAMÓ TUNÍ...	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍ...	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍ...	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍ...	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍ...	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANCILLO		X	74	10527222	3225432286	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍ...	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10																			

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500358-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DI ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Taller Danza folclorico
FECHA: 10-11-2025 LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) RESPONSABLE: Alvaro Cabmbás

Nº	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTRO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO SI	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NO	DISCAPACIDAD SI	DISCAPACIDAD NO	DISCAPACIDAD CUAL	EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527232	3235432286	CEPR [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10																			

Escaneado con CamScanner

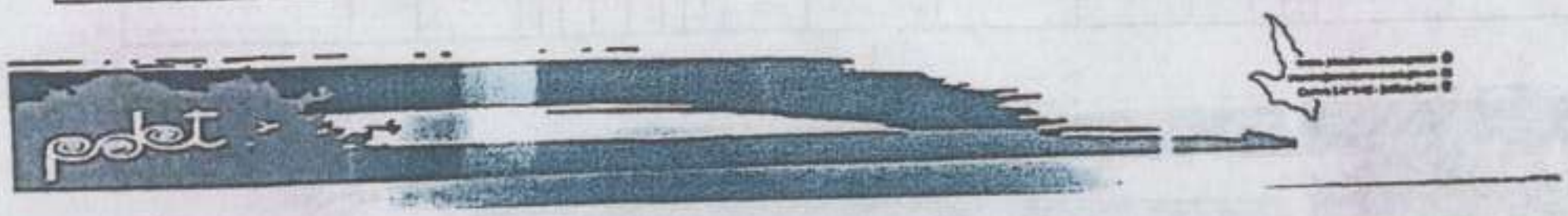
ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500356-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Taller Danza folclorica

FECHA: 10-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE:

Nº	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTRO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	Cual		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390297	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTAÑO PAJA	X		73	10750105	3158247861	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X	MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751383	3128776888	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147293758	CEPROS [illegible] PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	



Powered by CamScanner
Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500356-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Taller de Danzas folclorcas

FECHA: 02-12-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alvaro Colambás

Nº	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	INDÍGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
												SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X		X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MARO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X		X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X		X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X		X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMEXDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		AIC	

Powered by CamScanner
Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500356-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DI ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Taller de Danza folclorico

FECHA: 02-12-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alvaro Calambás

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	ETNIA: AFRO	ETNIA: INDÍGENA	SGP	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	DISCAPACIDAD: SI	DISCAPACIDAD: NO	DISCAPACIDAD: CUAL	EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X	MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA	X				X			NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X	MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X	EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X	MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X	ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432296	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X	ASMET SALUD	
10																	

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500358-4

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Taller Danza folclorica

FECHA: 05-11-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alvaro Calambás

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	ORFANDAD	MADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA		DISCAPACIDAD	EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
												SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		73	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X		X			X	MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MARIO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X		X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X		X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X		X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMÓ TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		AIC	

Powered by CamScanner
Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.866-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DI ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD: Taller Manzas folclorcas

FECHA: 05-12-2025 | LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SO... DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) | RESPONSABLE: Alicia Calambás

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTRO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO SI	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NO	DISCAPACIDAD SI	DISCAPACIDAD NO	DISCAPACIDAD CUAL	EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPR... PIENDAMÓ - TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10																			



Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Actividad Recreativa (Bingo)				
FECHA 14 - NOV - 2025	**LUGAR:**	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	**RESPONSABLE**	Jhon Diaz	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMETS	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Actividad Recreativa (Bingo)			**RESPONSABLE**	Jhon Diaz
FECHA 14-Nov-2025		**LUGAR:**	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL DE ACTIVIDAD FISICA
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR
CEPROSAM PIENDAMÓ - TUNÍA

FECHA: 16-sept-2025
NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Alcibíades Almendra
C.C DEL ADULTO MAYOR: 14720059

OBJETIVOS:

Mejorar y Mantener la fuerza muscular a traves de la actividad fisica, para favorecer su independencia a la hora de realizar sus actividades cotidianas.

TAREAS A REALIZAR

- Ejercicios de fuerza
- Ejercicios de Movilidad

METODOS DE ENSENANZA

- Ejercicios funcionales
- Movimiento Articular
- Estiramientos
- Caminata

MEDIOS A EMPLEAR (INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO)

- Pelotas
- Bastones
- Sillas
- Aros

www. piendamo-cauca.gov.co
alcaldia@piendamo-cauca.gov-co
Carrera 5 N° 9-93 - Edificio CAM

Powered by CamScanner

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE AGOSTO

Se desarrollan actividades fisicas y recreativas favoreciendo la capacidad fisica del adulto mayor y su estado de salud fisica.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE SEPTIEMBRE

Porticipa de la realización de las actividades fisicas, recreativas, lúdicas de manera adecuada para el bienestar fisico, emocional social y por ende su salud.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE OCTUBRE

porticipa de las actividades fisicas realizadas, se integra de la mejor manera para desarrollar las dinámicas y ejercicios fisicos implementados.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE NOVIEMBRE

Se realizaron actividades funcionales, recreativas, y ludicas donde el adulto mayor particpa activamente con buena disposición y aceptación de las activades fisicas desarrolladas.

REALIZADO POR: Jhon Diaz

CARGO: Monitor de Actividad física

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL DE ACTIVIDAD FISICA
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR
CEPROSAM PIENDAMÓ - TUNÍA

FECHA: 26 - Sept - 2025
NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Salomón De Jesus Gómez
C.C DEL ADULTO MAYOR: 16350623

OBJETIVOS:

Mantener y mejorar la fuerza muscular para favorecer a sus labores cotidianas a traves del ejercicio y la actividad

TAREAS A REALIZAR

- Ejercicios de fuerza
- Actividad fisica dirigida

METODOS DE ENSENANZA

- Ejercicios funcionales
- Actividades recreativas
- Juegos tradicionales
- Caminata

MEDIOS A EMPLEAR (INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO)

- Sillas
- Pelotas
- Conos
- Aros
- Domino

Powered by CamScanner

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE AGOSTO

No hay seguimiento de este mes, ya que no habia ingresado el adulto mayor.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE SEPTIEMBRE

participa activamente de las actividades recreativas y fisicas que se llevan a cabo, para su bienestar fisico, emociaonl, social.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE OCTUBRE

Participa de las actividade recreativas y fisicas que se desarrollan, su disposicion ha sido acertadd, contribuyendo a su bienestar en general.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE NOVIEMBRE

Participa de las actividades y esta a disposición para cualquier actividad fisica, contribuyendo a su bienestar general la unica actividad a la cual no participa es en la caminata debido a que no tiene calzado adecuado para caminar.

REALIZADO POR: Shon Diaz

CARGO: Monitor de Actividad fisica

Powered by CamScanner

PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL DE ACTIVIDAD FISICA
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR
CEPROSAM PIENDAMÓ - TUNÍA

FECHA: 26 - Sept - 2025
NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: José Camilo Bolaños
C.C DEL ADULTO MAYOR: 10527222

OBJETIVOS:

desarrollar actividades fisicas y recreativas para generar espacios de actividad física para su salud

TAREAS A REALIZAR

- Ejercicios de movilidad
- Ejercicios de fuerza
- Coordinación

METODOS DE ENSENANZA

- Movimientos articular
- Estiramientos
- Coordinación General

MEDIOS A EMPLEAR (INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO)

- Aros
- conos
- pelotas
- Bastones
- Sillas

Powered by CamScanner

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE AGOSTO

No se le realizo seguimiento de este mes, ya que habia ingresado el adulto mayor.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE SEPTIEMBRE

Participa de las actividades físicas realizadas, es activo cuando realiza las dinamicas y ejercicios desarrollandolos de manera adecuada.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE OCTUBRE

Durante este periodo ha participado de las actividades fisicas y recreativas de la mejor manera, su disposición ha sido apropiada, contribuyendo a su bienestar fisico, emocional, social y de salud.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE NOVIEMBRE

Un adulto mayor con buena participación y disposición para las diferentes actividades desde el ambito de la actividad Fisica, contribuyendo así, a su bienestar fisico y de salud.

REALIZADO POR: Shon Diaz

CARGO: Monitor de Actividad Fisica

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL DE ACTIVIDAD FISICA
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR
CEPROSAM PIENDAMÓ - TUNÍA

FECHA: 16-sept-2025
NOMBRE DEL ADULTO MAYOR: Luis Aurelio Sarria
C.C DEL ADULTO MAYOR: 1053206 36

OBJETIVOS:

Mejorar la movilidad de miembros superiores e inferiores a traves de ejercicios de estiramiento, movilidad articular y actividad fisica.

TAREAS A REALIZAR

- Ejercicios de Movilidad Articular
- Ejercicios de Estiramiento
- Actividad fisica dirigida

METODOS DE ENSENANZA

- Ejercicios funcionales
- Actividades Recreativas
-

MEDIOS A EMPLEAR (INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO)

- Pelotas
- Conos
- Aros

Powered by CamScanner

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE AGOSTO

Se desarrollan actividades acordes a la capacidad fisica y de movilidad del adulto mayor, a traves ejercicios y dinámicas.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE SEPTIEMBRE

Se realizaron actividades teniendo en cuenta que el adulto presenta movilidad reducida, lo cual se tiene en cuenta para realizar las diferentes actividades, en donde participa con ayuda en ocasiones.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE OCTUBRE

participa de las actividades fisicas, recreativas y ludicas de manera adecuada con ayuda de otra persona debido a que en ocasiones no puede realizar algunas actividades por sus propios medios debido a su movilidad reducida; sin embargo no es un impedimento para él.

VALORACIÓN DE SEGUIMIENTO MES DE NOVIEMBRE

Se Integra a las actividades fisicas, recreativas y ludicas apesar de su problema de movilidad reducida, sin embargo Trata de realizar las actividades. y en algunas ocasiones con apoyo asutido por parte de otra persona.

REALIZADO POR: Jhon Diaz

CARGO: Monitor de Actividad fisica

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD		Juegos Tradicionales (Domino)			
FECHA 19-NOV-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Juegos Tradicionales (Domino)	RESPONSABLE	Jhon Diaz
FECHA 19 - NOV - 2025	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASIMETS	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Juegos Tradicionales (Bingo y Domino)				
FECHA 3- Dic-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	ROM	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMETS	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Juegos Tradicionales (Bingo y Domino)				
FECHA 3- Dic-2025		LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTRO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LUCIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR -	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata Recreativa desde Villa Marcela hasta Pienda Linda				
FECHA 20-NOV-2023	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Jhon Diaz	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata Recreativo desde Villa Marcela hasta Pienda Linda			RESPONSABLE	Jhon Diaz
FECHA 20-NOV-2023	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)			

Nº	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	Nº IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata				
FECHA 15-12-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Alexander Diaz	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Caminata			RESPONSABLE	Alexander Diaz
FECHA 15-12-2025	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)			

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO, ACTIVIDAD	encuentro al aire libre				
FECHA 06/11/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Hadid Fuli...	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NIÑEZ		X	75	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891 -30.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO, ACTIVIDAD encuentro al aire libre

FECHA 06/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Nataly Quiroz

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTRAS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAUL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RIOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	79	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MOSQUILLO		X	71	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-UNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	



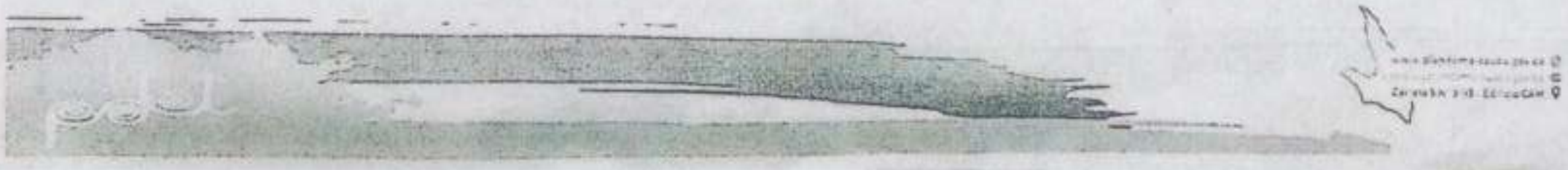
Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	encuentro al aire libre madre tierra				
FECHA 15/12/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Allerm	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	



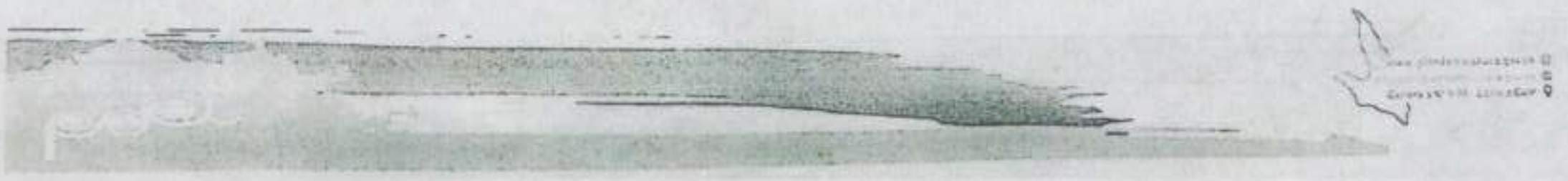
Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Encuentro al que libre mode tuya				
FECHA 19/12/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Itzel Gutiérrez	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	



Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Feria especial				
FECHA 26/11/25		LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pulimua

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	316751312S	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Feha empeaal

FECHA 26/11/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAIA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	VIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	fechas especiales remisiones				
FECHA 06/12/25		LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pittman

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
												SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X				X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD Fechas especiales cumpleaños

FECHA 06/12/25 **LUGAR:** CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) **RESPONSABLE** Harold Pillimue

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Fechas especiales						
FECHA	6/12/25	LUGAR:	centro de vacunacion Cepresam		RESPONSABLE	Harold Pulimeu	

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	[illegible]	1061531220	Cepresam	Auxiliar	[illegible]	3117331560	[illegible]
2	Olga Beatriz Molano	25613141	Cepresam	Auxiliar Dermatologia	molanos.olga@gmail.com	3136468430	[illegible]
3	Edwin Hernando	1085057112	CEPresam	Servicios Generales	edmateotado26@gmail.com	3136484130	[illegible]
4	Heidy Daiana Pava	1061707655	DLS	Aux Enfermeria	Valentinaherrera22@gmail.com	3133249830	[illegible]
5	Harold Pulimeu	1082291938	DLS	Psicologo	pulimeu.harold@gmail.com	3249982817	[illegible]
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.530.856-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	encuentro Ibamcal																							
FECHA	07/11/25			LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)									RESPONSABLE	Horoel Bohorquez									

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	encuentro lúdico																								
FECHA	07/11/25			LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)									RESPONSABLE											

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	encuentro Bamal alianza migrera				
FECHA 18/11/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pillimue	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891.500.856-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD			Encuentro bienal abuelita enseñando																				
FECHA	18/11/25		LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)								RESPONSABLE	Harold Pillimue										

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.530.856-8

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	encuentro Bamial sena				
FECHA 19/11/25	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Pillimue		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAIA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Encuentro Bairal Zona				
FECHA 19/11/25	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Quintero		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	encuentro barrial bordo ambiental				
FECHA 4/12/15	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold Arbeláez	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORUE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Encuentro Bamal bonda emfasico
FECHA 4/12/15	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) RESPONSABLE Hugo Alfonso

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

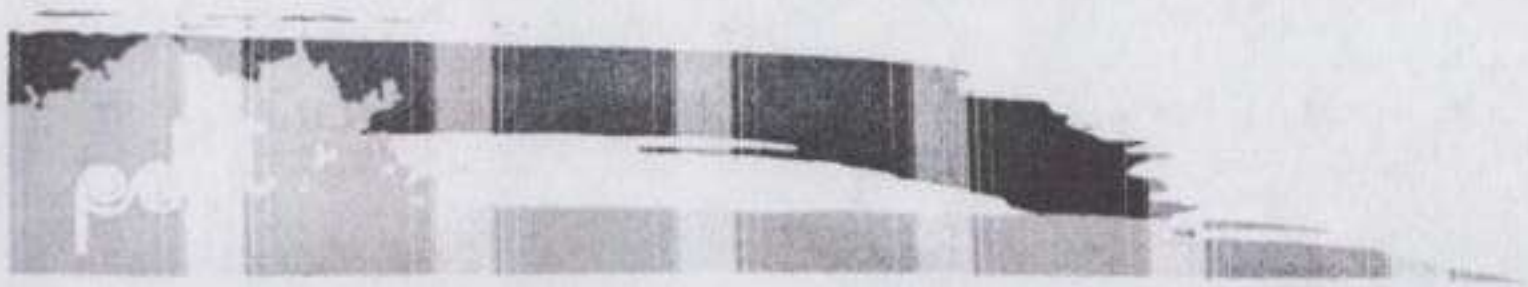
Powered by CamScanner

PIENDAMO - TUNIA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Encuentro Bonal / día mundial alzheimer				
FECHA	9/12/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Harold autrago

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	14720059	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	6090651	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO[illegible]L MUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	10751388	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	4414748	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	4645461	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	FREDY CALAMBAS VELASCO	X		47	6331058	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET SALUD	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBIADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	
11.	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	6090651	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	



Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Encuentros Bomales (Jerc				
FECHA 09/12/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Ilovad Pinzon	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSA NAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891500856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Encuentros Intramurales Cenol				
FECHA 9/12/25	LUGAR: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Hoist Pillimue		

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSA NAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNIA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSA NAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	encuentro Bancal Igbal				
FECHA 12/12/25	LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)	RESPONSABLE	Hoiard Pillimo	

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	RAÚL GUAZA QUINTANA	X		80	14996919	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	LUIS MARINO TRUJILLO VIDAL	X		72	4880974	3167513125	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
3	JUAN BALVINO PECHENE	X		76	4741874	3184025181	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		NUEVA EPS	
4	JAIRO ANTONIO LÓPEZ	X		73	4742025	3217195746	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA	X					X		X		NUEVA EPS	
5	CARMEN EMILIA RÍOS PRADOS		X	73	1061548875	3113479886	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	EMSSANAR	
6	ROMELIA BOHORJE		X	61	1061539370	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
7	EDILMA TRUJILLO		X	89	25360582		CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MENTAL	ASMET S	
8	ARCESIO MORERA AGREDO	X		87	4740847	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
9	JOSE CAMILO BOLAÑOS MANQUILLO		X	74	10527222	3235432286	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
10	SALOMON DE JESUS GOMEZ GALVIZ	X		67	16350623	3103505022	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.530.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD					Encuentro bomal																				
FECHA	12/12/25			LUGAR:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CEPROSAM)									RESPONSABLE						Harold Pillimue					

N°	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD	N° IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	AFRO	MESTIZO	INDIGENA	OTROS	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		DISCAPACIDAD			EPS/SALUD	FIRMA Y/O HUELLA
													SI	NO	SI	NO	CUAL		
1	IRIS MARÍA VIVAS		X	86	29497330	3165390292	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		ASMET SALUD	
2	GERARDO MONTANO PAJA	X		71	10750105	3158247861	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X		X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
3	MIRO PILLIMUE SÁNCHEZ	X		73	1516426	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		ASMET SALUD	
4	LUIS AURELIO SARRIA	X		83	10520636	3117385117	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	AIC	
5	SEVERINO PILLIMUE MUELAS	X		80	1516426	3219896347	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		EMSSANAR	
6	ELMER GONZÁLEZ	X		76	10520636	3136484130	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X	X		MOVILIDAD REDUCIDA	ASMET SALUD	
7	JUAN BAUTISTA JEMBUEL	X		80	10751388	3128776888	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X			X			X		SANITAS	
8	SONIA LIGIA ALCALDE NÚÑEZ		X	76	25633018	3136613238	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
9	ALBERTO MIRANDA	X		82	4740847	3145990615	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		EMSSANAR	
10	ALCIBÍADES ALMENDRA GAMBOA	X		78	14720059	3147392758	CEPROSAM PIENDAMO-TUNÍA	VILLA MARCELA		X				X		X		AIC	

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR
Fecha: 7 de noviembre del 2025
Responsable: Harold Pillimue – Psicólogo del Centro de Protección Social CEPROSAM
Lugar: Centro de Protección Social CEPROSAM, Piendamó-Tunía
Hora de inicio: 10:30 a.m.
Hora de finalización: 11:20 a.m.
Asistentes: Contratistas del Programa Adulto Mayor

TEMAS TRATADOS

1. Estructuración de Actividades para el Mes de NOVIEMBRE:
En conjunto con los contratistas, se organizaron las actividades a desarrollar durante el mes de noviembre, según las necesidades de cada grupo asignado. Se definieron roles y se estableció el cronograma tentativo de ejecución.

2. Organización de Fecha Especial - Celebración de cumpleaños:
Se programó la conmemoración del Día de cumpleaños con los adultos mayores. A cada profesor se le asignó una actividad específica (canto, danza o actividad recreativa). Esta jornada se llevará a cabo el **25 de noviembre a las 10:00 a.m.**

3. Encuentro al Aire Libre:
Se coordinó la realización de una salida al aire libre con los adultos mayores, prevista para el **25 de noviembre las 9:00 a.m.** en la **vereda corrales**, municipio de **Piendamó-Tunía**. Cada profesor tendrá asignada una actividad, incluyendo dinámicas recreativas y manualidades, con el objetivo de fomentar la participación activa y el fortalecimiento de vínculos sociales entre los participantes.

Observaciones finales:
La reunión se desarrolló en un ambiente participativo y colaborativo, iniciando a las **10:30 a.m.** y finalizando a las **11:20 a.m.** Se reiteró la importancia del trabajo en equipo, la planificación anticipada y el enfoque psicosocial en el acompañamiento a la población adulta mayor.

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD								
FECHA	7/11/25	LUGAR				RESPONSABLE		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA	
1.	Natalia Andrea Chaux	1061538361	Alcaldía	Coordinadora Pelotón Mayor	adultomayor223@gmail.com	3174564069		
2.	Jhon Alexander Diaz	1061533877	DLS	Monitor Act. física	jhon.alexander@hotmail.com	3117561763		
3.	Manuel Alberto Colombo	10754111	DLS	DGUZAJ	alvarcam@hotmail.co	3122025848		
4.	Hasly Daniela Perez V	1061207035	D.L.S	Auxiliar enfermería				
5.	Jenny Ospina	48574452	DLS	Manipulación de alimentos	correo123@hotmail.com	3154469558	Jenny Ospina	
6.	Yamila Lucero J.	1061531220	Cedesarm.	Manipuladora	nuevelas.martha@gmail.com	3117051580		
7.	Harold Pillimué	1002941578	DLS	PSICOLOGO	pillimueharold@gmail.com	3143962612		
8.	Olga Beatriz Mendez	23613141	Cedesarm	Auxiliar enfermería	mujer25.olga@gmail.com	3046849130		
9.								
10.								
11.								
12.								

ACTA DE REUNIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR
Fecha: 18 de noviembre de 2025
Responsable: Harold Pillimue – Psicólogo del Centro de Protección Social CEPROSAM
Lugar: Centro de Protección Social CEPROSAM, Piendamó-Tunía
Hora de inicio: 10:00 a.m.
Hora de finalización: 11:00 a.m.
Asistentes: Contratistas del Programa Adulto Mayor

TEMAS TRATADOS

1. Estructuración de Actividades semanal:
En conjunto con los contratistas, se organizaron las actividades a desarrollar en la semana del 19 al 30 de noviembre, se resaltaron condiciones fisicas y psicológicas de algunos adultos mayores del centro de protección CEPROSAM. Se definieron roles y se estableció el cronograma tentativo de ejecución.

3. Organización de Fecha Especial - Celebración de cumpleaños:
Se programó la conmemoración del Día de cumpleaños con los adultos mayores. Cada profesor resalto las actividades a trabajar (canto, danza o actividad recreativa). Esta jornada se llevará a cabo el **martes 25 de noviembre a las 9:00 a.m.**

4. Encuentro al Aire Libre:
Se coordinó la realización de una salida al aire libre con los adultos mayores, prevista para el **25 de noviembre a las 9:00 a.m.** en la **vereda corrales,** municipio de **Piendamó-Tunía**. Cada profesor tendrá asignada una actividad, incluyendo dinámicas recreativas y natación, con el objetivo de fomentar la participación activa y el fortalecimiento de vínculos sociales entre los participantes.

Observaciones finales:
La reunión se desarrolló en un ambiente participativo y colaborativo, iniciando a las **10:30 a.m.** y finalizando a las **11:00 a.m.** Se reiteró la importancia del trabajo en equipo, la planificación anticipada y el enfoque psicosocial en el acompañamiento a la población adulta mayor.

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD							
FECHA	18/4/25	LUGAR:			RESPONSABLE		

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							

ACTA DE REUNIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR
Fecha: 25 de noviembre del 2025
Responsable: Harold Pillimue – Psicólogo del Centro de Protección Social CEPROSAM
Lugar: Centro de Protección Social CEPROSAM, Piendamó-Tunía
Hora de inicio: 10:30 a.m.
Hora de finalización: 11:00 a.m.
Asistentes: Contratistas del Programa Adulto Mayor

TEMAS TRATADOS

1. Estructuración de Actividades para el encuentro al aire libre:
En conjunto con los contratistas, se organizaron las actividades a desarrollar para el encuentro al aire libre, se distribuyeron grupos para la ejecución de esta. Se definió una hora exacta para desplazarnos al lugar del evento.

3. Organización de Fecha Especial – Día de cumpleaños
Se programó la conmemoración del Día de cumpleaños con los adultos mayores. A cada profesor se le asignó una actividad específica (canto, danza o natación). Esta jornada se llevará a cabo el **26 de noviembre a las 9:00 a.m.**

4. Encuentro al Aire Libre:
Se coordinó la realización de una salida al aire libre con los adultos mayores, prevista para el **26 de noviembre a las 9:00 a.m.** en la **vereda San José** lugar finca Villa Paz municipio de **Piendamó-Tunía**. Cada profesor tendrá asignada una actividad, incluyendo dinámicas recreativas y baile, con el objetivo de fomentar la participación activa y el fortalecimiento de vínculos sociales entre los participantes.

Observaciones finales:
La reunión se desarrolló en un ambiente participativo y colaborativo, iniciando a las **10:30 a.m.** y finalizando a las **11:00 a.m.** Se reiteró la importancia del trabajo en equipo, la planificación anticipada y el enfoque psicosocial en el acompañamiento a la población adulta mayor.

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDIA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD					RESPONSABLE		
FECHA		LUGAR					

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							

ACTA DE REUNIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR
Fecha: 29 de noviembre del 2025
Responsable: Harold Pillimue – Psicólogo del Centro de Protección Social CEPROSAM
Lugar: Centro de Protección Social CEPROSAM, Piendamó-Tunía
Hora de inicio: 1:30 a.m.
Hora de finalización: 2:10 a.m.
Asistentes: Contratistas del Programa Adulto Mayor

TEMAS TRATADOS

1. Cumplimiento de Actividades de la Gobernación Se revisaron las orientaciones y **compromisos establecidos por la Gobernación para el Programa Adulto Mayor**. Los contratistas ratificaron su compromiso con el desarrollo de dichas actividades, garantizando su ejecución dentro de los tiempos estipulados.

2. Agradecimiento por la Actividad de Encuentro al Aire Libre: Se realizó un reconocimiento y agradecimiento colectivo por la exitosa jornada del encuentro al aire libre llevado a cabo el 16 de octubre en la vereda San José. Se destacó la participación, *el compromiso de los contratistas y el impacto positivo de esta actividad en los adultos* mayores, **especialmente en el fortalecimiento de sus lazos sociales y emocionales**.

3. Importancia de la **Comprensión y Escucha Activa entre Colaboradores**: Se abordó la necesidad de mantener una comunicación efectiva entre el equipo de trabajo del CEPROSAM, haciendo énfasis en la práctica de la comprensión mutua y la escucha activa. Se resaltó que estas habilidades fortalecen el clima laboral y favorecen el acompañamiento psicosocial a la población beneficiaria.

Observaciones finales:
La reunión se desarrolló en un ambiente participativo y colaborativo, iniciando a las **1:30 P.m.** y finalizando a las **2:10 a.m.** Se reiteró la importancia del trabajo en equipo, la planificación anticipada y el enfoque psicosocial en el acompañamiento a la población adulta mayor.

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD							
FECHA	29/11/25	LUGAR			RESPONSABLE		

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

ACTA DE REUNIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR
Fecha: 1 de diciembre del 2025
Responsable: Harold Pillimue – Psicólogo del Centro de Protección Social CEPROSAM
Lugar: Centro de Protección Social CEPROSAM, Piendamó-Tunía
Hora de inicio: 10:30 a.m.
Hora de finalización: 11:20 a.m.
Asistentes: Contratistas del Programa Adulto Mayor

TEMAS TRATADOS

1. Estructuración de Actividades para el Mes de DICIEMBRE:
En conjunto con los contratistas del ceprosam se organizaron las actividades a desarrollar durante el mes de diciembre, según las necesidades de cada integrante del centro vida. Se definieron roles y se estableció el cronograma. .

2. Organización de Fecha Especial - Celebración de cumpleaños:
Se programó la conmemoración del Día de cumpleaños con los adultos mayores del mes de diciembre, se acordó realizar un aporte para la ejecución de esta actividad Esta jornada se llevará a cabo el **6 de diciembre a las 3:00 p.m.**

3. Encuentro al Aire Libre:
Se coordinó la realización de una salida al aire libre con los adultos mayores, prevista para el **9 de diciembre a las 2:00 p.m.** en la cancha de villa marcela municipio de **Piendamó-Tunía**. Cada profesor tendrá asignada una actividad, incluyendo dinámicas recreativas y manualidades, con el objetivo de fomentar la participación activa y el fortalecimiento de vínculos sociales entre los participantes.

Observaciones finales:
La reunión se desarrolló en un ambiente participativo y colaborativo, iniciando a las **10:30 a.m.** y finalizando a las **11:20 a.m.** Se reiteró la importancia del trabajo en equipo, la planificación anticipada y el enfoque psicosocial en el acompañamiento a la población adulta mayor.

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD			REUNION SEMANAL				
FECHA	4/12/25	LUGAR:				RESPONSABLE	
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Jhon Alexander Diaz M	1061534072	D.L.S	Monitor de Act. física	jhon.alex300@hotmail.com	3172662261	
2	Helen Dayana Plaza	1061708655	DLS	Aux Enfermeria	Helendayana2@gmail.com	3032478870	
3	Olga Beatriz Mejias	25131141	Cepromsa	Auxiliar Geriatria	mejias.olga@gmail.com	3136461	
4	Yuranis Quiñonez Lozano	1061531220	Cepromsa	Fisioterapeuta	quinonez.molina@gmail.com	3117355120	
5	Angie Bustos	1007991338	DLS	Enfermera	bustos.angie1@gmail.com	3245916	
6							
7							

ACTA DE REUNIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR
Fecha: 9 DE DICIEMBRE de 2025
Responsable: Harold Pillimue – Psicólogo del Centro de Protección Social CEPROSAM
Lugar: Centro de Protección Social CEPROSAM, Piendamó-Tunía **Hora de inicio:** 4:00 p.m.
Hora de finalización: 5:00 P.m.
Asistentes: Contratistas del Programa Adulto Mayor

TEMAS TRATADOS

1. Estructuración de Actividades semanal:
En conjunto con los contratistas, se organizaron las actividades a desarrollar en la semana del 9 al 15 de DICIEMBRE, se resaltaron condiciones fisicas y psicológicas de algunos adultos mayores del centro de protección CEPROSAM. Se definieron roles y se estableció el cronograma.

3. Organización de SALIDA DE FIN DE AÑO:
Se programó una salida de fin de año con los adultos mayores.. Esta jornada se llevará a cabo lunes 15 **de diciembre a las 9:00 a.m.**

Observaciones finales:
La reunión se desarrolló en un ambiente participativo y colaborativo, iniciando a las **4.00 p.m.** y finalizando a las **5:00 p.m.** Se reiteró la importancia del trabajo en equipo, la planificación anticipada y el enfoque psicosocial en el acompañamiento a la población adulta mayor.

MUNICIPIO **PIENDAMÓ-TUNÍA**
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 891.500.856-6

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ - TUNÍA
NIT. 891.500.856-6

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO/ACTIVIDAD	Reunion Comunal						
FECHA	9/12/25	LUGAR			RESPONSABLE	Adolfo Ailimil	
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Natalia Andrea Chaux	1061538361	Alcaldia	Secretaria Adulto Mayor	adultomayor2023@gmail.com	3173540643	
2	Jhon Alexander Diaz	1061533872	DLS	Monitor Act. fisica	jhon.alex2ac@hotmail.com	3117566763	
3	Manuel Mauricio Colombo	10754111	DLS	Docente	alvarocam@hotmail.com	3122575843	
4	Hans Alejandro Pastrana	1061731035	D.L.S	Auxiliar enfermeria	hansalejandro2020@gmail.com	3122222622	
5	Jenny Espina	43574452	D.L.S	Manipuladora	arroz123@hotmail.com	3156469558	Jenny Espina
6	Hanna Lucero D.	1061531220	Cepreoam.	Manipuladora	manuelas3.marina@gmail.com	3117051580	
7	Pablo Pillimue	1002941578	DLS	Psicologo	pillimuehe@hotmail.com	3143786812	
8	Olga Beatriz Muelas	23613141	Cepreoam	Auxiliar enfermeria	muelas.olga@ymail.com	3206484470	
9							

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891500856	6	MUNICIPIO DE PIENDAMO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 5 9-93	PIENDAMO-CAUCA	8250099	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (48 Afiliados)					$153,761,442	$24,731,600			$153,761,442	$19,222,400			$152,337,942	$6,045,400			$153,761,442	$823,700		$152,337,942	$7,408,000	
Centro de Trabajo: 0.522 (45 Afiliados)					$147,161,830	$23,675,600			$147,161,830	$18,397,300			$147,161,830	$5,888,200			$147,161,830	$769,600		$147,161,830	$7,368,800	
Ciudad: PIENDAMO Depto: CAUCA (45 Afiliados)					$147,161,830	$23,675,600			$147,161,830	$18,397,300			$147,161,830	$5,888,200			$147,161,830	$769,600		$147,161,830	$7,368,800	
1	CC	10755919	BALLESTEROS CARLOS	230201	3	$267,763	$42,900	EPS005	3	$267,763	$33,500	CCF14	3	$267,763	$10,800	14-23	3	$267,763	$1,400	3	$267,763	$13,600
2	CC	1061787752	BOLAÑOS TANIA	230301	30	$3,571,770	$571,500	EPS005	30	$3,571,770	$446,500	CCF14	30	$3,571,770	$142,900	14-23	30	$3,571,770	$18,700	30	$3,571,770	$178,800
3	CC	10755006	CAJIAO ABBEY	230301	30	$2,183,629	$349,400	EPS005	30	$2,183,629	$273,000	CCF14	30	$2,183,629	$87,400	14-23	30	$2,183,629	$11,400	30	$2,183,629	$109,500
4	CC	1061537621	CAMAYO GINA	230301	30	$3,285,141	$525,700	EPSIC3	30	$3,285,141	$410,700	CCF14	30	$3,285,141	$131,500	14-23	30	$3,285,141	$17,200	30	$3,285,141	$164,500
5	CC	34567277	CASTILLO GISELA	25-14	30	$3,571,770	$571,500	EPS005	30	$3,571,770	$446,500	CCF14	30	$3,571,770	$142,900	14-23	30	$3,571,770	$18,700	30	$3,571,770	$178,800
6	CC	25337680	CASTRO MARIA	25-14	30	$4,044,163	$647,100	EPS005	30	$4,044,163	$505,600	CCF14	30	$4,044,163	$161,800	14-23	30	$4,044,163	$21,200	30	$4,044,163	$202,500
7	CC	1061533956	CIFUENTES DIEGO	230301	30	$4,044,163	$647,100	EPS037	30	$4,044,163	$505,600	CCF14	30	$4,044,163	$161,800	14-23	30	$4,044,163	$21,200	30	$4,044,163	$202,500
8	CC	48571650	CONCHA ROCIO	25-14	30	$1,941,673	$310,700	EPS005	30	$1,941,673	$242,800	CCF14	30	$1,941,673	$77,700	14-23	30	$1,941,673	$10,200	30	$1,941,673	$97,400
9	CC	1061731773	CRUZ JOHN	25-14	30	$2,526,890	$404,400	EPS037	30	$2,526,890	$315,900	CCF14	30	$2,526,890	$101,100	14-23	30	$2,526,890	$13,200	30	$2,526,890	$126,600
10	CC	1061528628	DIAZ MARLY	25-14	30	$4,922,360	$787,600	EPS005	30	$4,922,360	$615,300	CCF14	30	$4,922,360	$196,900	14-23	30	$4,922,360	$25,700	30	$4,922,360	$246,400
11	CC	48573183	EPE ANA	25-14	30	$1,941,673	$310,700	EPS005	30	$1,941,673	$242,800	CCF14	30	$1,941,673	$77,700	14-23	30	$1,941,673	$10,200	30	$1,941,673	$97,400
12	CC	48570188	FLOR DENIS	25-14	30	$1,941,673	$310,700	EPS005	30	$1,941,673	$242,800	CCF14	30	$1,941,673	$77,700	14-23	30	$1,941,673	$10,200	30	$1,941,673	$97,400
13	CC	1061539919	FLOR YISETH	230301	30	$2,526,890	$404,400	EPS005	30	$2,526,890	$315,900	CCF14	30	$2,526,890	$101,100	14-23	30	$2,526,890	$13,200	30	$2,526,890	$126,600
14	CC	1059361445	GOMEZ PAOLA	230301	30	$2,677,626	$428,500	EPS005	30	$2,677,626	$334,800	CCF14	30	$2,677,626	$107,200	14-23	30	$2,677,626	$14,000	30	$2,677,626	$134,000
15	CC	1061536156	HURTADO JAIR	230301	30	$3,252,718	$520,500	EPS005	30	$3,252,718	$406,600	CCF14	30	$3,252,718	$130,200	14-23	30	$3,252,718	$17,000	30	$3,252,718	$162,800
16	CC	76310045	LLANOS OSCAR	25-14	30	$2,964,160	$474,300	EPS005	30	$2,964,160	$370,600	CCF14	30	$2,964,160	$118,600	14-23	30	$2,964,160	$15,500	30	$2,964,160	$148,500
17	CC	10309100	LOPEZ CARLOS	25-14	30	$4,922,360	$787,600	EPS005	30	$4,922,360	$615,300	CCF14	30	$4,922,360	$196,900	14-23	30	$4,922,360	$25,700	30	$4,922,360	$246,400
18	CC	10753102	LOPEZ CARLOS	230301	30	$2,869,158	$459,100	EPSIC3	30	$2,869,158	$358,700	CCF14	30	$2,869,158	$114,800	14-23	30	$2,869,158	$15,000	30	$2,869,158	$143,600
19	CC	1061763318	MARTINEZ DIANA	230301	30	$6,378,254	$1,084,400	EPS005	30	$6,378,254	$797,300	CCF14	30	$6,378,254	$255,200	14-23	30	$6,378,254	$33,300	30	$6,378,254	$319,000
20	CC	10300484	MEDINA EDWIN	25-14	30	$4,922,360	$787,600	EPS037	30	$4,922,360	$615,300	CCF14	30	$4,922,360	$196,900	14-23	30	$4,922,360	$25,700	30	$4,922,360	$246,400
21	CC	25545156	MEDINA ESNEDA	230301	30	$1,991,371	$338,700	EPS018	30	$1,991,371	$249,000	CCF14	30	$1,991,371	$79,700	14-23	30	$1,991,371	$10,400	30	$1,991,371	$99,800
22	CC	48573222	MENESES DORA	230301	30	$3,571,770	$571,500	EPSIC3	30	$3,571,770	$446,500	CCF14	30	$3,571,770	$142,900	14-23	30	$3,571,770	$18,700	30	$3,571,770	$178,800
23	CC	1153867 3	MIRA SANDRA	230301	30	$2,526,890	$404,400	EPS005	30	$2,526,890	$315,900	CCF14	30	$2,526,890	$101,100	14-23	30	$2,526,890	$13,200	30	$2,526,890	$126,600
24	CC	25588605	MUÑOZ BLANCA	25-14	30	$4,922,360	$787,600	EPS037	30	$4,922,360	$615,300	CCF14	30	$4,922,360	$196,900	14-23	30	$4,922,360	$25,700	30	$4,922,360	$246,400
25	CC	25311654	MUÑOZ SIXTA	230301	30	$2,964,160	$474,300	EPS005	30	$2,964,160	$370,600	CCF14	30	$2,964,160	$118,600	14-23	30	$2,964,160	$15,500	30	$2,964,160	$148,500
26	CC	1061528825	OROZCO LUZ	230201	30	$2,526,890	$404,400	EPSIC3	30	$2,526,890	$315,900	CCF14	30	$2,526,890	$101,100	14-23	30	$2,526,890	$13,200	30	$2,526,890	$126,600
27	CC	4721549	OTERO EDWIN	230301	30	$2,299,062	$367,900	EPS018	30	$2,299,062	$287,400	CCF14	30	$2,299,062	$92,000	14-23	30	$2,299,062	$12,100	30	$2,299,062	$115,000
28	CC	76290201	PECHENE ARNOBY	25-14	30	$4,922,360	$787,600	EPS005	30	$4,922,360	$615,300	CCF14	30	$4,922,360	$196,900	14-23	30	$4,922,360	$25,700	30	$4,922,360	$246,400
29	CC	10755687	PECHENE EDUARDO	25-14	30	$2,677,626	$428,500	EPS005	30	$2,677,626	$334,800	CCF14	30	$2,677,626	$107,200	14-23	30	$2,677,626	$14,000	30	$2,677,626	$134,000
30	CC	10752990	PENAGOS JAVIER	25-14	30	$4,922,360	$787,600	EPS005	30	$4,922,360	$615,300	CCF14	30	$4,922,360	$196,900	14-23	30	$4,922,360	$25,700	30	$4,922,360	$246,400
31	CC	1061529651	QUEBRADA LOYDA	230301	30	$2,964,160	$474,300	EPS037	30	$2,964,160	$370,600	CCF14	30	$2,964,160	$118,600	14-23	30	$2,964,160	$15,500	30	$2,964,160	$148,500
32	CC	10755873	QUILINDO MILLER	230301	30	$3,285,141	$525,700	EPS005	30	$3,285,141	$410,700	CCF14	30	$3,285,141	$131,500	14-23	30	$3,285,141	$17,200	30	$3,285,141	$164,500
33	CC	1061785903	RAMIREZ ANGYE	230301	30	$4,044,163	$647,100	EPS005	30	$4,044,163	$505,600	CCF14	30	$4,044,163	$161,800	14-23	30	$4,044,163	$21,200	30	$4,044,163	$202,500
34	CC	1061538783	RIVERA DEYSI	25-14	30	$2,234,280	$357,500	EPS005	30	$2,234,280	$279,300	CCF14	30	$2,234,280	$89,400	14-23	30	$2,234,280	$11,700	30	$2,234,280	$111,900
35	CC	1061727177	SALAZAR CLAUDIA	230301	30	$2,234,280	$357,500	EPS005	30	$2,234,280	$279,300	CCF14	30	$2,234,280	$89,400	14-23	30	$2,234,280	$11,700	30	$2,234,280	$111,900
36	CC	48572075	SAMBONY YENNI	25-14	30	$2,526,890	$404,400	EPS005	30	$2,526,890	$315,900	CCF14	30	$2,526,890	$101,100	14-23	30	$2,526,890	$13,200	30	$2,526,890	$126,600
37	CC	4742732	SARRIA JESUS	25-14	30	$2,677,626	$428,500	EPS037	30	$2,677,626	$334,800	CCF14	30	$2,677,626	$107,200	14-23	30	$2,677,626	$14,000	30	$2,677,626	$134,000
38	CC	10750909	SOLARTE RICARDO	25-14	30	$4,922,360	$787,600	EPS005	30	$4,922,360	$615,300	CCF14	30	$4,922,360	$196,900	14-23	30	$4,922,360	$25,700	30	$4,922,360	$246,400
39	CC	1061532372	TOMBE ADRIAN	230301	30	$3,224,270	$515,900	EPS005	30	$3,224,270	$403,100	CCF14	30	$3,224,270	$129,000	14-23	30	$3,224,270	$16,900	30	$3,224,270	$161,500
40	CC	1061799401	TUMIÑALA ANDRES	230301	30	$1,941,673	$310,700	EPS005	30	$1,941,673	$242,800	CCF14	30	$1,941,673	$77,700	14-23	30	$1,941,673	$10,200	30	$1,941,673	$97,400
41	CC	48575082	ULCHUR LILIANA	25-14	30	$2,234,280	$357,500	EPS005	30	$2,234,280	$279,300	CCF14	30	$2,234,280	$89,400	14-23	30	$2,234,280	$11,700	30	$2,234,280	$111,900
42	CC	10753157	URBANO JOHN	25-14	30	$6,378,254	$1,084,400	EPS005	30	$6,378,254	$797,300	CCF14	30	$6,378,254	$255,200	14-23	30	$6,378,254	$33,300	30	$6,378,254	$319,000
43	CC	1061695330	URRUTIA JHON	230301	30	$4,922,360	$787,600	EPS037	30	$4,922,360	$615,300	CCF14	30	$4,922,360	$196,900	14-23	30	$4,922,360	$25,700	30	$4,922,360	$246,400
44	CC	1061532550	VALENCIA ANA	230301	30	$2,964,160	$474,300	EPS005	30	$2,964,160	$370,600	CCF14	30	$2,964,160	$118,600	14-23	30	$2,964,160	$15,500	30	$2,964,160	$148,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
45	CC	48573807	VELEZ FRANCIA	230301	30	$2,526,890	$404,400	EPS005	30	$2,526,890	$315,900	CCF14	30	$2,526,890	$101,100	14-23	30	$2,526,890	$13,200	30	$2,526,890	$126,600
Centro de Trabajo: 1,044 (3 Afiliados)						**$6,599,612**	**$1,056,000**			**$6,599,612**	**$825,100**			**$5,176,112**	**$207,200**			**$6,599,612**	**$54,100**		**$5,176,112**	**$259,200**
Ciudad: PIENDAMO Depto: CAUCA (3 Afiliados)						**$6,599,612**	**$1,056,000**			**$6,599,612**	**$825,100**			**$5,176,112**	**$207,200**			**$6,599,612**	**$54,100**		**$5,176,112**	**$259,200**
46	CC	10751737	FLOREZ FABIAN	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF14	0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$0	0	$0	$0
47	CC	16612013	TRUCHEZ RICARDO	25-14	30	$2,623,056	$419,700	EPS005	30	$2,623,056	$327,900	CCF14	30	$2,623,056	$105,000	14-23	30	$2,623,056	$27,400	30	$2,623,056	$131,400
48	CC	10750793	VALENCIA JOSE	25-14	30	$2,553,056	$408,500	EPS005	30	$2,553,056	$319,200	CCF14	30	$2,553,056	$102,200	14-23	30	$2,553,056	$26,700	30	$2,553,056	$127,800
Total	**Afiliados(48)**					**$153,761,442**	**$24,731,600**			**$153,761,442**	**$19,222,400**			**$152,337,942**	**$6,095,400**			**$153,761,442**	**$823,700**		**$152,337,942**	**$7,628,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1888271309	9493806817	E	2025/11/14	2025/10/30	BANCOLOMBIA	0	$58,501,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				48	$24,731,600	$0	$0	$24,731,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	23	$12,659,400	$0	$0	$12,659,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	22	$11,257,000	$0	$0	$11,257,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$815,200	$0	$0	$815,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$823,700	$0	$0	$823,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	48	$823,700	$0	$0	$823,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$6,095,400	$0	$0	$6,095,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	48	$6,095,400	$0	$0	$6,095,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				48	$19,222,400	$0	$0	$19,222,400
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$857,200	$0	$0	$857,200
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	2	$674,600	$0	$0	$674,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$3,550,800	$0	$0	$3,550,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$536,400	$0	$0	$536,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	34	$13,603,400	$0	$0	$13,603,400
ESAP (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$764,600	$0	$0	$764,600
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7	48	$764,600	$0	$0	$764,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$4,572,800	$0	$0	$4,572,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	48	$4,572,800	$0	$0	$4,572,800
MEN (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$1,526,000	$0	$0	$1,526,000
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7	48	$1,526,000	$0	$0	$1,526,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$764,600	$0	$0	$764,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	48	$764,600	$0	$0	$764,600
TOTAL				48	$58,501,100	$0	$0	$58,501,100

en línea

Resumen Oficial de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891500256	6	MUNICIPIO DE PIENDAMO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 5 9-83	PIENDAMO-CAUCA	8250099	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	9978861454	94949356051	Y	2025/12/12	2025/12/03	BANCOLOMBIA	0	$1,852,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (32 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$39,858,000	$1,852,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: 8.522 (18 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$20,118,800	$992,900		$0	$0	
Ciudad: PIENDAMO Depto: CAUCA (18 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$20,118,800	$992,900		$0	$0	
1	CC	76313784	ANACONA ANCIVAR		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	1	$47,450	$1,400	0	$0	$0	
2	CC	10752633	BAMBAGUE NELSON		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	
3	CC	1002911484	CAMPO YULI		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
4	CC	1061538033	CAPOTE WILMAR		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
5	CC	1123600149	GONZALEZ TATIANA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
6	CC	10560329	LIZCANO INOCENCIO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	1	$47,450	$1,400	0	$0	$0	
7	CC	16638675	MANZANO JULIO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
8	CC	10547155	MARTINEZ MARLON		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	1	$47,450	$1,400	0	$0	$0	
9	CC	1002752821	OCAMPO EDER		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
10	CC	1061532677	PATIÑO WILLIAM		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
11	CC	1061540859	PECHENE JOAN		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
12	CC	1061534836	RAMIREZ JOSE		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
13	CC	4826338	RUIZ ARNULFO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	1	$47,450	$1,400	0	$0	$0	
14	CC	1061543220	RUIZ CARLOS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	
15	CC	10754819	VALENTIERRA ANDREY		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	
16	CC	1061543109	VELASCO FELIPE		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
17	CC	1061544860	VELASCO JAVIER		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
18	CC	1061540633	VIVAS JHOJAN		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
Centro de Trabajo: 4.35 (14 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$19,739,200	$859,700		$0	$0	
Ciudad: PIENDAMO Depto: CAUCA (14 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$19,739,200	$859,700		$0	$0	
19	CC	1061538295	CASTRO JUAN		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
20	CC	48570698	CUARAS EDILMA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
21	CC	10753795	CUARAS JAIRO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
22	CC	10754898	LEON JHON		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
23	CC	10754340	OTERO ELBER		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
24	CC	10753614	PECHENE CARLOS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
25	CC	10752139	PECHENE DANIEL		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
26	CC	10754519	PECHENE LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
27	CC	48575765	QUINA FRANCIA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
28	CC	1061533461	RIVERA JESUS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
29	CC	48574965	SANCHEZ FRANCIA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
30	CC	1061540185	SARRIA ERIK		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
31	CC	1002846139	SUAREZ JHOAN		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$62,000	0	$0	$0	
32	CC	10754808	USA DIEGO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	26	$1,233,700	$53,700	0	$0	$0	
Total			**Afiliados(32)**			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$39,858,000	$1,852,600		$0	$0	

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891500856	6	MUNICIPIO DE PIENDAMO	B - MENOS DE 500 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 5 9-91	PIENDAMO-CAUCA	8250099	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1978861404	5494936051	Y	2025/12/12	2025/12/03	BANCOLOMBIA	0	$1,852,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$1,852,600	$0	$0	$1,852,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	32	$1,852,600	$0	$0	$1,852,600
TOTAL				32	$1,852,600	$0	$0	$1,852,600

Convenio Gobernación Cepros Cau

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE PIENDAMÓ-TUNÍA, EN CONJUNTO CON LA TESORERA GENERAL

CERTIFICA

Que la Alcaldía Municipal de Piendamó-Tunía con NIT N° 891.500.856-6, ubicada en la Carrera 5 N°9-93 Edificio CAM, se encuentra a PAZ Y SALVO con los aportes parafiscales correspondientes al período de octubre y noviembre de 2025 de acuerdo con la normativa vigente.

Dada en Piendamó-Tunía Cauca, a los 22 días del mes de diciembre del 2025.

JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA
ALCALE MUNICIPAL

ANGYE ESTEFANNY RAMIREZS.
TESORERA GENERAL

Proyectó: Angye Estefanny Ramirez Sandoval-Tesorera General
Revisó y Aprobó: John Freiman Urbano Urrutia-Alcalde Municipal

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Popayán, 20 de marzo de 2025

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que el **MUNICIPIO DE PIENDAMO**, identificado(a) con **NIT 891500856**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Tipo Producto	No Producto	Estado	Fecha Apertura
CUENTA DE AHORROS	261-495745-99	ACTIVA	2023/02/23

NOMBRE DE CUENTA: IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL PARA LA POBLACION DE ADULTO MAYOR

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA:

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8373284 Ext 154 de Popayán o en nuestras sucursales de todo el país.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Popayan - Oficina Exito Popayan
Asesor de servicios Nº 156
Cédula Nº 1055601013

CATHERINE URBANO ORTEGA
OFICINA CAMPANARIO POPAYAN (C)
CEL: 3202652261

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141134102995

(415)7707212489984(8020) 000014113410299 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 3 1 5 7	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 3 1 5 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Piendamó 5 4 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
URBANO	URRUTIA	JOHN	FREIMAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Piendamó 5 4 8

41. Dirección principal
CR 4 6 10

42. Correo electrónico johnurbanodian@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 7 4 0 9 7 9	3 1 5 4 5 4 4 5 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 2 0 9 2 3	8 2 9 9	2 0 2 2 0 9 2 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código													57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre URBANO URRUTIA JOHN FREIMAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141134102995

(415)7707212489984(8020) 000014113410299 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 5 3 1 5 7	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: ABASTOS MI TIENDA A.M.T.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Piendamó 5 4 8	

165. Dirección: CL 12 12 C 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 3 0 6 8 7	2 0 1 2 1 0 2 6	
168. Teléfono: 3 1 5 4 5 4 4 5 6 8	169. Fecha de cierre: 2 0 1 6 1 0 0 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del CAUCA | Dirección Jurídica

Popayán, 15 de diciembre de 2025

Dra.
Luz Angela Reyes
Contadora General del Departamento
Gobernación del Cauca

Ref. AUTORIZACIÓN TRÁMITE PAGO CUENTA

Como suscrito supervisor del contrato número **1639-2025** manifiesto que, una vez revisados los informes de SUPERVISOR y CONTRATISTA, disponibles en aplicativo de contratación SECOP II, **EL MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA** con Nit. 891.500.856-6, representado legalmente por el Señor **JOHN FREIMAR URBANO URRUTIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.753.157 Expedida en Piendamo Cauca, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS YPRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA."** Acatando la información de la Circular 22 del 10 de diciembre de 2025 se autoriza tramitar el pago correspondiente a la **SEPTIMA, OCTAVA** cuentas mensuales.

Dado en Popayán, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025.

LUISA MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Supervisora

Proyectó: Yesica Paola Perafán Muñoz- Abogada Contratista OGSAP

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1639-2025

NÚMERO DE PROCESO	DC-GSAP-CDCO-002-2025
COOPERANTE	**GOBERNACIÓN DEL CAUCA - NIT 891580016-8**
	MUNICIPIO DE PIENDAMO-NIT 891.500.856-6
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE HASTA 7 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO.
VALOR	El valor del presente convenio asciende a la suma de **DOSCIENTOS OCHO** El valor del presente convenio asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($248.599.960),** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($174.020.000)**, para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 1895 del 4 de febrero de 2025**. El Municipio de Piendamó – Cauca, aportará la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($74.579.960)**, los cuales se aportarán en los siguientes bienes y/o servicio.
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA" con registro BPIN 2024003190070**

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** con NIT: 891.580.016–8, por una parte y por la otra, **JOHN FREIMAR URBANO URRUTIA,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 10.753.157 de Piendamó**, en calidad de representante legal del **Municipio de Piendamó – Cauca**, con **NIT No. 891500856-6**, en su condición de **ALCALDE MUNICIPAL,** tal y como lo establece el artículo 314 de la Constitución política de Colombia, elegido legalmente por medio de escrutinio efectuado el 29 de octubre de 2023, tal y como consta en el acta de posesión del 27 de diciembre de 2023, expedida por la Notaría Única del Círculo de Piendamó- Cauca, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, manifestando que no se halla incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad; hemos acordado celebrar Convenio Interadministrativo, previas las siguientes consideraciones: **1)** Conforme al artículo 2º de la Constitución Nacional, "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo". **2)** De conformidad con los

artículos 113 y 288 de nuestra Carta Política, "(...) los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines". "(...) las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la ley." **3.** El artículo 46 y 298 de la Constitución Política de Colombia, indican que, El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria, además de la autonomía que tienen los departamentos para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio. **4.** La Ley 1276 del año 2009, *"A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida."*, autorizó a las Asambleas Departamentales, concejos distritales y municipales emitir una estampilla denominada *"Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor"*, con el fin de contribuir a la *"construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad..."*, estos recursos tendrán como destino la financiación de Centros Vida. **5.** El artículo 8 de la Ley 1276 de 2009, establece *"Responsabilidad. El Gobernador o el Alcalde municipal o distrital será el responsable de sus recursos recaudados por la estampilla en el desarrollo de los programas que se deriven de su inversión en la respectiva jurisdicción, dando cumplimiento a lo relacionado en su plan de ' desarrollo para el grupo poblacional al que se refiere la presente ley, y delegará en la dependencia competente, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, creando todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo de la gestión realizada por estos". **PARÁGRAFO.** Los distritos y municipios podrán suscribir convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida; no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad* **6.** Mediante Ordenanza No. 148 del 2017 se establece la *"Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor"*, la cual se catalogó como tributo de obligatorio recaudo, con el cual se pretende contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad. **7.** Con esto la Gobernación Departamental del Cauca da respuesta a los lineamientos establecidos en la Ley 1276 de 2009 y Ley 1850 de 2017, donde se establecen las medidas de protección al adulto mayor en Colombia; además de propiciar espacios donde las personas mayores puedan disfrutar de una serie de actividades que posibiliten el mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones de vida; en virtud de ello la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales en cabeza del programa Departamental de Adulto Mayor ha venido dando un acompañamiento continúo a los 42 municipios, respecto de la correcta inversión de los recursos percibidos con la estampilla pro adulto mayor, tanto del 30% para los adultos mayores que requieren atención 24 horas en los centros de protección y el 70% de la inversión de los recursos para programas, planes y proyectos que promuevan estilos de vida saludables y funcionamiento de los centros vida en los municipios donde estos funcionan de manera pública, con el fin de atender las principales necesidades que afectan a este sector poblacional. **8.** En virtud de ello, la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales, a efectos de suplir dichas necesidades ha formulado el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÒN INTEGRAL PARA DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, viabilizado con código BPIN 2024003190070, el cual tiene como prioridad brindar un mayor acceso a los servicios de la *"Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor"*, tal como lo establece el Decreto Reglamentario **No. 0556-05-2018**, por el cual se regula el procedimiento y requisitos para acceder a los recursos de dicha tasa parafiscal, con el que se busca responder a las necesidades que actualmente padece la población de adultos mayores en el Departamento del Cauca, aumentando la cobertura de servicios que promueven el envejecimiento activo y saludable. **9.** El Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.4.4 Convenios o Contratos interadministrativos establece que, la modalidad de selección para la contratación entre entidades es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 ibídem, cuando la totalidad del presupuesto estatal hace parte del presupuesto de otra con ocasión de un convenio o contrato interadministrativo, el monto del presupuesto de

la primera deberá deducirse del presupuesto de la segunda para determinar la capacidad contractual de las entidades estatales. **10.** La propuesta presentada por el **MUNICIPIO DE PIENDAMO,** cumple con las actividades, especificaciones establecidas y obligaciones en el proyecto y los estudios previos. **11.** Por medio de la Resolución **02792-04-2025** que justifica la contratación directa para la realización del convenio interadministrativo con El Municipio. **11.** La Jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente convenio interadministrativo, en consecuencia, de las anteriores consideraciones, las partes acuerdan celebrar el presente convenio que se rige por lo establecido en las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA" **CLÁUSULA SEGUNDA COMPROMISOS DE LOS COOPERANTES:** La atención integral en el centro de bienestar del adulto comprende los siguientes aspectos de conformidad con las actividades descritas a continuación:

ITEM	ACTIVIDADES	CANTIDAD ADULTOS MAYORES ATENDIDOS
1	**ALIMENTACIÓN:** Proporcionar una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud del adulto mayor, garantizando la alimentación por medio de tres (3) raciones al día, el cual incluye: desayuno, almuerzo y cena para cada uno de los adultos mayores. Alimentación que debe ser revisada y avalada por un nutricionista de acuerdo con las condiciones de salud de los adultos mayores con la rotación de menús cada 20 días o complemento o suplemento nutricional. Desayuno Almuerzo Cena Talento Humano encargado del servicio. Menú establecido. Instalaciones físicas. Dotación del área.	20
2	**ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE REDES DE APOYO:** 1. Valoración cognitiva, psicoafectiva, social y de historia de vida. 2. Realizar plan personalizado de atención. "Pilar fundamental DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA" AICP 3. Atención psicosocial se realizará una (1) vez a la semana de acuerdo con los resultados del plan de atención integral basado en la persona 4. Se realizarán actividades de manejo del estrés, relajación, mitigación y prevención del deterioro cognitivo dos (2) veces por semana. 5. Fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de los adultos mayores a través de un taller cada 15 días fomentando el buen trato y los deberes y derechos del adulto mayor. 6. Manual del buen trato elaborado con participación de los adultos mayores y redes de apoyo 7. Realizar actividades de buen trato en el adulto mayor dos (2) veces al mes 8. Realizar planes de atención individual psicosocial con su respectivo seguimiento. 9. Realizar un (1) organigrama y plan de actividades del centro por siete (7) días en la semana.	20
3	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURAMIENTO EN SALUD** 1. Gestionar con la entidad prestadora de servicios de salud los servicios médicos, nutricionista, gerontólogo a cada adulto mayor que se atenderá en el momento que lo requieran. 2. Apoyar la realización del plan de manejo establecido por el profesional en fisioterapia, una vez por semana para cada adulto mayor dependiendo de la situación de salud o discapacidad que estos presentan 3. Apoyar la gestión con la entidad prestadora de servicios de salud o particular valoración por odontología del adulto mayor con la finalidad de identificar si requiere prótesis totales o parciales garantizando la entrega de prótesis en acrílico de alto impacto y dientes biodent	20

	4. Realizar toma de presión arterial, talla, peso, índice de cintura cadera con el respectivo registro en formato físico y en Excel de cada adulto mayor con los avances individuales y la gestión con la respectiva EAPB e IPS según el caso. 5. Realizar una (1) jornada de podología y peluquería una vez al mes de cada adulto mayor, garantizada por el centro de protección. 6. Garantizar elementos de enfermería, entre otros según el caso.	
4	**CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO** 1. Elaborar diagnóstico sobre habilidades, destrezas, gustos, preferencias, intereses, derechos e historia de vida del adulto mayor. 2. Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material. 3. Realizar taller de promoción de trabajo asociativo una (1) vez cada 15 días con su respectivo plan de trabajo, garantizando los materiales. 4. Elaboración de los Planes de atención integral y centrada en las personas adultas mayores 5. Realizar conversatorio sobre historias de vida, los cuales deberán garantizar el bienestar, autonomía e independencia, e incluir actividades dirigidas a mantener y fortalecer las redes de apoyo de la persona adulta mayor. Una (1) vez cada 15 días	**20**
5	**ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN – ENCUENTROS INTERGENERACIONALES** 1. Realizar diagnóstico de actividad física aplicando fichas establecidas. 2. Realizar actividades de práctica de actividad física o cultural o danza o baile deportivo dos (2) veces por semana, garantizando la hidratación. 3. Realizar una actividad recreativa una (1) vez por semana, garantizando la hidratación 4. Realizar plan de atención individual de actividad física, teniendo en cuenta 1. Valoración Inicial 2. Aplicación del Par -Q y el Consentimiento Informado, 3. determinación de Objetivos, 4. Selección de las tareas a realizar, 5. Selección de los métodos de enseñanza, 6. Selección de medios a emplear. (Instalaciones *equipamientos), 7. Valoración continua y final del programa de ejercicio y salud* 5. 5. Realización de festivales de juegos. (Autóctonos – Tradicionales) Para recordar, aprender y aprovechar el tiempo libre y mejorar la habilidad mental, una (1) vez al mes 6. Realizar caminata ecológica una (1) vez al mes.	**20**
6	**ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN – ENCUENTROS INTERGENERACIONALES** 1. Realizar un encuentro al aire libre una (1) vez al mes con adultos mayores (garantizar transporte, acompañamiento personal calificado, alimentación, recreación, caminata ecológica de acuerdo con las capacidades, lúdica, dinámicas, juegos tradicionales entre otros). 2. Realizar encuentro de celebración de fechas especiales una (1) vez al mes, garantizando la logística, recreador, entrega de dos (2) sudaderas en material de alta durabilidad, dos (2) camibusos en tela fresca debidamente marcados con logo bordado y dos (2) pares de tenis de material apto para cada adulto mayor. Institucionalizado, con su respectivo logo bordado. 3. Realizar talleres de capacitación una (1) vez a la semana, que permitan el aprendizaje y la consolidación de redes de apoyo familiar y que generen alternativas a nivel barrial, municipal y social. 4. Actualización de los procesos de atención integral al adulto mayor institucionalizado con las reuniones de los avances de los planes individuales de acuerdo con la línea trabajada una (1) vez a la semana. Con acta de reunión y actualización de los procesos en medio magnético.	**20**
7	**SERVICIO FUNERARIO** 1. Brindar cobertura de gastos y servicios funerarios básicos para el adulto mayor, en caso de fallecimiento se presta el servicio de traslado del cuerpo desde el lugar donde se encuentra, organización, velación, marcha fúnebre.	**20**

CLAUSULA TERCERA: TÉRMINO DE DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo del presente convenio será hasta de siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de

perfeccionamiento y ejecución del convenio. **CLAUSULA CUARTA VALOR DEL CONVENIO:** El valor del presente convenio asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($248.599.960),** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($174.020.000),** para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **1895 del 4 de febrero de 2025.** El Municipio de Piendamó – Cauca, aportará la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($74.579.960)**, los cuales se aportarán en bienes y/o servicio. **CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE DESEMBOLSO DE APORTES:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** desembolsará al **MUNICIPIO DE PIENDAMO – CAUCA**, los recursos por valor de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($174.020.000),** de la siguiente manera: Siete (07) actas parciales cada una por valor de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($24.860.000)**, contadas a partir de la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA SEXTA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** el valor del aporte del Departamento del Cauca se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **1895 del 4 de febrero de 2025. CLAUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL MUNICIPIO DE PIENDAMO – CAUCA: a)** Realizar el aporte de contrapartida conforme a la propuesta técnica presentada. **b)** Realizar todas las actividades de acuerdo con lo establecido dentro del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, viabilizado con código BPIN 2024003190070, **C)**. Ejecutar los recursos aportados por el Departamento exclusivamente en el desarrollo y ejecución del convenio a través del Municipio de Piendamó. **d)** Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto y con todas las obligaciones que de él se deriven en términos de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia. **e)** Recibir y administrar de manera adecuada los recursos aportados. **f)**. Mantener los recursos entregados como producto del convenio, separados de los propios recursos y de los demás que se encuentre administrando. **g)** Llevar la contabilidad de los recursos entregados de manera independiente y discriminada para cada uno de los pagos. **h)** Restituir a las partes, el saldo de los recursos aportados de capital y los rendimientos financieros que no hayan sido ejecutados al momento de la terminación y liquidación del convenio, en el mismo porcentaje de participación. **i)** Aportar su experiencia administrativa, operativa, técnica para el cumplimiento del convenio. **j)** Dar cumplimiento en cuanto a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, caja de compensación familiar, SENA e ICBF y todas aquellas normas que regulan la materia. **k)** Contar con el personal idóneo y competente el cual deben cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos en los lineamientos técnicos del Convenio. **l)** Informar oportunamente al supervisor del convenio, sobre las irregularidades o incumplimiento de parte de alguno de los profesionales contratados o de las dificultades presentadas durante la ejecución del convenio. **m)** Presentar al supervisor del convenio, los informes financieros, contables y de gestión sobre la ejecución del convenio con sus respectivos soportes. Este informe debe incluir aspectos administrativos, legales, técnicos y de ejecución presupuestal. **n)** Garantizar en las actividades a desarrollar para la ejecución del proyecto, un enfoque que propenda a la conservación del medio ambiente y las buenas prácticas ambientales. **o)** Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del convenio, y de las exigencias legales entre ellas, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen. **p)** Atender durante la vigencia del convenio todas las recomendaciones que efectúe la Entidad por medio del supervisor del convenio y que se consideren pertinentes para la adecuada ejecución del objeto convenido. **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA:** El Departamento del Cauca a través de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales tendrá las siguientes obligaciones: **a.** Aportar el recurso para el convenido. **b.** Ejercer la supervisión del convenio. **c.** Hacer el seguimiento técnico y administrativo a la ejecución del objeto del convenio y de los recursos transferidos, verificando que sean concordantes con el objeto del convenio y que se cumplan dentro de los términos establecidos. **d.** Suministrar la información necesaria para el desarrollo de las actividades. **CLAUSULA OCTAVA: INEXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL:** En ningún caso, EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA contraerá obligación laboral con las personas que el MUNICIPIO vincule para la ejecución del presente

convenio. **CLÁUSULA NOVENA: PROHIBICION DE CESION Y SUSTITUCIÓN: EL MUNICIPIO** no podrá ceder, ni sustituir a ningún título a persona natural o jurídica, las obligaciones adquiridas mediante el mismo sin la previa autorización expresa y escrita del DEPARTAMENTO DEL CAUCA. **CLAUSULA DECIMA: DE LA TERMINACIÓN DEL CONVENIO-.** El presente Convenio se termina: **a.** Por incumplimiento del objeto contractual y su alcance; **b.** Por mutuo acuerdo de las partes; **c.** Por expiración del plazo; **d.** Por incumplimiento de uno o cualquiera de los compromisos adquiridos por las partes, derivados de este Convenio; **e.** Por las demás señaladas en la ley. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA-.** En caso de mora o incumplimiento del objeto del presente convenio **EL MUNICIPIO** deberá pagar a favor del **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a título de pena, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total estimado del presente convenio, pago que debe entenderse sin perjuicio de las eventuales indemnizaciones por los perjuicios causados, ni del cumplimiento de la obligación principal. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: INDEMNIDAD - EL MUNICIPIO** mantendrá indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, por razón de reclamos, demandas, acciones legales y omisiones ocasionadas por el mismo. **CLAUSULA DECIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL MUNICIPIO** declara bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente convenio, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución o la ley (artículo 8 de la ley 80 de 1993). En el evento en que llegare a sobrevenir inhabilidad e incompatibilidad en **EL MUNICIPIO**, este cederá el convenio previa autorización escrita de DEPARTAMENTO DEL CAUCA o si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: SUPERVISIÓN.** el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente convenio a través del Profesional Universitaria Jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces o quien el ordenador del gasto designe. Las partes acuerdan que **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a través del Profesional Universitaria jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales del Departamento del Cauca, podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES, ACLARACIONES Y ADICIONES.** Se declara expresamente que, por el presente Convenio, previo acuerdo entre las partes y conforme a las formalidades legales dispuestas para tal fin, podrá ser modificado, adicionado o aclarado, sin que ello implique modificación en su objeto. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: PAGO DE APORTES EN SALUD Y PENSIONES-.** Será obligación del municipio cumplir estrictamente con todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, así como con lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, cuando hubiere lugar. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: LIQUIDACIÓN.** La liquidación del presente contrato se realizará conforme a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 019 de 2012, dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la *terminación de este*, **CLAUSULA OCTAVA: LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL.** Para todos los efectos legales y fiscales las partes acuerdan fijar como domicilio contractual la ciudad de Popayán y como lugar de ejecución el municipio de Piendamó Cauca. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA:** Por tratarse de un convenio interadministrativo, es decir celebrado entre dos entidades de derecho público, se prescinde de la constitución de garantías, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA VIGESIMA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

OTROSÍ No. 02 AL CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1639-2025

NÚMERO DE PROCESO	DC-GSAP-CDCO-002-2025
COOPERANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA - NIT 891580016-8 MUNICIPIO DE PIENDAMO-NIT 891.500.856-6
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE HASTA 7 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO.
VALOR	El valor del presente convenio asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($248.599.960),** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($174.020.000)**, para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 del 4 de febrero de 2025. El Municipio de Piendamó – Cauca, aportará la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($74.579.960),** los cuales se aportarán en los siguientes bienes y/o servicio.
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA"

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, con **NIT: 891.580.016–8,** por una parte y por la otra, **JOHN FREIMAR URBANO URRUTIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.753.157 de Piendamó, en calidad de representante legal del Municipio de Piendamó – Cauca, con NIT No. 891500856-6, en su condición de **ALCALDE MUNICIPAL**, tal y como lo establece el artículo 314 de la Constitución política de Colombia, elegido legalmente por medio de escrutinio efectuado el 29 de octubre de 2023, tal y como consta en el acta de posesión del 27 de diciembre de 2023, expedida por la Notaría Única del Círculo de Piendamó- Cauca, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente Otrosí, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con

el Estado, hemos acordado celebrar el presente Otrosí No. 01 al convenio interadministrativo No. 1639-2025, previas las siguientes consideraciones: **1.** El Departamento del Cauca suscribió el 22 de abril de 2025 el convenio interadministrativo No. 1639-2025 con el MUNICIPIO DE PIENDAMÓ, con la finalidad de: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA"**, *por un valor de* **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($248.599.960),** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($174.020.000)**, para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 de 04 de febrero de 2025. El Municipio de PIENDAMÓ – Cauca, aportará la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($74.579.960),** los cuales se aportarán bienes y/o servicios. **2.** El 29 de abril de 2025 se suscribió el acta de inicio del convenio interadministrativo No. 1639-2025. **3.** El parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, permite la adición de los contratos en los siguientes términos: *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."* **4.** Mediante solicitud del veinte (20) de noviembre de 2025 la Jefe de la oficina de gestión Social y asuntos poblacionales, en calidad de supervisora, otorgó viabilidad jurídica, técnica y financiera para prorrogar su plazo de ejecución, conforme a los motivos expuestos en dicha solicitud. *Conforme a lo anterior, las partes que suscriben la presente acta y* acuerdan: **PRIMERO**: Modificar la CLÁUSULA TERCERA. PLAZO: en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025. **SEGUNDO:** Modificar la CLÁUSULA CUARTA VALOR Y FORMA DE PAGO: en el sentido de ADICIONAR al valor total del convenio la suma **de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($35.514.280)** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($24.860.000)**, para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 de 04 de febrero de 2025. El Municipio de PIENDAMÓ – Cauca, aportará la suma de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($10.654.280),** los cuales se aportarán bienes y/o servicios. **TERCERO: MODIFICAR** la forma de pago la cual quedará de la siguiente manera: **El DEPARTAMENTO DEL CAUCA** desembolsará al MUNICIPIO DE PIENDAMÓ – CAUCA, los recursos de la siguiente manera: Adicionar un acta por valor de hasta **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($24.860.000)** *a fecha 31 de diciembre de 2025 de conformidad* con la adición y la prórroga que se pacta en la presente solicitud; la cual se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. **PARAGRAFO:** El valor adicionado por parte del departamento se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 de 04 de febrero de 2025 expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento y el valor adiconado por parte de municipio de PIENDAMÓ aportarán en los siguientes bienes y/o servicio. **CUARTO:** VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las cláusulas y estipulaciones se mantienen vigentes y en los términos establecidas en el contrato principal. **QUINTO:** PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente

Otrosí se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II y para su ejecución se requiere la obtención del respectivo registro presupuestal.

----------FIN DEL DOCUMENTO----------

SOLICITUD DE OTROSI No. 01 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1639-2025	**Código**: I01.05.F03
	Versión:01

Fuente de los recursos destinados al contrato principal: **Gastos de Inversión**

Fecha de elaboración de la solicitud: 20 de noviembre De 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la modificación del contrato estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		ORDEN		CONVENIO	X
Contrato número:	1639	de		2025	

Objeto del contrato: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA"

Supervisor:	LUISA MARIA CASTILLO HERNANDEZ
Contratista:	MUNICIPIO DE PIENDAMÓ
Valor inicial del contrato:	El valor del presente convenio asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($248.599.960),** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($174.020.000),** para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 del 4 de febrero de 2025. El Municipio de Piendamó – Cauca, aportará la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($74.579.960),** los cuales se aportarán en los siguientes bienes y/o servicio.
Plazo inicial del contrato:	Hasta el veintinueve (29) de noviembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Fecha de inicio:	29 de Abril de 2025
Fecha de terminación:	29 de Noviembre de 2025

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

Prórrogas

Contrato adicional No.	Tiempo (días calendario)
N/A	N/A

Fecha actual de terminación del contrato: de De

Adiciones

Contrato adicional	Valor ($)
N/A	N/A

SOLICITUD DE OTROSI No. 01 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1639-2025	**Código**: I01.05.F03
	Versión:01

Valor actual del contrato: N/A

Modificaciones

Contrato adicional	Cláusula No.	Descripción
N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar OTROSI No. 1 AL **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1639-2025**

La jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales en calidad de supervisora del convenio interadministrativo No. 1639-2025, el cual tiene por objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA" solicitar modificar las CLÁUSULA TERCERA. PLAZO Y CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO en el sentido de adicionar y prorrogar el plazo de ejecución, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que la Constitución Política, en sus artículos 2, 46, 113, 288 y 298, establece los fines esenciales del Estado, la colaboración armónica entre sus órganos, la corresponsabilidad en la protección de las personas mayores y la autonomía de las entidades territoriales para administrar sus asuntos y promover el desarrollo social.
2. Que la Ley 1276 de 2009 creó la *"Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor"* como fuente de financiación para la construcción, adecuación, dotación, funcionamiento y operación de Centros Vida y Centros de Bienestar del Anciano, asignando a gobernadores y alcaldes la responsabilidad del manejo, inversión, seguimiento y control de dichos recursos.
3. Que la Ordenanza 148 de 2017 del Departamento del Cauca reglamentó el recaudo obligatorio de la Estampilla del Adulto Mayor, y en cumplimiento de este marco normativo la Gobernación del Cauca, a través de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales, acompaña a los municipios en la adecuada inversión de estos recursos para garantizar servicios, programas y atención integral a las personas mayores.
4. Que la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales formuló el proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, con código BPIN 2024003190070, el cual prioriza ampliar el acceso a los servicios financiados con la estampilla y responder a las necesidades de esta población.
5. Que el Decreto 1082 de 2015 dispone que los convenios interadministrativos se celebran mediante contratación directa, y que deben observarse las reglas sobre capacidad contractual cuando los presupuestos de las entidades se integran para efectos de estos convenios.
6. El Departamento del Cauca suscribió el 22 de abril de 2025 el convenio interadministrativo No. 1639-2025 con el MUNICIPIO DE PIENDAMO, con la finalidad de: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA"
7. El 29 de abril de 2025 se suscribió el acta de inicio del convenio interadministrativo No. 1639-2025.

Citado así

8. El convenio interadministrativo No. 1639-2025 tiene un plazo de ejecución de hasta el 29 de noviembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
9. En el marco de la ejecución del contrato, la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales, considera necesario continuar con convenio interadministrativo No. 1639-2025, teniendo en cuenta que la atención a esta población es de carácter permanente, y la interrupción en la ejecución afectaría la prestación de servicios esenciales derivados de la Estampilla del Adulto Mayor (alimentación, cuidado 24 horas, actividades psicosociales, recreación, salud y seguimiento). En consecuencia, es necesario prorrogarlo para que la entidad territorial pueda seguir desarrollando las acciones que garantizan los derechos de este grupo poblacional, conforme a los artículos 46 y 2 de la Constitución Política, la Ley 1276 de 2009 y la Ordenanza 148 de 2017.
10. Conforme a lo anterior, y a fin de lograr el cumplimiento de las actividades contractuales, se *requiere prorrogar el plazo de ejecución del convenio interadministrativo No. 1639-2025*, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, con la finalidad de continuar ejecutando el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA"

Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, resulta oportuno celebrar el presente OTROSI No. 1 al convenio interadministrativo No. 1639-2025, en consecuencia, la CLAUSULA TERCERA. PLAZO Y LA FORMA DE PAGO quedara conforme se detalla a continuación:

Prórrogas

Cláusula No.	Tiempo
TERCERA	Sera hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Fecha actual de terminación:	Hasta el 29 de noviembre de 2025
Plazo de adición	Hasta el 31 de diciembre de 2025

Adiciones

Cláusula No.	Valor
Valor inicial Contrato	El valor del presente convenio asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($248.599.960),** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($174.020.000),** para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 del 4 de febrero de 2025. El Municipio de Piendamó – Cauca, aportará la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($74.579.960),** los cuales se aportarán en los siguientes bienes y/o servicio.
Valor adición No. 1	**TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($35.514.280)** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($24.860.000),** para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 de 04 de febrero

SOLICITUD DE OTROSI No. 01 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1639-2025	**Código**: I01.05.F03
	Versión:01

	de 2025. El Municipio de Piendamó – Cauca, aportará la suma de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($10.654.280)**, los cuales se aportarán bienes y/o servicios.
Valor del contrato	**DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($284.114.240)** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($198.880.000),** para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 de 04 de febrero de 2025. El Municipio de Piendamó – Cauca, aportará la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($85.234.240),** los cuales se aportarán bienes y/o servicios.

Modificaciones

Cláusula No.	Descripción
CLÁUSULA TERCERA. PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CLÁUSULA CUARTA VALOR Y FORMA DE PAGO	**ADICIONAR** al valor total del convenio la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($35.514.280)** respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($24.860.000)**, para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 de 04 de febrero de 2025. El Municipio de Piendamó – Cauca, aportará la suma de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($10.654.280)**, los cuales se aportarán bienes y/o servicios. **TERCERO:** la forma de pago la cual quedará de la siguiente manera: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA desembolsará al MUNICIPIO DE PIENMDAMÓ – CAUCA, los recursos de la siguiente manera: Adicionar un acta parcial por valor de hasta **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($24.860.000)** a fecha 31 de diciembre de 2025 de conformidad con la adición y la prórroga que se pacta en la presente solicitud; la cual se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. **PARAGRAFO:** El valor adicionado por parte del departamento se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 de 04 de febrero de 2025 expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento y el valor adiconado por parte de municipio de Piendamó aportarán en los siguientes bienes y/o servicio.
Justificación de la solicitud:	**SUSTENTO TÉCNICO:** Teniendo en cuenta que la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales tiene como objeto formular, dirigir y coordinar las políticas relacionadas con la gestión social y los grupos poblacionales vulnerables del Departamento del Cauca, debiendo garantizar que las metas y objetivos del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA". Se continúen cumpliendo, de conformidad a las metas programadas en el plan Departamental de desarrollo 2024-2027 "LA FUERZA DEL PUEBLO". Así mismo el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA", tiene actividades y propósitos que complementan el plan de desarrollo "LA FUERZA DEL

PUEBLO", asi las cosas, la oficina requiere seguir con el cumplimiento de sus metas y continuar brindando apoyo en la operatividad de los programas y demás actuaciones de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales y de esta manera promover el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo departamental asignadas a la Dependencia.

SUSTENTO LEGAL: De conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 es viable la adición y prorroga del presente contrato toda vez que se encuentra vigente, existe la necesidad del bien y se realizara por un valor inferior al 50% del valor del contrato inicial, ajustándose a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 que dispuso:

"ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL: Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.
En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.

(...)

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

De igual manera el articulo 16 ibidem establece que: "Si durante la ejecución del contrato y para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se deba satisfacer con él, fuere necesario introducir variaciones en el contrato y previamente las partes no llegan al acuerdo respectivo, la entidad en acto administrativo debidamente motivado, lo modificará mediante la supresión o adición de obras, trabajos, suministros o servicios."

SUSTENTO ECONÓMICO: La adición en valor del contrato de prestación de servicios No. 2458-2025, se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 de 04 de febrero de 2025 expedido por la Secretaria de Hacienda del Departamento y el valor adiconado por parte de municipio de Piendamó aportarán en los siguientes bienes y/o servicio, por lo tanto, es procedente realizar la presente adición.

LUISA MARIA CASTILLO HERNANDEZ
Jefe de Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales.

Proyectó: Nini Alexandra Daza Diaz Abogada - Contratista GSAP

Gobernación del Cauca	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01 GJ Versión: 02 Fecha 13-04-2020 Página: 1 de 2

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	1639-2025		
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	4098 del 24 de abril de 2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor del presente convenio asciende a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($248.599.960), respaldados de la siguiente manera: El Departamento del Cauca – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales aportará la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($174.020.000), para atender los requerimientos de ejecución del proyecto, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1895 del 4 de febrero de 2025. El Municipio de Piendamó – Cauca, aportará la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($74.579.960)		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE HASTA 7 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO.		
CONTRATISTA	Municipio de Piendamó, Cauca – R.P. JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT No. 891500856-6 C.C. No. 10.753.157	EXPEDIDA EN	Piendamó
SUPERVISOR	LUISA MARIA CASTILLO HERNANDEZ		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Universitario	DESPACHO	Jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales.

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA" con registro BPIN 2024003190070

En Popayán, a los veintinueve (29) dias del mes de abril de 2025, se reunieron: La señora **LUISA MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ**, jefe de la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales del Departamento del Cauca, Supervisor por parte del Departamento y el señor **JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA**, identificado con cedula de ciudadania **No. 10.753.157 de Piendamó**, en calidad de representante legal del **Municipio de Piendamó – Cauca, con NIT No. 891500856-6**, como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:

1. Póliza No.: NO APLICA
2. Certificado de aprobación de póliza de fecha: NO APLICA

3 Registro Presupuestal No 4098 del 24 de abril de 2025

4 Recibo pago estampilla Estampillas SI () NO (x)

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron

FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
Luisa María Castillo H. Oficina de Gestion Social y Asuntos Poblacionales	

Proyectó Nini Alexandra Daza Diaz– Contratista GSAP
Revisó en su componente Juridico Reivin Julian Flor – Apoyo Juridico Sec General
Revisó en su componente Tecnico Marly Viviana Diaz- Directora Local de Salud